Guadalmez

¡es hora de conocerlo!

José Antonio Donaire Capilla

Guadalmez
¡es hora de conocerlo!

Colabora en la edición
DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL

Imprime: Imprenta Provincial, Ciudad Real

Depósito legal: CR-538-2007

Guadalmez
¡es hora de conocerlo!

JOSÉ ANTONIO DONAIRE CAPILLA

Año 2007

Índice

Prólogo 9
Introducción 11

1. Datos generales 13
2. Escudo 31
3. Historia 33
4. Qué ver 53
5. Hidrografía 97
6. Flora y fauna 111
7. Caza y pesca 137
8. Ferias, fiestas y romerías 157
9. Cultura local y artesanía 177
10. Qué comer 185
11. Diagnóstico socioeconómico municipal 205
12. Breve descripción de los tres valles que forman el Llano de las Bellotas 229
13. Teléfonos y direcciones de interés 239
14. Fuentes 245

ANEXOS

Planimetría 249
Datos económicos y sociales 261
Ortofotos 275
Álbum fotográfico 317

PRÓLOGO

Lo que une a un pueblo son sin duda sus raíces, su tierra y sus sentimientos hacia ella. A nosotros, los guadalmiseños, nos une el afán por trabajar y diversificar la economía de Guadalmez, fomentando el sector turístico, como actividad que complemente nuestro eje económico tradicional, el sector agropecuario, fuente de riqueza de esta localidad.

Guadalmez existe y existirá siempre en los corazones de los privilegiados que vivimos en él y, como no, en los corazones de aquellos que lo añoran desde la distancia.

Por todo ello, debemos tratar de conservar y transmitir las tradiciones y peculiaridades que hacen de nuestro pueblo un lugar especial y único.

Este libro refleja de una manera fiel lo que Guadalmez ha sido en el pasado y es en la actualidad, un pueblo de grandes tradiciones, fiestas, folclore, variada gastronomía, y un lu-

gar en el que se puede disfrutar de la naturaleza y sus paisajes, que hacen las delicias de todos los visitantes que se acercan a conocer nuestro pueblo y nuestro río, fuente de riqueza y diversidad ecológica.

Desde aquí me despido, no sin antes agradecer a José Antonio Donaire Capilla el trabajo y tiempo dedicados en esta obra, que demuestra su interés en dar a conocer su pueblo y sus costumbres a todo aquel que esté interesado.

María Elena Sierra Aliseda
Alcaldesa de Guadalmez

INTRODUCCIÓN

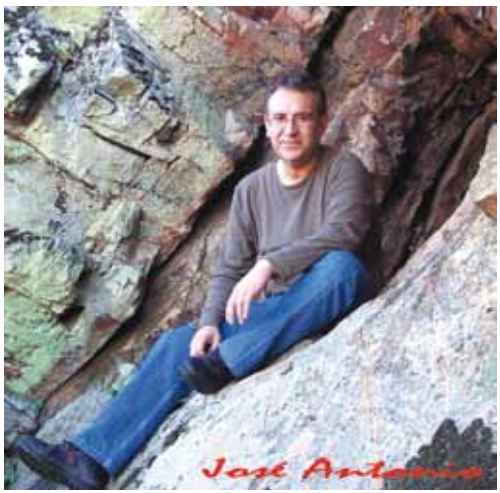

Durante muchos años he comprobado el interés que existía entre los habitantes de Guadalmez, por conocer datos relacionados con el pueblo, como por ejemplo: año de independencia de Chillón, superficie del término municipal, número de habitantes en un año determinado, etc. Animado por estas preguntas y sabiendo de la existencia de numerosas notas dispersas sobre Guadalmez en diversos organismos oficiales, se me ocurrió que sería interesante reunirlas y formar una serie de apuntes para realizar una consulta o simplemente como curiosidad.

En este recopilatorio nos damos un paseo por nuestra historia, cultura, costumbres, artesanía, fiestas y celebraciones más significativas, tradiciones, movimientos culturales y asociativos.

Dada la gran importancia que ejerce el río Guadalmez en el desarrollo del valle, hacemos parada obligada en la hidrografía, pasando por la flora, fauna, caza y pesca, tan im-

portantes en nuestra comarca, así como por nuestra extensa y rica gastronomía.

Se incorpora un estudio socioeconómico y estadístico municipal, que creo que es de considerable trascendencia. En la primera parte de este recopilatorio, he realizado una breve descripción de los tres valles que forman el llano de las bellotas, ya que Guadalmez, aunque no pertenece a ninguno de ellos, se encuentra rodeado de los tres: Alcudia (al este), Serena (al oeste) y Pedroches (al sur). La obra se completa con unos anexos dedicados a la planimetría, ortofotos (fotos aéreas) y numerosas fotografías sobre edificios, instalaciones y paisajes del entorno más cercano.

Mi intención no es otra que contribuir, modestamente, a que podamos saber, algo más sobre nuestro pueblo y aportar información a las posibles iniciativas sociales, culturales y económicas, cuyo fin sea el desarrollo de nuestro pueblo, ya que, aunque muchos de nosotros vivimos fuera la mayor parte del año, no por ello nos sentimos menos integrados en él.

Con deseos de ampliación de conocimientos sobre los temas que se tratan en este compendio, estoy abierto a observaciones y sugerencias, las que agradeceré sinceramente.

Quisiera llegado este punto reconocer públicamente la valiosa ayuda de todas aquellas personas e instituciones que de una u otra manera me ayudaron a llevar a buen término esta obra, especialmente el Ayuntamiento de Guadalmez y la Diputación de Ciudad Real.

José Antonio Donaire Capilla

Datos generales

Guadalmez es un municipio perteneciente a la comunidad autónoma de **Castilla-La Mancha**, ubicado en el suroeste de la provincia de Ciudad Real, en un lugar donde convergen tres importantes valles: Alcudia (Ciudad Real), Los Pedroches (Córdoba) y La Serena (Badajoz). Es una verdadera comarca natural perfectamente definida por su geología, fauna, flora y costumbres. Una zona de amplios llanos de forma alomada, que los árabes llamaron **Fahs al-Ballut**, *valle de las bellotas*, un pequeño valle regado por el río *Guadalmez*, que marca la línea fronteriza entre las provincias de Córdoba y Ciudad Real.

Aldea de Chillón hasta 1927, Guadalmez está situado a 366 metros sobre el nivel del mar, rodeado de sierras (Sierra

Sierra de Las Cabras

de los Baldíos de Peñalobar, Sierra de Peña Barriga, Sierra de las Hoyuelas y Sierra de la Dehesa de la Pared), que apenas alcanzan los 800 metros, salvo el pico de **Doña Justa** que alcanza los 803 m. Una de esas pequeñas sierras, la **Sierra de los Baldíos de Peñalobar**, entre los limites de las provincias de Badajoz y de Ciudad Real, es la última de las formaciones que conforman el arco montañoso que encierra por el sur los extensos pastizales de La Serena y que se extiende desde la Sierra de Tiros, Sierra de la Rinconada, Sierra de las Cabras y Sierra del Palenque.

En el término municipal de Guadalmez se unen las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura. A unos 6,5 Km. de distancia del núcleo de población, en dirección oeste, nos encontramos con el Collado

Mojon Tres Comunidades

Valle del rio Guadalmez

de los Tres Mojones (cota 418), punto donde se unen las tres comunidades antes mencionadas.

Guadalmez es un municipio que cuenta en la actualidad con 930 habitantes (según la revisión del padrón municipal a 1 de enero de 2006). Esta cifra se multiplica por dos en las vacaciones de Semana Santa, las Cruces de Mayo, San Isidro, Fiestas de Agosto y Navidad. Dedicados principalmente a la agricultura y a la ganadería, aunque cada vez más se van creando pequeñas empresas de trabajo que demanda la población (taller para vehículos, ferretería, almazaras, quesería, etc). Hacer mención a la calle Espalda Viñas que poco a poco, se ha convertido en un pequeño polígono mixto, industrial y ganadero, siendo en esta calle donde se instalan la mayor parte de las naves de nueva creación.

Las llanuras forman un mosaico modelado por la mano del hombre, constituido por cultivos de secano junto con fragmentos aislados de bosque, arroyos, huertas, caminos y casas de campo. En los campos de secano se cultivan mayoritariamente los cereales, básicamente cebada, pero también trigo y, en menor grado, avena. Las áreas de regadío ocupan mucha superficie. Las **hortalizas** tienen cada día más presencia pero necesitan de grandes cantidades de agua de regadío. Aún son pocas las explotaciones de cultivos bajo plástico, y es que los dos meses de heladas seguras dificultan la producción de invernadero tradicional.

En el **olivar**, su producción se dedica, fundamentalmente, a aceite y, en menor medida, a la aceituna de mesa. La **caza** tiene gran importancia económica. La **ganadería**, principalmente la **ovina**, es una actividad tradicional de mediana repercusión económica. La de **caprino** está en aumento. La cabaña **bovina** tiene muy poca presencia, mientras que la de

porcino ha sufrido una transformación radical. Por último la **apicultura**, da mieles de gran calidad.

El **turismo** es una actividad en auge, se trata de un turismo rural de calidad aún poco explotado, naturalista, que busca en los pueblos tranquilidad y los valores naturales.

Con una latitud de 38º 44´ N y una longitud de 4º 58´ O, tiene una extensión de 72 km². En su entorno natural, destacan los chozos de pastores y antiguas haciendas en la sierra, así como sus serenas albercas o pilares.

El **clima** dominante es el ***mediterráneo oceánico***, o ***continental suavizado***, los veranos son secos y las lluvias se producen fundamentalmente en invierno, con la llegada de frentes procedentes del Atlántico. Las temperaturas invernales son suaves. El número de días de lluvia en el año es de 85, teniendo entre 120-150 despejados.

Mediterráneo Oceánico (veranos cálidos, inviernos suaves)

Mediterráneo Continental (veranos cálidos, inviernos fríos)

Invernadero de tomates

Guadalmez ofrece gran variedad de productos hortícolas de gran calidad durante varias épocas del año, gracias a sus invernaderos y microclima. Estamos ante un valle escondido entre sierras y regado por el río Guadalmez, de cauce lento y ancho.

La **precipitación** media es de 514 mm anuales, pudiéndose considerar este municipio como continuación de la vecina comarca cordobesa de Los Pedroches. Las precipitaciones de invierno se sitúan en torno a los 200 mm; en primavera el valor es de 150 mm y en otoño la cifra se sitúa alrededor de los 130 mm. La **presión atmosférica** alcanza un valor de 763 milibares, siendo la **humedad relativa** del 62%. En cuanto a la **temperatura**, el régimen térmico es tributario de su posición latitudinal en las zonas templadas, por tanto con una estación cálida, coincidiendo con el solsticio de verano del Hemisferio Norte (26º de media en el mes de julio) y otra fría, en el solsticio de invierno (7º de media en el mes de enero). Nuestras sierras, con alturas comprendidas entre los 360 y 800 metros aproximadamente, presentan desniveles apreciables, observándose varios **microclimas** dependiendo de la altura y situación. El núcleo está rodeado de montañas, lo que impide a los vientos del norte penetrar fuertemente en la zona, que disfruta de una temperatura media anual de 16,1 ºC. Los vientos dominantes provienen del oeste, siendo su recorrido medio de 160 Km/día.

Guadalmez tiene un riesgo medio de inundación, siendo este la posibilidad de que la inundación sobre la zona afectada

tenga su mayor incidencia sobre zonas agropecuarias, con daños de cierta entidad. Las inundaciones más significativas han sido: el 16/11/1995 (desde la N-502 hasta el núcleo, a causa de la intensa lluvia, se produjo el corte en la vía férrea Madrid – Badajoz); el 17/11/1995 (fuertes lluvias, produciendo inundación); el 19/01/1997 (inundaciones que dieron lugar a la interrupción del tráfico férreo); el 19/09/1997 (inundaciones por causa de la fuerte tormenta caída, quedando cortada la vía férrea, al desplazarse varios raíles de la misma, a su paso por la estación de Los Pedroches); el 11/01/2001 (fuerte precipitación sobre la comarca de Almadén, con corte de la vía férrea a su paso por Guadalmez, arrastrando el agua el balastro de la misma y cortando la vía de comunicación por carretera a esta localidad); el 07/03/2001 (la gran precipitación caída en la provincia motivó el corte de carreteras de la red provincial, entre ellas la CRP-4145 Guadalmez-Estación de Los Pedroches). Durante la noche del día 5 y la madrugada del día 6 de noviembre de 1997, se producen precipitaciones muy intensas, acompañadas de fuertes vientos, que producen daños en la agricultura. Los días 17-18 de diciembre de 1997 se producen intensas precipitaciones que provocan daños en instalaciones de fuerzas de seguridad por importe de 650.000 pesetas.

Exterior Pabellón Cubierto

Piscina Municipal

El núcleo de Guadalmez está ubicado a sotavento, lo que le produce un máximo de insolación que afecta a su microclima. El río Guadalmez aporta desde hace cientos de años, la fertilidad de estas tierra, sin su recurso, toda la población habría emigrado. El resultado es un ecosistema peculiar, con sus propios valores biológicos, paisajísticos, microclima, etc.

Pertenece al partido judicial de Almadén y su distancia a la capital provincial es de 123 Km. Sus habitantes reciben el nombre de **guadalmiseños**.

A pocos minutos de la provincia de Córdoba, se nota el carácter alegre de sus gentes, sin duda también herencia de ese clan bereber que se asentó en el lugar allá por el siglo X. El pueblo cuenta con consultorio médico (el centro de salud de urgencias está en la localidad cercana de Alamillo), iglesia, campo de fútbol, plaza de toros, centro social polivalente, casa de cultura, escuela de infantil y primaria, hogar del jubilado, ayuntamiento, así como un excelente pabellón cubierto para la práctica de deportes varios, aparte de tiendas de ultramarinos, bares y farmacia. La venta ambulante se realiza los miércoles y los sábados. En verano también hay un fantástico recinto de piscina para niños y adultos.

Mercadillo

Calle del Río

Está comunicado por **CARRETERA** por la CR-4145 (Guadalmez-estación de RENFE-N502), carretera provincial con una longitud de 5,4 Km. La carretera local Guadalmez-Capilla-Peñalsordo, con una longitud de 3 Km. dentro del T.M. y por la N-502 de Córdoba a Ávila, cuyo recorrido por el término de Guadalmez es de 5,2 Km. Por **FERROCARRIL** por la línea Madrid-Badajoz, entrando por el K. 291,6 y saliendo por el K. 304,8. Por **AUTOBÚS** con la línea Barcelona-Monesterio y la línea diaria de autobuses desde Ciudad Real a Almadén.

En este apartado de comunicaciones, hacer mención, por su gran importancia para el desarrollo de la comarca de Almadén, a la **futura autovía**, de próxima construcción, que formará parte del eje **Valencia–Lisboa**, puede tener una repercusión muy importante en nuestra comarca, pues facilitaría el contacto de estas poblaciones con las principales ciudades del país. De los dos trazados previstos inicialmente, el NORTE, uniría Ciudad Real con Mérida siguiendo un recorrido similar al de la actual N-430, mientras que la opción SUR partiría de Puertollano atravesando la provincia de Ciudad Real por Almadén hacia la provincia de Badajoz. Finalmente, el Ministerio de Fomento ha optado por el trazado SUR (más beneficiosa para nuestro pueblo). En el momento de escribir estas líneas, el Bo-

letín Oficial del Estado (BOE) publicó el 16/03/2007, el anuncio de la Dirección General de Carreteras en el que se somete a información pública la aprobación provisional del estudio informativo y de impacto ambiental de la autovía A-43 en los tramos entre Miajadas-Mérida en **Extremadura** y la A-41, que unirá Ciudad Real y Puertollano, en **Castilla-La Mancha.** Se trata de uno de los tramos de la autovía transversal que atravesará la región desde Atalaya de Cañavate en la A-3 hasta **Almadén**, pasando por Puertollano. Empresarios de Almadén y Puertollano insisten en la necesidad de construir esta autovía para facilitar su desarrollo socioeconómico. Esta autovía es estratégica y tendrá una importancia trascendental para Almadén, por lo que tanto las administraciones públicas como la iniciativa privada deberán aprovechar al máximo esta coyuntura.

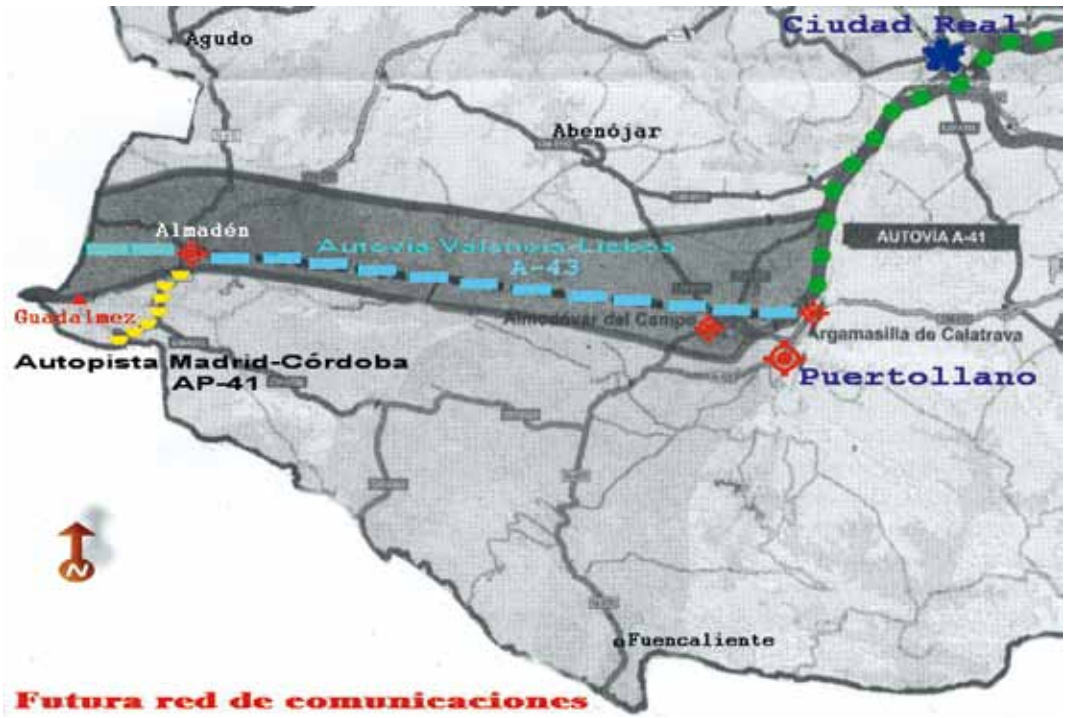

Recientemente, los presidentes de Andalucía y Castilla-La Mancha desvelaron en el seno de la Feria Nacional de Vino (Fenavin), el acuerdo y el compromiso de la Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, para que la opción de Almadén se consolide como el trayecto elegido para comunicar Andalucía con Castilla-La Mancha de la futura autopista que unirá **Toledo-Ciudad Real-Puertollano-Almadén-Córdoba**. La «esperada» AP-41 por los empresarios tanto andaluces como castellano-manchegos recibió en el día de ayer «un fuerte empujón». Los presidentes, Barreda y Chaves, propusieron a Fomento el corredor de la actual carretera N-502. Si finalmente es así, la autovía pasará muy cerca de nuestro pueblo.

Otro tipo de vías son las antiguas **rutas de la trashumancia ganadera**. Las cañadas son antiguas rutas que cruzan la meseta castellana y que permiten el paso de los ganados trashumantes que emigraban entre sus pastos de verano en las montañas del norte y centro de la península (agostaderos) y sus pastos de invierno (invernaderos o "extremos") en los cálidos valles, dehesas y tierras bajas del sur y oeste del país.

En su conjunto forman un sistema de caminos de distinta anchura, hasta un máximo de 70-100 metros (90 varas castellanas =75,22 metros) en las cañadas reales, que conducen hacia el sur desde las principales sierras del país. Las rutas más estrechas y de menor rango se llaman **cordeles, cuerdas y veredas**. Todas ellas, en conjunto, reciben la denominación de **vías pecuarias**. Estas vías se clasifican según su anchura de la siguiente forma: CAÑADAS, que miden 90 varas (75 metros); CORDEL, de 45 varas (unos 37,50 metros); VEREDA, de 25 varas (20,89 metros) y COLADA, de anchura variable hasta unos 4 metros.

La red de vías pecuarias se complementaba con: **Abre-**

vaderos, pilones, arroyos o remansos de ríos donde el ganado bebía. **Descansaderos**, lugares destinados al descanso de animales y pastores. **Majadas**, los lugares donde se pasaba la noche, el ganado recogido y los pastores con cobijo.

El paso periódico de los rebaños fue definiendo así una densa red de caminos ganaderos o vías pecuarias, que enlazaba todas las comarcas del país. Estas vías pecuarias han perdurado hasta nuestros días como un gran **patrimonio público, inalienable, imprescriptible e inembargable**, reservado prioritariamente para el tránsito de los ganados.

La trashumancia favorece también la supervivencia de las aves de llanura más sensibles que pueden reproducirse así durante la primavera y el verano sin peligro de que sus nidos o pollos sean destruidos por el ganado. Del flujo y reflujo periódico de los rebaños depende en gran medida la supervivencia de otros depredadores y carroñeros amenazados, como lobos, buitres negros, buitres leonados y alimoches, además contribuyen al control de los incendios forestales

A pesar de estar en desuso, los caminos y cordeles mantienen su privilegio de paso franco y pueden recorrerse en la actualidad, rememorando los vestigios de la forma de vida rural e itinerante de otras épocas y percibir su contenido histórico, monumental y paisajístico.

El **término municipal de Guadalmez** es paso obligado de los desplazamientos de los rebaños que buscan, para su alimento, los pastizales invernales de las dehesas de Andalucía y Extremadura. Las vías pecuarias que afectan a nuestras tierras son:

Vereda de la Plata. Atraviesa los municipios de Guadalmez (al sur del término, recorriéndolo en dirección Este-Oeste) y de Chillón (también al sur del término munici-

pal), donde se une a la *Vereda de los Soldados*.

Vereda de Almadén. Localizada al SE del término municipal de Guadalmez y al sur del término municipal de Chillón donde se une a la *Vereda de la Plata*.

Vereda de Badajoz. En el término municipal de Chillón, los cruza en dirección Este-Oeste.

Vereda del Puente de los Soldados. Aparece en los términos municipales de Chillón, Alamillo y Almadén. En el sur del término municipal de Chillón esta vereda se une a la *Vereda de Badajoz*. En Alamillo, cruza desde el NO hasta la zona centro de su término municipal y, en Almadén aparece al SE y SO del término municipal.

Vereda de Alamillo. Atraviesa el término municipal de Alamillo en dirección Este–Oeste, en la zona sur de su término municipal.

Guadalmez es un municipio que pertenece a la **comarca MonteSur**. Esta comarca se encuentra situada en el extremo sur occidental de la provincia de Ciudad Real, y ocupa una superficie de 1.309,4 km² lo que en término relativos significa la quinceava parte de la extensión total de la provincia. MonteSur está formado por ocho municipios: **Agudo, Alamillo, Almadén, Almadenejos, Chillón, Guadalmez, Saceruela** y **Valdemanco del Esteras**, y una pedanía, **Gargantiel**, situada a unos 10 Km. de Almadenejos, municipio al que pertenece.

La comarca ocupa la zona sur occidental de la provincia de Ciudad Real constituyendo una zona de transición entre el sur de la Meseta Central y el Valle del Guadalquivir, encontrándose elevaciones medias de 500 metros sobre el nivel del mar, que oscilan entre los 400 y los 1.000 metros de altitud, con precipitación media anual de 615 mm y una temperatura media de 15,9º.

El clima es de tipo templado-mediterráneo con inviernos suaves y veranos algo calurosos, siendo las lluvias escasas, si bien existe una fuerte variación en las precipitaciones de unos años a otros.

A través del Valle de Alcudia situado al Sur de la Provincia de Ciudad Real, nos introducimos por Sierra Madrona en Andalucía, al Este acaba con el desfiladero de Despeñaperros y al Oeste en Almadén. Los cambios de temperatura y

precipitación son responsables de las variaciones que existen en la estructura y composición del paisaje vegetal que está sumamente alterado por la acción del hombre. El bosque mediterráneo es una de las regiones forestales más importantes, valiosas y amenazadas del mundo. Con el objeto de proteger estos bosques, la legislación nacional y europea relacionada con los habitats naturales de fauna y flora silvestres existentes, debe contribuir a garantizar la biodiversidad.

Por otra parte, sabemos que Almadén tiene el **mayor yacimiento mundial de mercurio** y es al mismo tiempo una de las zonas más deprimidas de España, con densidad de población y rentas per capita más bajas y con un índice de desempleo y una población inactiva superior a la media nacional española.

Puente de hierro

El Gobierno Español ha acometido diversas medidas para reducir las emisiones de mercurio y el uso de esa sustancia. El próximo reglamento de la Unión Europea contendrá las

medidas más estrictas posibles para el control del mercurio a lo largo de todo su ciclo de vida. Las empresas se comprometen a tener unas emisiones equivalentes a las del tercio de las empresas europeas más respetuosas con el medio ambiente y a presentar un programa de cierre o sustitución de la tecnología basada en el mercurio para 2011. El fin de la producción y de la comercialización de mercurio tendrá importantes repercusiones socio-económicas para la comarca de Almadén.

La propuesta del Gobierno de España, a propuesta del Gobierno de Castilla–La Mancha, es la de crear un Plan de Acción que contribuya a garantizar un desarrollo sostenible para la comarca de Almadén y dar un cumplimiento a la Estrategia Comunitaria sobre el Mercurio. La propia estrategia reconoce la importancia histórica, económica y social de la producción y comercio del mercurio en Almadén y por ello, respalda firmemente la concesión de ayudas para desarrollar nuevas alternativas de actividades y empleo.

Molino Blanco

La incidencia que tendrá en la comarca de Almadén la aplicación de esta Estrategia aprobada en el año 2005 que

prohíbe la producción y comercialización de este mineral a partir de 2011, tendrá importantes repercusiones socioeconómicas para esta zona que lleva más de 20 siglos basando su actividad en la explotación de la mina. El anuncio realizado por el Gobierno de España es crear un Centro Tecnológico e Investigación del Mercurio en la comarca que promoverá la investigación y el desarrollo tecnológico para la descontaminación del mercurio, la formación de expertos y la gestión y técnicas de almacenamiento. Las líneas básicas que recoge el **Plan de Acción** propuesto hace referencia a **tres ejes**; por un lado, las infraestructuras, destacando la autovía que conectará Extremadura con Valencia, el segundo gran eje, hace referencia a la generación de fondos específicos, y en tercer lugar, el apartado que se refiere a la cualificación de los trabajadores.

Puente de paso para Vía Pecuaria

Refiriéndonos al aspecto social, existen en Almadén unos edificios ligados íntimamente a la actividad minera, entre los que destaca la **Escuela de Capataces de Minas** (la primera que hubo en España, creada en 1777. En la actualidad Escuela Universitaria Politécnica) y el **Real Hospital de Mineros de San Rafael**, construido entre los años 1765 y 1775. Otros edificios son la plaza de toros hexagonal y la Puerta de Carlos IV (de estilo Neoclásico).

Durante los últimos años se observa un enorme interés por la defensa, rescate y protección de nuestro patrimonio industrial, interés que se ha consolidado en la elaboración de los proyectos aplicados a la reutilización del mismo. Destacando en este sentido la voluntad de las administraciones Central y Autonómica de acometer "El Plan de Patrimonio Industrial". Al estar convencidos de que se trata de un patrimonio que puede convertirse en factor de desarrollo local, tanto cultural como económico.

Al cerrarse de manera definitiva la explotación minero-metalúrgica, MAYASA (Minas de Almadén y Arrayanes, S.A.) propone la transformación de las instalaciones en un espacio sociocultural: el **Parque Minero de Almadén**. Este Parque ofrece un recorrido por las instalaciones mineras y metalúrgicas de las Minas de Almadén. La visita seguirá el orden de los distintos procesos de la explotación del mercurio desde la extracción del cinabrio, transporte y envasado final.

Escudo

Escudo partido y entado en punta.

1. De gules, un castillo de oro, almenado, mazonado de sable y aclarado de azur.
2. De oro, tres fajas de gules. Entado de sinople, cargado de una faja ondada de plata.

Al timbre, la Corona Real cerrada.

El primer cuartel está constituido por las armas del Reino de Castilla, del cual formó parte Guadalmez desde su reconquista a los musulmanes. El segundo, por las del linaje Fernández de Córdoba, al cual fue entregada por el rey Enrique II. Las ondas del entado representan al río Guadalmez que da nombre a la población.

Ref. bibliográfica: **Heráldica Oficial de la Provincia de Ciudad Real**
Autor: Eduardo Panizo Gómez
Diputación de Ciudad Real – Área de Cultura

Historia

Conocer nuestro pasado y reconocer nuestras raíces nos ayuda a querer y comprender mejor nuestro entorno. Nos adentraremos en el pasado con el objetivo de comprender las claves sociales, económicas y culturales que hacen de nuestro pueblo un ejemplo de desarrollo y evolución de una zona eminentemente agrícola, que debe saber cómo afrontar los retos que les plantea el nuevo siglo.

Los primeros indicios de población en el **valle del Guadalmez**, datan de la Edad del Bronce, en torno a unos 1.000 años a.C., pues de ese momento parecen ser las pinturas rupestres que decoran sus sierras y una **estela funeraria**. La estela funeraria se encontró junto al río no hace mucho tiempo. Se trata de una estela funeraria del tipo extremeño que puede datar, por sus características, entre finales del S.IX y comienzos del VIII a.C., es decir en un periodo a caballo entre la edad del Bronce Final y la Edad de Hierro, lo que nos lleva a poder afirmar que hace unos 2.700 años, el valle donde se asienta actualmente nuestro municipio era conocido y habitado por el hombre de entonces.

Año 711: Inicio de la presencia musulmana en la península, tras la derrota visigoda en Guadalete.

Tribus bereberes se asientan en el valle del Guadalmez

en “La Calera”, dedicándose no solo a la ganadería y al pastoreo sino también a la agricultura en la vega del río.

Año 929: instauración del califato cordobés, incluyendo al asentamiento de “La Calera” en la Cora de Fahs-al-Balut (campo de las bellotas), que comprendía los valles de Los Pedroches, Alcudia y La Serena. Su capital era la ciudad de Belalcázar, siendo la población más importante Pedroche.

Nombre musulmán dado a Guadalmez: **Wadi-Mes** que significa “río pequeño”.

Año 1147: Toma del castillo de Calatrava por el rey Alfonso VII.

Año 1168: Chillón pasa a manos de los Condes de Lara y Almadén y la mina formarán parte de los territorios de la Orden de Calatrava.

Año 1195: Alfonso VIII pierde gran parte de los territorios conquistados por su abuelo.

Año 1212: ofensiva cristiana definitiva que culmina con la batalla de las Navas de Tolosa.

Año 1227: Fernando III El Santo, conquista el castillo de Chillón y sus tierras.

Mediados del siglo XIII: varias familias de colonos se asientan en una gran llanada, al norte del río Guadalmez, desechando el antiguo núcleo de población berebere, en la

ladera del cerro abulagar, prefiriendo el llano para sus tareas agrícolas. Se realiza en torno a un gran edificio o sus ruinas, en la parte de la solana y resguardada de los fríos vientos del norte. Este asentamiento recibirá el nombre de Los Palacios de Guadalmez.

Año 1243: El rey Santo donará las tierras al concejo de la ciudad de Córdoba, recientemente conquistadas, confirmado por Alfonso.

Año 1274: Se establecen los límites entre la Orden de Calatrava y el Concejo de la ciudad de Córdoba: Fuencaliente, Brazatortas, Almodóvar, Alamillo, Almadén, Valdemanco y Agudo quedan en poder de la Orden mientras que Chillón y Guadalmez serán posesión del Concejo.

Con anterioridad a 1516, la Dehesa de la Vega del río Guadalmez venia siendo disfrutada por los vecinos del lugar en régimen de arrendamiento verbal a los diferentes marqueses de Comares.

Año 1516: Se firma la carta de Censo Enfitéutico que el Marqués va a otorgar a todos los vecinos de los Palacios de Guadalmez habidos y por haber. En esta carta el Marqués de

Comares donará la Dehesa de la vega del río al Concejo, vecinos y moradores del lugar, para siempre jamás, a cambio de una renta anual de 30.000 maravedíes.

Principios de siglo XV: la iglesia alcanzará la categoría de parroquia. Pegado a su lado norte, se encontraba el cementerio (actual salón parroquial) donde se enterraban los vecinos con menos recursos, ya que los más afortunados económicamente se enterraban en el interior.

La aldea de Los Palacios de Guadalmez era una población bajo la jurisdicción de la villa de Chillón y ambas formaban parte del señorío que poseían los Marqueses de Comares. Poseía una cierta autonomía y contaba con órganos de autogobierno. Poseía un Concejo compuesto por un Alcalde Ordinario, un Regidor, un Alguacil, un Escribano y el Procurador del Común:

El Alcalde Ordinario era nombrado por el Marqués de Comares durante un año, cuyo cometido era hacer cumplir las leyes. El Regidor controlaba el dinero público. El Alguacil era el equivalente a la policía local. El Escribano se encargaba de llevar los libros del Concejo, acuerdos, cuentas, etc. El Procurador del Común, sin voto en las reuniones del Concejo, cuyo cometido era informar sobre los intereses de la comunidad.

La mayoría de los vecinos contaba con un huerto, situado junto a la vivienda, en el que se cultivaba garbanzos, altramuces, cebollas, ajos, etc. Otras actividades secundarias fueron el viñedo, la apicultura y la industria de extracción de corcho. Otra gran fuente económica era la ganadería (ganado caprino, ovino, vacuno), siendo una economía dirigida hacia el autoconsumo, donde la agricultura de secano seria la ocupación principal de la población.

La casa de Medinaceli. La familia de los Fernández de Córdoba estaba compuesta por 4 líneas: Aguilar, Montemayor, Cabra y Comares. De esta última línea era el Señorío de Chillón y su anejo de Los Palacios de Guadalmez, desde que el 23 de septiembre de 1370 fueran compradas a D. Sancho por Diego Fernández de Córdoba. Estos señores, los Marqueses de Comares, fueron quienes en 1516 otorgaron la Carta de Censo Enfitéutico a la pequeña aldea y quienes, también en el siglo XVI, levantaron el Palacio del Duque de Medinaceli, como lugar de retiro y símbolo de su señorío en esta tierra.

Año 1697: se extingue la línea de Comares al no existir sucesor, y sus títulos pasarán a la línea familiar de Aguilar.

Año 1711: Muere, sin descendencia, el noveno Duque de Medinaceli, por lo que sus títulos pasarán también a los señores de Aguilar, quienes desde esa fecha van ha ostentar el titulo de Duques de Medinaceli y serán los nuevos señores de Chillón, que gobernarán nuestra aldea a lo largo de la centuria.

A lo largo del siglo XVIII: el núcleo urbano de la aldea va a ir adquiriendo su configuración definitiva, ocupando el centro del mismo la Iglesia Parroquial de San Sebastián de la que partían calles como la de Portugal, La Parra, del Manzano, de Enmedio, de Almadén, callejón de las Cruces, de la Ermita, de la Virgen, calleja de la Fuente, del Castillo y lugares más abiertos como la plaza y la plazuela de la Cruz. Estaba delimitado, al norte con la zona del castillo, al sur con El Ejido y la laguna (actual parque de eucaliptos), al oeste las Viñas y al este estaba limitado por la cerca de "La Pachona" cedida por María La Pachona a mediados del siglo XVII. Los edificios más destacados eran la iglesia, casa-palacio de los Marqueses de Comares y una casa en la calle Portugal perteneciente a

los Condes de la Torre de Arce, de la familia de Márquez de Prado.

Vías de comunicación: por el norte con las villas de Chillón y Almadén, por el oeste con Capilla y Peñalsordo, por el sur con Córdoba, su capital. Esta vía tenía que salvar el río Guadalmez, para lo cual existía una barca que solventaba el problema.

A partir del siglo XVIII, van a ir llegando todos los inviernos a la aldea, una serie de ganaderos, procedentes en su mayor parte de la provincia de Soria, para que sus ovejas puedan pastar en nuestras dehesas. Estos "Sorianos" alquilarán al Concejo de la aldea las hierbas de la Dehesilla, el Quinto de Enmedio, el del Chaparral, el del Espejuelo y la Dehesa de Valdesapos todos los años desde el 1 de octubre hasta el 25 de abril, lo que creará una nueva fuente de ingresos para el

Concejo, que en 1793 fue de 7340 reales. Algunos de estos ganaderos decidirán asentarse definitivamente en la aldea.

Entre 1773 y 1782, La Real Cédula de 13 de octubre de 1773 nombraba como superintendente de las minas de Almadén a D. Gaspar Soler Ruiz de Lope, que fijó como objetivo resolver el problema de las minas, que básicamente consistía en la falta de hombres para trabajar en ellas. Para ello, propuso el rey Carlos III, la incorporación de Chillón, con todos sus términos, a Almadén. El 11 de marzo de 1777 el rey firmó el Decreto por el que la villa de Chillón y los lugares de Los Palacios de Guadalmez y Castillo de Aznaharón fueran incorporada a la Corona y agregados a la villa de Almadén.

Año 1788: La villa de Chillón y su aldea serán incorporadas al Real Patrimonio.

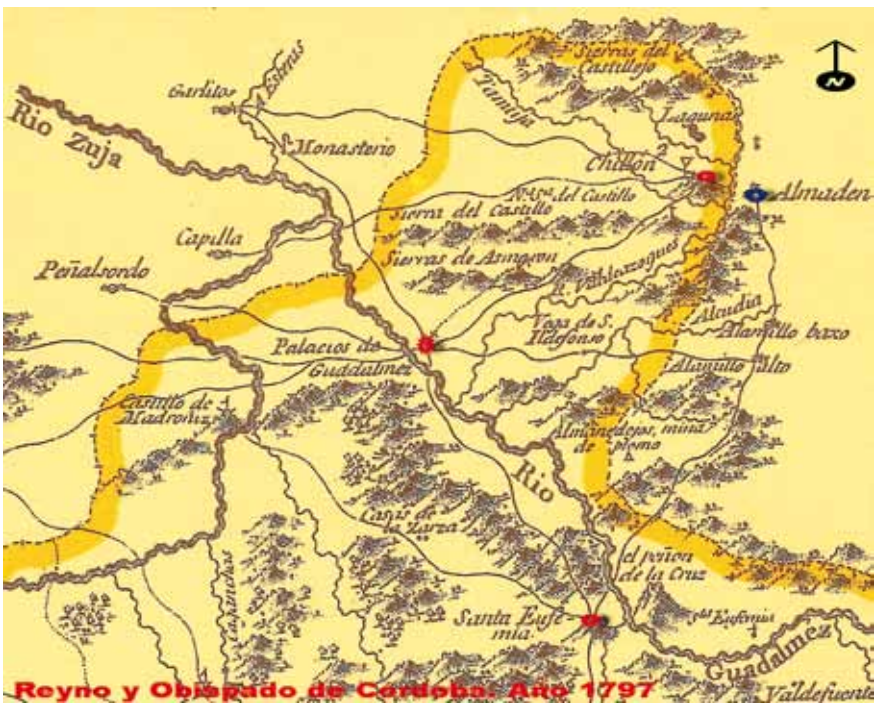

Año 1799: El Duque de Medinaceli las vende a la Corona por 788.939 reales y 15 maravedíes.

Siglo XIX. Edad Contemporánea

Año 1833: Los gobiernos liberales del reinado de Isabel II, aprueban por Real Decreto, que la aldea pasara a formar parte de la Provincia de Ciudad Real, rompiendo con ello los lazos que durante siglos la habían unido a Córdoba (B.O.P. de C. Real nº40 de 1834). También es creado el partido judicial de Almadén en el que se va a incluir también nuestro pueblo.

Año 1861: Se constituye la Compañía ferroviaria Ciudad Real-Badajoz.

Años 1866-70: Se constituye el trazado de la línea de ferrocarril entre Ciudad Real y Badajoz. En un principio se pensaba marcar el trazado por Almadén, para así comunicar la mina con los diferentes centros industriales, pero por causa de algunos inconvenientes en las expropiaciones y la pérdida de trabajo en el acarreo del mercurio, llevó a los promotores a modificar el trazado, es por ello que la nueva línea ferroviaria cruzará por el valle del Guadalmez y en él se va a levantar la estación de Guadalmez-Los Pedroches, que va a constituir una importante vía de comunicación y transporte con miras al desarrollo económico.

Uno de los focos de atracción para la población lo va a constituir la explotación de las minas de plata y plomo de Santa Catalina, en la ladera de la Sierra de Peña Barriga, que van a mantener su potencial de extracción y su pleno funcionamiento hasta bien entrado el siglo XX.

Estas circunstancias van a traer consigo un rápido crecimiento de la población que va a pasar de 503 habitantes censados en el periodo 1845-50 a casi 700 en 1887. A principios

del siglo XX su población seguirá en aumento y de los 1483 habitantes en el año 1900 se va a alcanzar los 1602 en 1920, para situarse en 1669 almas en 1930, a pesar de la epidemia de cólera en los años 20.

Año 1855: Ley General de Desamortizadora promovida por el ministro D. Pascual Madoz, por la que se declara vendibles los bienes del Estado, Clero, Ordenes Militares, Cofradías, Obras Pías y los Comunes de los Pueblos, con la intención de que el pequeño labrador se convirtiese también en propietario y que afectó, sobre todo, a los Ayuntamientos. Esta Ley no afectó a los bienes que la aldea de Guadalmez tenia en la mayor parte de las tierras comunales, ya que el propietario no era el Ayuntamiento, sino los propios vecinos y el derecho sobre las mismas solo alcanzaba a su uso y disfrute. Por el contrario, los bienes de la iglesia sí sufrieron los efectos desamortizadores.

Entre 1840 y 1856, debido al crecimiento de la población, irá surgiendo la calle de Barrio Nuevo (calle Ancha) a la que se sumará la calle de los Lobos. Estas dos nuevas calles quedaran separadas del resto de la aldea por la cerca de los carreteros (calle Ayuntamiento) lo que llevó a que los habitantes de la aldea diferenciasen entre “el pueblo” (calles Portugal, de En medio y Parra) y “el barrio” (calle Ancha y Lobos). En el siglo XX la antigua cerca de La Pachona será parcelada y vendida, lo que dio lugar a nuevas calles.

Año 1863: Se instala en la aldea D. Segismundo Moret y Prendergast, gaditano de nacimiento, diputado a Cortes por el distrito de Almadén. Este político, orador y jurisconsulto español fue presidente del Congreso y del Gobierno. Compró, tras su desamortización, la dehesa de San Ildefonso, donde levantó un bello palacio neoclásico y por el que pasaron po-

líticos como Canalejas, Sagasta, Maura, Melquíades Álvarez, Montero Ríos, etc.

Año 1868: Tras el derrocamiento de la Corona y envueltos por los nuevos aires de libertad, los guadalmiseños conseguirán constituirse como municipio independiente de Chillón. Aunque una vez pasada la revolución de 1868 las autoridades ordenaran la disolución de dicho Ayuntamiento y se vuelve a la anterior situación.

Año 1875: Creación del Obispado de Ciudad Real. La aldea romperá sus lazos definitivamente con Córdoba y pasará a depender también eclesiásticamente de la nueva provincia, lo que lleva paulatinamente a la pérdida total de la relación con Córdoba y por consiguiente con Andalucía para identificarse con la tierra manchega a la que no une ni la historia, la cultura, las costumbres o la geografía, sino únicamente una arbitraria decisión política y administrativa.

El 10 de octubre de 1925, con el Alcalde D. Manuel Redrejo Romero a la cabeza dan el primer paso con el reconocimiento de la antigua aldea de Los Palacios de Guadalmez como Entidad Local Menor, con un Alcalde-Presidente y una Junta Vecinal.

El 9 de noviembre de 1925, la Junta Vecinal dirigirá una instancia a la Corporación de Chillón, que se opone a la total autonomía.

El 20 de octubre de 1926, la Corporación Municipal de Guadalmez volverá a instar un nuevo expediente de segregación, desestimado el 6 de diciembre por el Ayuntamiento chillonense.

D. Manuel Redrejo, con la firma de la mayoría de los vecinos de la aldea, dirigirá una Instancia al Excmo. Señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación volviendo a plantear

el expediente de segregación. Ante la actitud positiva hacia la segregación que muestra Madrid, el Ayuntamiento de Chillón, dirigido en esas fechas por D. Fernando Márquez de Prado Chacón, comienza a recoger velas. Finalmente, la decisión del Consejo de Ministros **será favorable** y por ello, el **Rey Alfonso XIII** sancionará en el Palacio Real de Madrid el Real Decreto Ley número 1946 de 15 de noviembre de 1927, por el cual se reconocerá la condición de municipio a la antigua aldea y se le asignará, según su articulo 2, el término municipal que tuviere como Entidad Local Menor, lo que comprendía un total de 7.190 Ha con 26 Ca. Este acuerdo de segregación será publicado oficialmente en la Gaceta de Madrid, el **martes 22 de noviembre de 1927**, fecha a partir de la cual surte sus efectos legales.

El 8 de febrero de 2001 se produce la entrega, por el entonces Director General de Patrimonio y Museos de la Junta de Comunidades de CLM, D. Rafael López Martín de la Vega, a la alcaldesa de Guadalmez, Dª. Cristina Quintana, del pergamino que contiene la carta de Censo de la Dehesa de la Vega del Río Guadalmez y del "ataifor" califal, restaurados por la Consejeria de Castilla-La Mancha. El **ataifor califal**, fuente honda que se usaba para servir viandas, fue encontrado por el historiador local Carlos Mora en el paraje llamado "La Calera", en el camino natural que unía Córdoba con Toledo, y puede fecharse entre los siglos X y XI. El plato ha sido limpiado y restaurado en el Museo Provincial de Ciudad Real, donde fue depositado después del hallazgo, y sus características y dibujos policromados están siendo estudiados por Manuel Retuerce, reconocido especialista en cerámica medieval y director de la excavación de Calatrava la Vieja (Carrión de Calatrava, Ciudad Real).

El **pergamino**, fechado el 1 de marzo de 1516 y que contiene la citada carta de censo otorgada por Diego Fernández

CARTA CENSO Y ATAIFOR CALIFAL RESTAURADOS

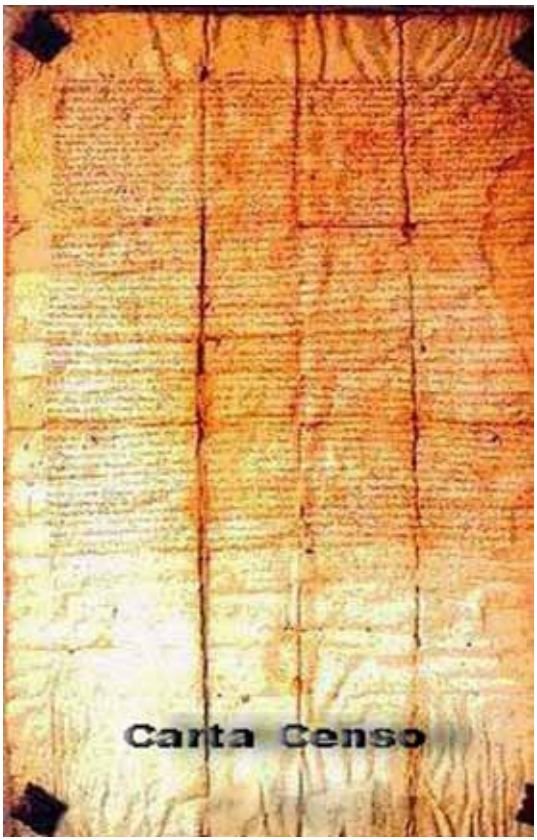

de Córdoba, Marqués de Comares, a favor del concejo de Los Palacios de Guadalmez, dice en el texto trascrito por Alicia Arellano, con motivo de la restauración, que el Marqués de Comares "para agora y para siempre" da censo perpetuo a los vecinos y moradores de entonces y "en adelante para siempre jamás", renunciando al mayorazgo y a cuantos derechos pudiera tener sobre él. El censo fue recibido en nombre de los vecinos de Guadalmez por el alcalde, Diego Sánchez Rico, por el procurador Juan Ruiz Izquierdo y por los moradores Diego Núñez y Juan Alonso del Río.

En la actualidad, los vecinos del pueblo siguen utilizando las **dos mil cuatrocientas veinte hectáreas** de lo que conocen como "Los Quintos", que, divididos en tres hojas, permiten su aprovechamiento agrícola y ganadero. La finca es administrada por el Ayuntamiento y se ha creado una comisión de agricultores y ganaderos para gestionarla.

TRANSCRIPCIÓN DE LA CARTA DE CENSO DE LA DEHESA DE LA VEGA DEL RÍO GUADARMÉS

1516 marzo, Carta de censo de la Dehesa de la Vega del Río Guadarmés otorgada por Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Comares, a favor del concejo del lugar de los Palacios de Guadarmés, término y jurisdicción de la villa de Chillón.

In Dei Nomine, amen. Sepan cuantos esta carta de censo perpetuo infiteosyn vieren como yo don Diego Hernández de Córdoba, Marques de Comares, Alcaide de los Donceles de la reina doña Juana y rey don Carlos, su hijo, nuestros señores, Capitán General de África, etc., de mi propia voluntad otorgo y conozco por esta presente carta, por mi mismo y en nombre de mis herederos y sucesores en el mayorazgo, que doy a censo perpetuo infiteosyn para agora y para siempre jamás a vos el Concejo del lugar de los Palacios de Guadarmés, término y jurisdicción de la villa de Chillón, la dehesa de la vega del río Guadarmés a cual cabo según e en la manera y por los limites, mojones e linderos que hasta aquí la habéis tenido arrendada de mí hasta agora para que los vecinos e moradores que agora son en el dicho lugar o sean de aquí en adelante para siempre jamás e ellos e sus sucesores puedan pacer las yerbas e beber las aguas con ganados suyos ajenos e labrarla e sembrarla a una hoja o dos o más cuantas quisieredes y por vos poseyeredes dende la piedra del río hasta la hoja del monte con todas sus entradas e salidas e usos e costumbres e pertenencias según e de la manera que a mi e al dicho mayorazgo pertenecía e pertenece, podría de fecho e de derecho según es costumbre e desde hoy día que esta carta es fecha en adelante para siempre jamás me parto, quito e desapodero a mi e al dicho mayorazgo

en la tenencia, posesión e señorío de la dicha dehesa e por esta presente carta y con ella, ante el escribano público y testigos de Yuso escriptos, la doy e otorgo e cedo e traspaso en vos e a vos el dicho concejo del lugar de los Palacios de Guadarmés e vecinos e moradores de ella para que la podáis atajar, tomar, tener, poseer e de ella vos aprovechar como dicho es los invernaderos u otra manera dende el día de San Miguel de septiembre de cada un año hasta en fin del mes de abril luego siguiente como se suele hacer los años pasados, pagando el dicho Concejo de los Palacios de Guadarmés e vecinos e moradores treinta mil maravedis en cada un año de los años venideros de censo perpetuo pagados en esta manera: que si vendieredes las yerbas de la dicha dehesa a otras personas, hervajeros, que lo que así vendieredes, la tal parte de ella, que lo paguéis en fin del mes de abril de cada año hasta en cuenta de los treinta mil maravedis y sino vendieredes la yerba de la dicha dehesa o parte de ella que paguéis los dichos treinta mil maravedis o lo que faltare de lo que vendieredes a complimento por el día de San Miguel de septiembre luego siguiente, por que así es mi voluntad de vos esperar pagar los maravedís y deuda del dicho censo para lo cual así tener, guardar y cumplir y no intervenir contra ello ni contra parte de ello obligo los bienes patrimoniales del dicho mayorazgo por mí y en nombre de mis herederos e sucesores en él. Otrosi por mí y en el dicho nombre pongo primero a vos el dicho concejo e vecinos e moradores del, que non vos será quitada la dicha dehesa hecho el dicho censo en manera que sea por mí e por mis herederos e sucesores en el dicho mayorazgo por mas ni por menos precio so pena de los dichos treinta mil maravedis en cada año del dicho censo con mas el doblo (ilegible) el dicho concejo pena e postura e por nombre de propio (ilegible) convencional que sobre

mis bienes del dicho mayorazgo (ilegible) pagada o no pagada que todavía sea obligado y tenido yo y los dichos mis herederos e sucesores en mis bienes e suyos el dicho (ilegible) de cumplir en tal e haber (ilegible) e valedero todo cuanto dicho es e en esta carta se contiene (ilegible) de lo cual renuncio todas y cualesquier leyes, fueros, pragmáticas, usos, derechos generales, especiales, eclesiásticos e seglares e escriptos e non escriptos, usados o por usar, que en mi favor e del dicho mayorazgo sean que me non valan ni a mi ni a él. Otrosi renuncio a todas y cualesquier cartas o privilegios que sean o se dieren a favor del dicho mayorazgo que me non valan a mi ni a él. Otrosi por mi e a los dichos mis herederos e sucesores en el dicho mayorazgo e jurisdicción (ilegible) e yo Diego Sánchez Rico, alcalde, e Juan Ruiz Izquierdo, morador del dicho lugar, e Diego Núñez e Juan Alonso del Río, vecinos e moradores del dicho lugar de los Palacios de Guadarmés que recibimos de vuestra señoría la dicha dehesa de la Vega de Guadarmés del río a cual cabo, según y de la manera que de su uso se hace mención, a censo y por nombre de censo perpetuo infiteosyn como dicho es e otorgamos e conoscernos por nosotros mismos e por todos los otros vecinos e moradores que agora son e serán de aquí adelante en el dicho lugar de los Palacios de Guadarmés que recibimos la dicha dehesa como dicho es para que la podamos labrar para pan a una hoja o dos o tres o como quisiéremos e pastar e abrevar con nuestros ganados o ajenos como dicho es los invernaderos de los años venideros para agora y para siempre jamás pagando nos los dichos Diego Sánchez Rico, alcalde, e Juan Ruiz Izquierdo, procurador del dicho lugar, Diego Núñez e Juan Alonso del Río e los otros vecinos e moradores del dicho lugar de los Palacios de Guadarmés que agora son e serán de aquí adelante los dichos treinta mil ma-

ravedíes de censo perpetuo en cada un año de los venideros como dicho es pagado a los plazos y en la manera siguiente: que si vendiéremos las yerbas de la dicha dehesa o parte de ella a otras personas forasteras, hervajeros, que lo que así vendiéremos y montare la otra parte de ella que lo paguemos en fin de mes de abril de cada año hasta en cuantía de los dichos treinta mil maravedis y si no vendiéremos la yerba de la dicha dehesa o parte de ella que paguemos los dichos treinta mil maravedis o lo que faltara de lo que vendiéremos a cumplimento por el día de San Miguel de septiembre luego siguiente de cada un año puestos y pagados en la dicha villa de Chillón a nuestra propia costa e misión e a (ilegible) ser del doble que sobre nos y sobre el dicho concejo ponemos por (ilegible) y postura y por nombre de propio interese convencional. E si a los dichos plazos e cada uno de ellos no diéremos, complieremos e pagaremos el dicho deudo principal por esta presente (ilegible) rogamos y pedimos e damos todo poder complido, llanero e bastante por mi e por el dicho concejo a todas e cualesquier justicias, alcaldes e jueces así eclesiásticos como seglares de todas y cualesquier ciudades e villas e logares destos reinos e señoríos de Castilla a quienes esta carta fuere mostrada e de ella o de parte de ella fuere pedido cumplimiento de justicia para que sin que sobre (ilegible) oídos ni vencidos por fuero ni por derecho nos ni cualquiera de nos o del dicho concejo según e manera de facer entrega y ocupación en nos (ilegible) y en los dichos nuestros bienes e bienes del concejo donquier que los fallaren y los vendan e rematen en publica almoneda o fuera de ella sin plazo alguno de alojamiento e de los maravedis que valieren vos entreguen e fagan pagar así del dicho deudo principal como de la pena de doblo si en ello calleremos el dicho concejo y de todas las costas, daños e menos-

cabos que sobre la cobranza de estos maravedis de censo vinieren bien e tan cumplidamente como si en ello oviesemos contendido juicio ante juez o alcalde competente y por tal juez sentencia definitiva contra nos e contra cualquiera de nos contra el dicho concejo fuese dada e por nos e cualquiera de nos e por el dicho concejo fuese consentida e fuese pasada e cosa juzgada y dada a entregar y puestos en plazo para los pagar, lo cual así tener guardar (ilegible) entregar obligamos nuestras personas e bienes e bienes de dicho concejo raíces y movientes e semovientes, habidos e por haber adonde quiera y cualesquiera lugar que los hallemos e tengamos e haya e tenga de aquí adelante el dicho concejo e otorgamos e conocemos e renunciamos e partimos de nuestro favor e ayuda de nos e del dicho concejo todas e cualesquier leyes, fueros, prematicas, partidas e derechos generales y especiales y eclesiásticos e seglares usados e por usar escritos e no escritos e a todas ferias e mercados de pan e vino coger e ordenamientos reales e cartas e privilegios y estilos (ilegible) e especialmente renunciamos e partimos de nos e de cualquier de nos del dicho concejo nuestro propio fuero e jurisdicción e privilegio nos sometemos al fuero y jurisdicción de la dicha villa de Chillón e a todas las otras razones e defensiones e yelaciones de que en esta razón nos podamos aprovechar e si las alegamos nos o cualquier de nos o el dicho concejo que no nos valan ni seamos oídos en juicio ni fuera de el, especialmente renunciamos la ley del derecho que dice que genera (ilegible) de leyes no vala si esta ley no renunciamos; nos e cada uno de nos por sí e por el dicho concejo así la renunciamos en firmeza a lo cual y porque no venga en duda nos a mas las dichas parter según que de su uso se hace mención otorgamos esta carta de censo perpetuo infiteosyn ante el escribano público e testigos de yuso scriptos con

todas las fuerzas, vinculos, firmeza e renunciaciones bastantes que necesarias le sean. Fecha a vista y consejo de letrado tal cual parescia scripta de la mano y firmada y signada del dicho escribano la cual es fecha y otorgada en la villa de Chillón el primero día del mes de marzo del nacimiento de nuestro salvador Jesucristo de mil quinientos y diez y seis años. Testigos que estaban presentes llamados e rogados Juan de Luna y Miguel de Uceda, criados de su señoría, y le vieron firmar su firma e nombre en el registro e protocolo desta carta e el teniente Alvaro de Bivanco, justicia mayor de la dicha villa por su señoría, e el regidor Gonzalo Franco, vecino de Chillón, e Pedro Solano Serrano, estante al presente en la dicha villa de Chillón, que vieron otorgar y obligar e firmar a los moradores de Guadarmés que sabían escribir // El alcalde de los donceles // Diego Sánchez Rico, alcalde // Juan Ruiz izquierdo, procurador // por mandado del marqués mi señor // Hernán Sánchez, escribano público // según que en el dicho registro y protocolo se contiene. E yo (ilegible) escribano de la villa de Chillón por mandado del y la (ilegible) mi señor Diego Hernández de Córdoba, marques de Comares, Alcaide de los donceles de la reina doña Juana e del rey don Carlos su hijo nuestros señores, capitán general de África, etc., presente fui a todo lo susodicho en uno con los dichos testigos e de todo ello fago (ilegible) e otorgamiento (ilegible) ante mi…

Trascripción realizada por Alicia Arellano Córdoba, subdirectora de la Biblioteca de Castilla-La Mancha, en enero de 2001

Marqués de COMARES: Título nobiliario concedido por la reina doña Juana y su hijo el rey Carlos en 27 de diciembre de 1512 a favor de don Diego Fernández de Córdoba y Arellano, VII Alcaide de los Donceles, Señor de las villas de Chillón, Espejo y Lucena, I conde de Comares, Virrey de Navarra, Gobernador y Capitán General de Orán y Mazalquivir, Caballero de la Orden de Santiago.

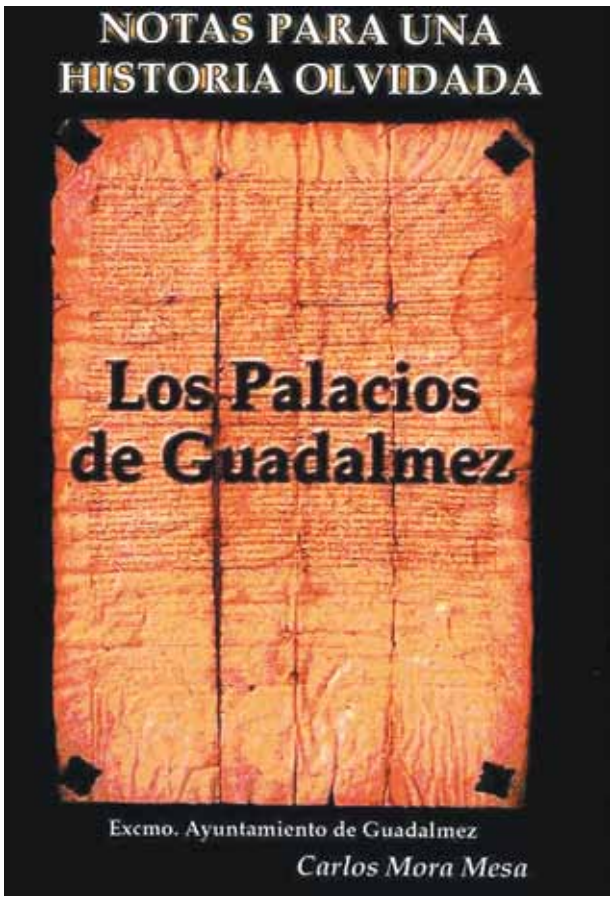

Más detalles sobre la historia de Guadalmez pueden verse en Carlos Mora, Los palacios de Guadalmez

Qué ver

La visita a un pueblo debe hacerse a un lugar donde el turista se encuentre a gusto. Para hacer turismo rural no vale cualquier sitio, tiene que ser un pueblo con atractivo. Al llegar a Guadalmez, con lo primero que te encuentras es con el puro olor a pueblo.

Antes de saborear la gastronomía guadalmiseña debe-

mos “desgastar” fuerzas y nada mejor que darse una vuelta por sus encantadores alrededores y posteriormente por el núcleo urbano. Para realizar una ruta, cualquier época del año puede ser buena, pero la primavera quizá sea la mejor de todas. La guía que presentamos a continuación, creo que puede servir para que cuando llegue la hora de hacer “la baca”, nos resulte más agradable que nunca, saborear su rica cocina.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN SEBASTIÁN

Situada en la calle del Río, se trata de un edificio cuyos orígenes se remontan al siglo XV. En torno a 1580 presentaba un aspecto bastante ruinoso, por lo que el Obispo de Córdoba mandó llamar a su mejor arquitecto, Hernán Ruiz III, que acababa de concluir la bóveda del presbiterio de la mezquita-catedral, para que realizase los planos de reconstrucción de la iglesia guadalmiseña.

Este nuevo edificio presentaba una planta basilical, con 120 m² de una sola nave, con el coro a los pies, ábside rectangular y dos pequeñas habitaciones en la parte norte (archivo

Iglesia de San Sebastián

Iglesia de San Sebastián

Interior de la Iglesia de San Sebastián

Iglesia de San Sebastian

y sacristía), todo muy al gusto de la estética renacentista predominante.

La cubierta se apoyaba sobre un enlatado y éste sobre correas de rollizo que descansaban en arcos apuntados de mampostería, salvo el presbiterio, donde se levantó una bóveda de lazo, en el mismo estilo de la que construyese para la catedral cordobesa. Todos los muros eran de mampostería y mortero de cal, y a los pies del edificio se levantaba una espadaña típica. Los arcos, algo apuntados, presentaban unos contrafuertes muy acusados al exterior, siendo de estructura cilíndrica los dos contrafuertes adosados al ábside.

Debido a la pobreza de los materiales utilizados, la iglesia ha sufrido continúas reparaciones, como la construcción de una nueva sacristía y archivo en 1643, o las obras llevadas a cabo en 1690 en la nave del templo, que se vino abajo. La reparación de mayor importancia fue la reconstrucción que se realizo entre 1947 y 1949, que cambio la fisonomía del edificio. Con estas obras, se alargó la nave y se sustituyó la vieja espadaña por una nueva con orientación sur, al mismo tiempo que los arcos apuntados que sostenían la cubierta fueron sustituidos por arcos de medio punto y al ábside se le daba forma semicircular.

Entre las obras de arte que poseía la parroquia, destruidas durante la Guerra Civil, habría que mencionar el retablo del altar mayor y dos óleos, uno de "San José" y otro de un "Ecce Homo". El retablo fue construido en 1687 y decorado por Juan Salado Alamillo, pintor de la villa de Chillón, y entre 1690 y 1691, Juan Marías se encargó de dorarlo por encargo de Diego Murillo, mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacramento.

Actualmente se está llevando a cabo una reforma de la fachada a cargo del Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM), que es el instrumento del Gobierno Regional para ayudar a las personas que buscan un empleo a conseguirlo y a las empresas que buscan trabajadores a encontrarlos. Entre otros servicios el SEPECAM le ofrece cursos de Formación Profesional y Programas que combinan la formación y un contrato de trabajo.

El objeto de actuación, en este caso, es la restauración de la fachada de la iglesia parroquial, rehabilitación de la plaza de toros y campo de fútbol y construcción de una zona recreativa en su entorno, todo ello realizado mediante los Talleres de Especialización Profesional (TEPRO), en las especialidades de albañilería y jardinería. El total de alumnos beneficiados es de 20, con una duración de 12 meses.

PUENTE DEL FERROCARRIL

Situado en el kilómetro 291,60 de la línea ferroviaria Madrid–Badajoz, a unos 8 Km de Guadalmez, en dirección a Almadén.

Al finalizar el año 1927 quedó terminada la obra del **"nuevo puente sobre el río Guadalmez"**, que sustituyó a los tramos

Tramos metálicos sustituidos

metálicos que existían sobre dicho cauce para el paso de la línea de Madrid a Badajoz, de la compañía de M. Z. A. (Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante).

La nueva construcción se decidió después de estudiar las varias soluciones que podían presentarse para reemplazar los tramos metálicos aludidos; dicha sustitución se efectuó como continuación de la intensa campaña de mejora que realizó aquella compañía en todas las obras de su red para aumentar la capacidad de tráfico de la misma.

Los tramos sustituidos fueron tres, en viga continua con vigas principales en celosía múltiple de barras planas y de una luz teórica de 53,10 m. el tramo central y 49,50 m. cada uno de los tramos laterales. Como la altura del nivel de carriles respecto al fondo del cauce era de 11,50 m. resultaba en conjunto una obra con excesiva capacidad de desagüe, que venía justificado solamente por necesidades del trazado y no porque el régimen del río lo hiciera preciso.

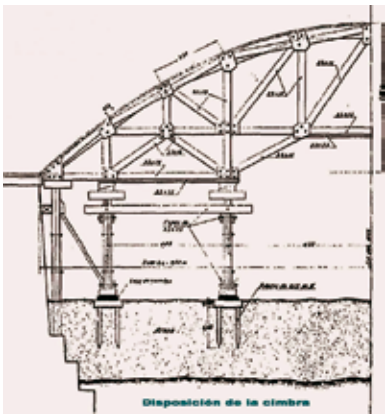

Se observó que una obra de fábrica formada por cuatro arcos escarzanos de 20 m. de luz cada uno, construida desde el año 1892 para la carretera de Córdoba a Almadén situada en el mismo cauce unos 300 m. aguas arriba de la que nos ocupaba, presentaba desagües superficial y lineal que eran un 45 y un 44 por 100, respectivamente, menores que sus homólogos de los tramos metálicos. Dicha obra, que se encontraba en un excelente estado de conservación, justificó desde luego que la que sustituyera a los tramos metálicos podía tener desagüe más reducido que aquellos.

Estas observaciones, así como lo fácil del terreno de cimentación, previamente reconocido por medio de sondeos, decidieron a proyectar una obra con seis arcos de hormigón en masa. Los arcos resultaron así de 23,20 m de luz libre los dos centrales y 21,60 m los cuatro laterales. La imposta de coronación y barandilla metálica completaron el conjunto, que resultó, desde luego, de gran sencillez.

En cuanto a desagüe, la obra proyectada tenia un 65 por 100 más de desagüe lineal y un 71 por 100 más de desagüe superficial que la obra descrita de la carretera de Córdoba a Almadén.

La obra se dejó con ancho para doble vía, aunque en un principio se colocó solamente la vía sencilla.

El terreno de cimentación estaba constituido por un banco indefinido de pizarra arcillosa dura, cubierto de un manto de acarreos de 4 m. de profundidad, formado principalmente por arena fina.

Durante el invierno 1926-27 se dio paso con absoluta seguridad a la circulación intensa de la línea. En la primavera de 1927 se prosiguieron las obras, que se terminaron por completo en el mes de noviembre del mismo año.

Por necesidades de la explotación de la línea, y puesto que los apoyos de los tramos se utilizaron para la nueva obra, se tuvo que construir el puente en dos mitades según su eje longitudinal; construida una mitad se sostuvo el relleno por un murete de tímpano provisional, y haciendo un desvío se dio paso a las circulaciones por dicha parte construida; a continuación se desguazaron los tramos metálicos y se completó la obra con ancho para doble vía.

Las fábricas empleadas fueron: en cimientos, en contacto con el terreno, hormigón de 300 Kg.; el resto de los cimientos y cuerpos de pila se hicieron con hormigón ciclópeo de 250 Kg. de cemento, 400 de arena y 800 de grava, colocándose

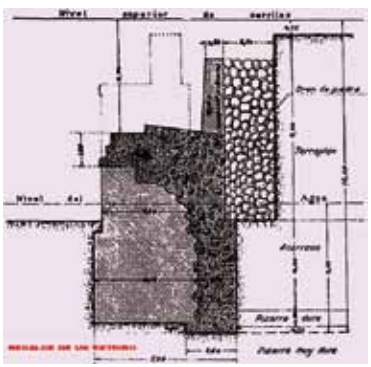

Traslado de las cerchas enteras (octubre de 1927)

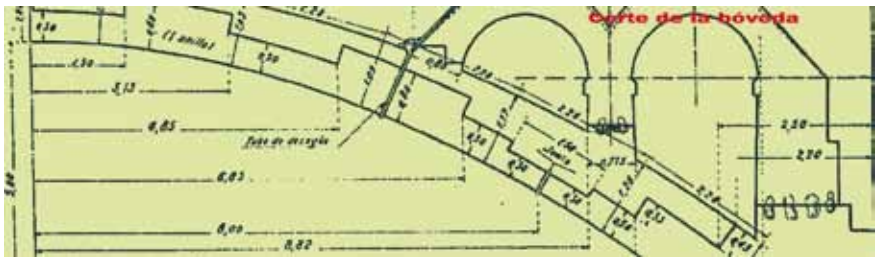
Corte de la bóveda

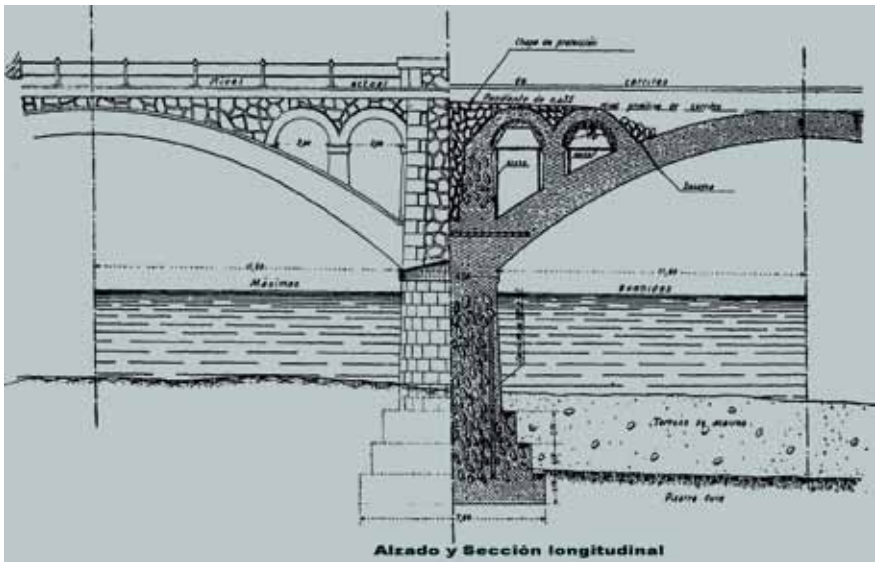
Alzado y Sección longitudinal

en cada metro cúbico un 15 por 100 de piedra gruesa. En todas las bóvedas se empleó hormigón con 300 Kg. de cemento para igual dosificación de los áridos. Los cuerpos salientes de pilas se hicieron de hormigón moldeado en sus aristas, y los entrepaños de mampostería careada; los muretes de tímpano fueron de mampostería careada, y la imposta de coronación y malecones entre barandillas de hormigón moldeado *in situ*; la barandilla metálica. Las nuevas pilas se enlucieron, dándoles el aspecto de las primitivas pilas del puente, que se conservaron. Una vez construidos los arcos se probaron, utilizando flexímetros, y no se observó variación en la flecha, a pesar de haberse hecho circular con la máxima velocidad posible los trenes más pesados que circulaban por la línea aludida.

El importe total de la misma fue de 441.278,10 pesetas y el personal que intervino en la dirección y ejecución de los trabajos perteneció todo él al Servicio de Vías y Obras de la compañía.

Puente terminado(año 1927)

Puente del Ferrocarril sobre el río Guadalmez

Puente de las Arenas

PALACIO DE MORET

Conjunto de edificaciones de la segunda mitad del siglo XIX, ubicado en la confluencia de los ríos Valdeazogues y Guadalmez, en la Vega de San Ildefonso, a unos 9 Km. de distancia del núcleo urbano de Guadalmez. Está formado por un edificio palaciego central en estilo neoclásico, muy al gusto de la alta burguesía madrileña de finales del siglo pasado, y rodeado por una serie de dependencias de estilo popular: cuadras, graneros, viviendas y una pequeña ermita de planta rectangular con fachada en ladrillo visto rematada por una espadaña típica.

El palacio, propiamente dicho, es una construcción de planta rectangular a la que se añade una torre rematada con almenas donde se sitúan las escaleras que conectan las diferentes plantas, realizado todo él en piedra y ladrillo. La fachada presenta tres cuerpos separados por cornisas en ladrillo visto. En los dos primeros cuerpos los vanos son ventanas rectangulares y en el tercero "ojos de buey", todos ellos rematados con el mismo tipo de ladrillo. La puerta principal se encuentra enmarcada por dos columnas, con capiteles compuestos, fundidas en hierro, y se abre a un jardín cerca-

Palacio de Moret

Patio del Palacio de Moret

Palacio de Moret:
Decoración planta baja

do de tapial con dos puertas de acceso, realizadas igualmente en ladrillo visto.

Su estructura consta de dos plantas, ocupadas por la vivienda señorial, sótano y buhardilla, y el tejado, sobre armazón de madera, vierte a dos aguas. En la primera planta se ubica el zaguán, con decoración mural de temática floral y geométrica en techos y paredes, y desde él se accede a diferentes estancias como la cocina y los dormitorios. En el pasillo principal aún se pueden observar los huecos dejados por los cuadros y tapices que jalonaban sus paredes. La buhardilla está constituida por un pasillo central en el que se abren diferentes dependencias que debían ser ocupadas por el servicio, y en éstas se abren vanos al exterior en forma de "ojo de buey".

En la segunda planta, la parte central está ocupada por el salón de invierno, con chimenea y paredes empapeladas, y por el salón de verano, que comunica directamente con la terraza.

En este salón, al igual que en el anterior, existe una chimenea marcada con la inicial "M" de Moret y sus paredes están decoradas con motivos geométricos. Aquí el techo presenta una decoración pictórica, en marco circular, que repre-

senta unos querubines con una liana de flores sobre un fondo celeste con nubes y golondrinas.

El palacio fue mandado construir por el gaditano **Segismundo Moret y Prendergast**, Posteriormente, fue vendido a la familia Márquez de Prado. La figura de este político liberal resulta clave a la hora de comprender la historia política española del último tercio del siglo XIX y principios del XX, período del Sexenio democrático y de la Restauración. Su presencia en las altas esferas de la política entre 1868 y 1913 le convirtió en pieza esencial de los problemas de aquella época.

Nació el 2 de junio de 1833, habiendo fallecido en Madrid el 28 de enero de 1913. Estudió Derecho en la Universidad Central y se encargó primeramente de la cátedra de Economía Política y luego de la de Instituciones de Hacienda, que a los veinticinco años obtendría en propiedad. En 1863 fue elegido Diputado Independiente a Cortes por Almadén, fecha desde la cual arranca la relación de este insigne político con esta tierra. Después fue nombrado Ministro de Ultramar, por Prim. También fue Ministro de Hacienda. Luego pasaría a desempeñar la Embajada de Londres. Durante (1905-1906), fue elegido presidente del Gobierno, hasta que tuvo que dimitir en julio de 1906. Al ser Canalejas asesinado, el Gobierno Romanones nombró a Moret Presidente del Congreso, cargo que desempeñó hasta su muerte. Es autor de numerosas obras y estudios.

CASTILLO DE AZNAHARÓN

Fortaleza musulmana del siglo XII, llamado YABAL AL HARIR y citado por el geógrafo árabe, EL EDRISI. Fue levantada por los almorávides sobre el cerro Narón, a orillas del

Castillo de Aznarón

río Valdeazogues, (carretera N-502), como punto defensivo y de control, junto con los castillos de Almadén y Vioque, en el camino que unía Toledo con Córdoba. Con la reconquista pasaría a la Orden de Calatrava. Presenta una planta rectangular, asentándose los lienzos de muralla directamente sobre las rocas, por lo que siguen la disposición de las peñas.

En sus lados este y oeste, al ser los lugares de más fácil accesibilidad, el castillo cuenta con un doble recinto amurallado que no existe en sus caras norte y sur, al asentarse éstas sobre enormes paredes verticales de roca. El conjunto está fabricado en mampostería de piedra y ladrillo y por su ubicación y planta vemos que se trata de una construcción con claro carácter defensivo y estratégico.

En la actualidad su deterioro es alarmante, pues sólo

subsisten sus cimientos. Está bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español.

CASTILLO DE VIOQUE

Fortaleza ibérica, datada entre los SS. I y II d. C., el Castillo de Vioque se ubica a unos 8 Km. en línea recta al NE de Santa Eufemia a orillas del río Guadalmez y a pocos metros del límite entre las provincias de Córdoba y Ciudad Real. Aún en ruinas, impresiona por su gigantesca y al mismo tiempo bella factura. Es una fortaleza de las de doble recinto y gran calidad constructiva a la que suponemos una cronología avanzada. Construida sobre un cerro, a 466 metros de altitud sobre el nivel del mar, coronado por buenas defensas naturales, domina el pequeño valle formado por los amplios remansos del río Guadalmez en ese lugar.

El recinto interior es una poderosa fortificación troncopiramidal de aparejo ciclópeo reforzado con varias torres, formado por grandes bloques de piedra del lugar a manera de sillares y trabados en seco. El amurallamiento exterior se ha levantado aprovechando las defensas rocosas naturales sobre las que se ha superpuesto. Este primer recinto es de peor

Castillo de Vioque

Castillo de Vioque

calidad constructiva, constituyendo quizá la primitiva fortificación a la que, ya en plena romanización, se le añadió el poderoso bastión interior. Entre el recinto interior y el cinco amurallado exterior existe un amplio espacio que quizá sirviera para resguardar el ganado en caso de ataque enemigo.

EL ALJIBE

Está situado en La Raña, en la cara norte del Cerro del Cuchillar de los Aljibes, a unos 6 Km. del pueblo. Antiguamente se utilizaba para beber, tanto para las personas que por allí trabajaban como para los animales.

Este naciente es un manantial o fuente, que es un punto en la orografía en el que mana agua del subsuelo, agua que brota espontáneamente. En este caso es un **aljibe cueva**, que surgió aprovechando una pequeña cueva preexistente, ubicada a unos tres metros de altitud sobre el suelo, en plena roca.

El brote de agua se produce de forma natural cuando el agua de lluvia se escurre por la superficie de la roca y aflora

Aljibe

Cueva Aljibe

por las fisuras existentes en distintos puntos de la montaña, produciendo regueros claros que se aprecian fácilmente en la cara norte de las rocas. El agua de lluvia baja a través de conductos y redes subterráneas permeables, y al topar con una capa más impermeable busca una salida horizontalmente. El acuífero se produce por infiltración de aguas pertenecientes a capas superiores más permeables y sale por el manantial.

ISLA DE LOS GALÁPAGOS

A unos 300 metros, aguas abajo, de la desembocadura del río Valdeazogues en el río Guadalmez, éste se abre en dos brazos para después volverse a unir, formando una isla en su seno, a la que los lugareños dan el nombre de la Isla de los Galápagos, por ser un lugar virgen donde buscan refugio las tortugas.

Según cuenta la leyenda, la isla es en realidad el enorme caparazón de una gigantesca tortuga de los mares del Sur, que llegó hasta este lugar a través del Guadiana, en auxilio de sus hermanas locales y a quién el agua dulce del río causó la muerte. Su odisea no fue en balde, pues el río fue depositando sobre su caparazón la tierra que sus aguas transportaban y la

lluvia hizo crecer vegetación sobre ella, constituyendo con el tiempo una pequeña isla donde las tortugas encontraron un seguro refugio frente a sus depredadores. Esta isla tiene un perímetro de 2.500 m. ocupando una superficie de 26 Ha y situada a una altitud de 366 metros. El brazo norte de esta isla sirve de límite entre los términos municipales de Chillón y Guadalmez.

EMBALSE DE MENDOZA

A unos 3 Km. de Guadalmez y justo después de la unión de los dos brazos que forman la Isla de los Galápagos, tene-

Embalse de Mendoza

mos el **embalse de Mendoza**, de propiedad privada utilizado para regadío y construido durante la época de la dictadura del General Franco. Este embalse tiene un perímetro de 2.800 m. encerrando una superficie de 14 Ha.

LAS CÁBILAS

Desplazándonos hacia el norte, desde el embalse de Mendoza, llegamos al Peralejo de Abajo y seguidamente al Collado de Batanejo, donde encontramos las ruinas de un antiguo poblado de jornaleros llamado **"Las Cábilas"**, situado a una altitud de 490 metros sobre el nivel del mar y cuyo recinto abarca un área de 8,7 Ha. Después de la Guerra Civil Española, en la década de los años 40, fue cuando el núcleo de población de Las Cábilas tuvo su mayor apogeo, con 22 familias censadas (unas 100 personas), procedentes casi en su totalidad del núcleo cercano de Peñalsordo (Badajoz), dedicadas fundamentalmente a la siembra de cereales. A partir de los años 50 su población empezó a disminuir debido a la emigración a los lugares de mayor auge industrial. A fecha de hoy es un poblado totalmente abandonado, solamente quedan habitables las casas que se hicieron cuando la población em-

pezó a disminuir, denominadas “casas del peralejo”, situadas a unos 1500 metros del núcleo principal de las Cábilas, en dirección noroeste.

TRINCHERAS

Ubicadas en la cara oeste del Collado del Morrio, a unos 2 Km de Guadalmez. Estas excavaciones hechas en la tierra, como defensa para protegerse del enemigo durante la Guerra Civil Española, fueron realizadas por personas mayores que no estaban en el frente. Debido al tiempo pasado desde su utilización, cerca de 70 años, existen muchos matorrales a su alrededor pero el estado general en que se encuentran es bastante aceptable.

Su situación fue estratégica durante el desarrollo del conflicto, ya que desde esta altura se divisaba perfectamente la llegada de cualquier persona procedente de la cercana Primera Línea de Fuego, a unos 18 Kilómetros de distancia, situada en la localidad pacense de Zarza-Capilla, municipio situado en la comarca de La Serena, en las inmediaciones de Peñalsordo y Capilla.

La Guerra Civil (1936-39) destruyó ese pueblo casi en

Trinchera

Ubicación de ametralladora en una trinchera

Zarza-Capilla (Nueva)

su totalidad, sólo se salvaron la iglesia, el ayuntamiento, la fábrica de harina y seis casas. *Regiones Devastadas* inició la construcción del pueblo en un lugar llano, situado a un kilómetro de distancia, en la carretera de Cabeza del Buey. Las obras se realizaron entre 1944 y 1955 y consistieron en el levantamiento de 230 casas de nueva planta, iglesia, ayun-

Zarza-Capilla (Vieja)

tamiento y grupo escolar. Cuando terminaron las obras en el nuevo núcleo, en 1955, el viejo estaba casi reconstruido y habitado, sin haber recibido ningún tipo de ayuda estatal. Hoy en día, en el Pueblo Viejo habitan las dos terceras partes de la población y en él se localizan el ayuntamiento, la parroquia y demás servicios oficiales.

Esta zona fue un importante conclave debido a que durante la Guerra Civil, la industria minera de Almadén fue declarada industria de guerra y fueron militarizados todos sus trabajadores.

La explotación se mantuvo en el nivel mínimo pero dada la importancia del núcleo minero, se convierte en prácticamente primera línea de frente, sufriendo frecuentes bombardeos artilleros y aéreos durante toda la contienda. Almadén, como toda la provincia de Ciudad Real, formó parte de la retaguardia y la sufre en los últimos meses de la guerra y sobre todo en los años siguientes; debido a la actuación tanto de las partidas de guerrilleros como de la contrapartida.

El día 25 de marzo de 1939, la misión asignada al Ejercito del Sur consistió primero en reducir la bolsa de Belalcázar-Hinojosas del Duque, elevando las líneas propias hasta el río Guadamatilla y posteriormente a los pasos de la sierra de Alcudia, Santa Eufemia y Fuencaliente, para ponerse luego en condiciones de caer sobre Almadén y Almodóvar del Campo.

El día 27 la Motorizada avanza hasta ocupar Almadén y la Infantería hasta rebasar el río Valdeazogues, a cinco kilómetros de Almadén, y llega por la derecha a la Alcudia. Así pues, cayó la primera población ciudadrealeña, la tan codiciada Almadén. Nada más ser tomada, fue visitada por el general Queipo de Llano, quien desde el balcón del ayuntamiento pronunció un concurrido discurso. El día 28 el ejército franquista, después de casi tres años de lucha, ocupaba diversos pueblos de la comarca de Almadén y, en la capital, eran civiles los que se adelantaban a las tropas.

Entrada a la Cueva del candil

Interior de la Cueva del Candil

CUEVA DEL CANDIL

Impresionante gruta, situada en la sierra de La Moraleja a la que se puede acceder desde la carretera que parte de Guadalmez hacia Peñalsordo. A tenor de la creencia popular, esta cueva se dice que no tiene fin, pues atraviesa toda la sierra. En sus paredes son visibles aún los contornos de las viejas pinturas rupestres y es muy probable que fuera habitada durante el Neolítico.

CUEVA DE ANDRÉS

Cueva situada al norte de Guadalmez, en el cerro de La

Entrada
Cuevas de Andrés

Interior
Cuevas de Andrés

Dehesa, a 5 minutos del núcleo. Se trata de dos cavidades pequeñas unidas entre sí, con un desarrollo vertical muy escaso. Tiene varias entradas y salidas. Debido a su fácil acceso pueden ser visitadas por cualquier persona con un grado de movilidad medio.

MINAS DE PLOMO Y ZINC

Si nos desplazamos 1 Kilómetro hacia el sur del embase, una vez pasado el collado de los Rehundideros (cota 546), nos encontramos con la **mina Bombita** y la **mina de Santa Catalina**, en la actualidad abandonadas, de donde se extrajo plomo y zinc. Aún se conservan algunas viviendas de los mineros, así como pozos y galerías.

EMBALSE DE LA SIERRA

En el año 1990 se construyó en este bello lugar un pequeño embalse, aprovechando la bajada del **arroyo de los Rehundideros**, el cual recoge las aguas de la Sierra de los Baldíos de Peñalobar, con el objeto de asegurar el abastecimiento de agua potable a la población. La presa surge ante la necesidad

de incrementar los recursos hídricos, necesarios para consolidar y garantizar los aumentos de la demanda urbana, ganadera y agrícola del núcleo, tratando de paliar la explotación de los acuíferos existentes.

Se trata de una presa de las llamadas **"de materiales sueltos"**, también llamadas presas de tierra o presas de escollera, cuya impermeabilización se consigue con un núcleo de arcilla, lo que significa que se ha construido con tierras seleccionadas, sin utilizar apenas hormigón. Este hecho, que no le resta seguridad a la presa, ha conseguido que la vegetación nacida en el paramento de aguas abajo, haya servido para integrar sin dificultades la presa en el medio ambiente. Tan integrado está el embalse en el paisaje que podría llegar a confundirse con un lago de montaña. Es un bello rincón situado a los pies del pico de Doña Justa (cota 830), en la sierra de Peña Barriga. El lugar se encuentra rodeado de un bosquecillo

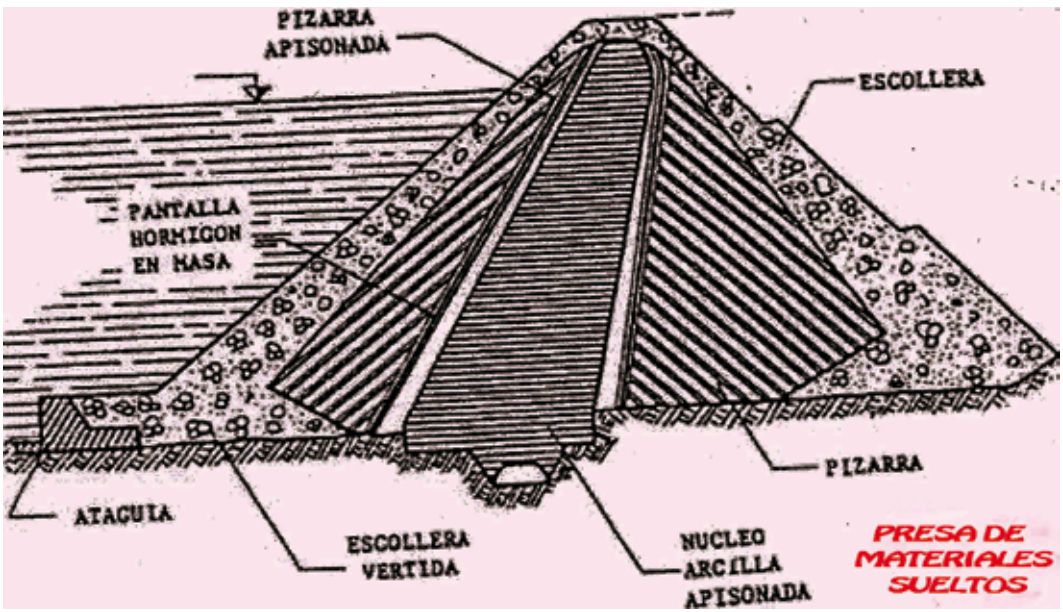

de alcornoques, junto a una rica flora y fauna, que hacen del mismo un paraíso natural de incalculable valor. Está situado a unos 5 kilómetros del pueblo y para llegar a él es necesario tomar el camino de Guadalmez a Chillón *(camino del Puerto)* y posteriormente el camino de las Huertas del Burraco.

El recinto donde está ubicado el embalse (cota 475), tiene un perímetro de 1.100 metros, el vaso ocupa una superficie de 4,3 Hectáreas y su capacidad máxima es de 108.000 metros cúbicos, según datos proporcionados por la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

LAS ERAS

El lugar donde se ubicaron las eras, fue en la zona co-

nocida como "era de los siglos", situada entre el río Guadalmez y la vía del ferrocarril, a un Kilómetro del pueblo. Allí se realizaban las tareas de la trilla. Esta exigía tres operaciones previas: *siega, atado* y *acarreo* y dos posteriores: *aventar* y recoger paja y grano.

Se segaba a mano, siendo esta labor muy pesada. Se salía al amanecer. Las *hoces* se llevaban forradas con tiras de trapo para protegerlas y protegerse de ellas. Una vez en la parcela, se les quitaba la protección y se protegía la mano izquierda con los dediles, se metían en ella los dedos meñiques, corazón y anular y quedaban fuera el índice y el pulgar. Los dediles se ataban a la muñeca y protegía la mano. Manojo a manojo se iban dejando en el suelo las *gavillas* que luego formarían los *haces*. Como a menudo las parcelas quedaban lejos, no se volvía a comer a casa, sino que había que llevar la comida. No faltaba el *barril* a la sombra ni la *bota* de vino.

Atar, era labor de hombres ayudados por algún chiquillo que iba dando gavillas hasta completar el *haz*. Hacer los haces tenía su arte. Había que atarlos bien. Las gavillas unas con las espigas hacia un lado y las otras al revés, hasta que hubiera las necesarias. Los haces quedaban listos para el *acarreo*.

Mulas como medio de transporte hacían el acarreo. Cada

Útiles para la siega

Angarillas

Trillo de madera

Trillo metálico

día de trilla eran entre 6 y 10 cargas y cada carga estaba formada por los haces que traía una yunta en cada viaje (6 haces por caballería habitualmente).

Tras las agotadoras jornadas de la siega se iniciaba la trilla, para conseguir algo tan esencial como separar el grano de la paja. La estampa de la trilla era la de la yunta dando vueltas sobre la parva con un trote corto; el labrador, sobre el *trillo* con un *zurriago*. Para trillar se buscaban días secos. Se tendían los *haces* en la era y se desataban. Con *horcas* se extendían sobre la *era* las cargas y comenzaba la tarea. El *trillo*, que tenía 4-6 rodillos con cuchillas metálicas, se pasaba reiteradamente, tirado por mulas, hasta que los largos tallos eran reducidos a paja y las espigas quedaban desgranadas. Cada cierto tiempo había que darle la vuelta a la parva para que la mies que estaba debajo pasase arriba y pudiese ser cortada por las cuchillas del *trillo*. Para amontonar la paja se utilizaba la *rastra*, en el sitio donde soplaba más aire en que se iba a *aventar*. Una vez recogida la *parva*, quedaba barrer para que no quedase nada de grano sobre la era. Para esta operación se empleaban escobas, como las utilizadas para barrer las calles.

Al pie de las parvas se alzaban los sombrajos, estacas de madera clavadas verticalmente a modo de columnas, y unos

travesaños horizontales cubiertos con ramas. Servían de protección en las horas de más sol, en ellos se guardaban los enseres de la comida, se mantenían al fresco los imprescindibles botijos y eran el punto de referencia de cada uno de los grupos. Las labores de trilla requerían un indudable esfuerzo, pero aún así permitían algunos placeres como conversaciones, cánticos y también el disfrute de los niños sobre el trillo acompañando a los mayores.

Aventar, suponía separar el grano de la paja con el esfuerzo de toda la familia y la ayuda del viento. Con la *horca* se lanzaba hacia arriba la paja mezclada con el grano, el viento llevaba la paja unos metros, pero dejaba el grano. Poco a poco iba viéndose más grano y el montón de la paja iba aumentando. Al final había que utilizar *pala* en vez de *horca*. La última operación consistía en *cribar* el grano para que quedase totalmente limpio, dispuesto para meterlo en costales.

Terminada la labor de aventar había que recoger el producto. El grano, en sacos, se llevaba a casa. La paja se guardaba en el pajar. La propiedad de las eras era compartida en muchas ocasiones. Si todo había ido bien, al final del día la era quedaba limpia y preparada para otra jornada de trilla.

Actualmente, se celebra en muchos municipios, dentro de su semana cultural, una jornada sobre el trabajo tradicional de la trilla, para reconocer esta tradición.

TEJERAS

Hasta la llegada de la industrialización, el proceso de fabricación de tejas y ladrillos se realizó de manera artesanal. Ambos elementos eran básicos, junto al adobe y el tapial, en la construcción del medio rural. Guadalmez tenía en sus

Antigua tejera

Restos de pila de amasado

cercanías, (junto a la "era de los siglos"), dos tejeras para la provisión de estos materiales. La primera se construyó por el ayuntamiento poco antes de la guerra civil y la segunda poco después de terminar la guerra. Las personas que trabajaban en ellas, eran del pueblo, debiendo entregar al ayuntamiento el 10% de los ingresos que obtenían por la venta de ladrillos y tejas.

El trabajo en la tejera se efectuaba entre abril y septiembre, fechas en las que las inclemencias del tiempo eran menores. El lugar de donde se obtenía la arcilla era del mismo cerro donde estaban ubicadas las tejeras, siendo este material de gran calidad. Se transportaba la materia prima a las instalaciones de la tejera. Para extraer la arcilla del terreno se utilizaban picos, palas y azadas. Una vez transportada a las pilas, se amasaba mezclándola con agua. Después se daba forma a tejas y ladrillos. Tras un período de secado, se procedía a su cocción durante varios días.

El peor enemigo del tejar era la tormenta, a veces repentina. Las piezas recién hechas, con el barro blando aún, desbaratan todo el esfuerzo, el personal y el económico. Había que salvar lo que se pudiera, y algunas veces debían asistir impotentes al espectáculo de ver convertidos en papilla las tejas y los ladrillos.

A través de la boca de alimentación se accedía al horno. Constaba dicho lugar de dos partes: la caldera y la cámara de cocción, separadas por una parrilla, por la que pasa el calor. Sobre ella se colocaban los productos a cocer, unos encima de otros, sin travesaños de soporte o separación. En el horno cabían unas mil piezas entre tejas y ladrillos, y estaban cociéndose un día entero. Durante ese tiempo el fuego de las calderas tenía que ser avivado continuamente mediante leña, adelfas e incluso paja procedente de las cercanas eras, por lo que los trabajadores debían quedarse las 24 horas en la tejera. Cuando estaban cocidos se tapaba el horno con áridos y la boca se tapiaba para que no entrara aire.

Las tejas y ladrillos permanecían en los tendederos durante un período de tres a cinco días, dependiendo del tiempo atmosférico.

Los ladrillos se podían apilar unos encima de otros, mientras que las tejas se colocaban en filas, de una en una. Tras el secado se producía el primer almacenamiento.

La venta se efectuaba bien allí mismo, de forma directa a los vecinos de los pueblos cercanos, o bien a distancia, tratándose entonces de pedidos mayores, transportados por los propios tejeros en el carro. Los ladrillos costaban menos que las tejas. Tenían una menor demanda, ya que era más usual retechar las edificaciones que la construcción de nuevas. Por los años treinta una

Tejas y ladrillos

teja valía cinco céntimos y un ladrillo cuatro céntimos, y en los sesenta, valía una peseta una teja y unos céntimos menos un ladrillo. Podría darse el caso, que encargaran, bien tejas o bien ladrillos, cuando hacían una obra grande, como por ejemplo cuando se construyeron "las casas baratas" de Almadén, las viviendas ubicadas en el barrio de "La Pachona", la iglesia, el cuartel de la Guardia Civil o la ermita de Guadalmez.

En el caso de la industria de la teja y el ladrillo, la llegada de la industrialización significó el inicio de su fin. La mano de obra artesana perdió todo su valor, imponiéndose la fabricación mecanizada. Los ladrillos comienzan a hacerse huecos y las tejas van siendo sustituidas por las industriales o por la uralita. Dejó de tener razón de existencia la pequeña industria familiar, al no poder seguir el ritmo de inversión y costes que ofertaban las industrias modernas.

Desde que se ha dejado de trabajar en la tejera, las construcciones han ido deteriorándose cada vez más, hasta llegar al actual estado de ruina, tal como se aprecia en las fotografías que acompañan.

CHOZOS DE PASTORES

La vivienda tradicional de los pastores, en el término municipal de Guadalmez, era un chozo circular, con estructura de madera, sobre la que se colocaba una cubierta vegetal que, debidamente instalada y renovada cada otoño, impedía la entrada del aire y la lluvia.

El chozo contenía los camastros, y sobre éstos las pieles de oveja y las mantas. En el centro del chozo se hacía el fuego, y el humo ascendía por la cubierta a través del ramaje. El escaso ajuar de los pastores se guardaba en bolsas de piel o

sacos de cáñamo. La iluminación del chozo se conseguía con candiles que, al arder, iluminaba casi sin humo el espacio del chozo.

Un tipo de chozo, estaba construido sobre muros de carga (casar), de un metro de altura, realizados superponiendo piedra sin ningún tipo de barro o mortero, se colocaba un armazón formado por unas ramas gruesas a las que se arri-

maban otras de menor grosor. La cubierta vegetal se realizaba igualmente con las plantas que se encontraban a mano. Anualmente, cuando se volvía a habitar en primavera o verano, se procedía a reparar la techumbre vegetal en las partes que se habían deteriorado en el transcurso del invierno.

Otro tipo de chozo estaba construido exclusivamente con materia vegetal, sin casar. Una estructura sencilla realizada con madera, se cubría con junco o paja de centeno atada mediante cuerda de esparto. En el pasado siglo, en nuestra comarca, existían numerosos chozos techados con materias vegetales. De la gran cantidad de chozos que había hace tiempo, únicamente permanecen unos pocos relacionados con la ganadería, y algunos chozos de nueva construcción, usados con finalidades turísticas o recreativas. A partir de los años 70 se abandona este sistema de vida, habitando los pastores en casas.

ARQUITECTURA TRADICIONAL

La arquitectura tradicional, más conocida como «popular», ha sido objeto de olvido. Las edificaciones tradicionales están relacionadas con el tipo de materiales y distribución de los espacios.

En **Guadalmez**, debemos distinguir entre dos tipos de construcción: las **viviendas antiguas**, construidas antes de la década de los 70 y las de **nueva planta**, de construcción posterior a esa fecha.

Mucho ha cambiado la imagen de nuestro pueblo en el transcurso de escasas décadas, el cemento ha sustituido a la cal, y el ladrillo a la piedra y al tapial. Con el progreso está desapareciendo la arquitectura tradicional. La sociedad rural,

escasa de comodidades y sencilla de costumbres, respondió durante décadas, con soluciones ingeniosas, a las necesidades de las personas que habían de usarla: casas austeras, pero con una excelente adaptación al clima, usando para ello los materiales que tenían más a mano.

Las *viviendas antiguas* solían ser de dos plantas, con poca fachada y mucho fondo, construidas con piedra y barro (o con tapial). Los muros de carga de mampostería tenían un grosor entre 60 cm. y un metro, y cumplían con la función de soporte de toda la estructura, con ausencia de pilares. También otras viviendas se construyeron con muros de tapial de tierra humedecida y, a veces, añadiéndole cal grasa para fortalecer la estructura. Los muros de cierre se construían con adobes y en algunos casos con ripios o piedras más pequeñas.

Los forjados de los entresuelos se entramaban con rastras sobre los muros y sobre ellas se apoyan los rollizos de madera. Sobre los rollizos se colocaba cañizo o tablas. En cuanto a las cubiertas, encontramos tanto soluciones a dos aguas como soluciones a un agua. Las cubiertas se realizaban colocando sobre los pares el cañizo o el tablazón, y sobre éste

Cantareras

Techumbre de cañizo

barro para fijar las tejas árabes. También se podía realizar con uralita con el objeto de aligerar la cubierta.

Las ventanas y las puertas se fabricaban de madera y en la solería se utilizaba el barro cocido en losetas o ladrillos y losas de pizarra. Más moderno es el uso de la baldosa de cemento con dibujos de colores, así como la utilización del cemento.

Las fachadas estaban enfoscadas y encaladas. En muchos casos se pintaba un zócalo de unos 80 cm. de ancho en colores oscuros y al menos con un balcón en la planta alta. En general las casas solían tener una puerta de entrada de madera, entre las que abundaban las de una hoja partida horizontalmente. La planta baja tenía una puerta que normalmente daba acceso a la escalera que conducía a la planta superior (cámara para el grano o la paja) y otra puerta, con un patio por medio, de acceso a las dependencias destinadas a los animales (cuadra, corral, gallinero, zahúrda).

Aún destacan en toda la población sus chimeneas tronco-piramidales, para secar la matanza, aunque cada vez, estas chimeneas se ven menos, debido a la disminución de esta tradición.

La rápida transformación económica, ha dado lugar al cambio social de los últimos treinta años. Con la desaparición de los oficios artesanos (zapateros, herreros, carpinteros) y de los maestros albañiles locales ha imposibilitado la conservación y restauración de la arquitectura tradicional.

La mejora de las comunicaciones y los medios de transporte han proporcionado a las poblaciones rurales la accesibilidad a nuevos materiales de construcción prefabricados (fibrocemento, bloques de hormigón, cerámica, mármol, aluminio...), no necesitando utilizar materiales autóctonos y facilitando el cambio hacia una sociedad más moderna.

Los medios de comunicación extendieron, a partir de la década de los sesenta, la necesidad de confort, habitabilidad e higiene produciéndose fuertes modificaciones en la organización interna de las viviendas: tendencia a la habitación individual, inclusión de los aseos en el interior del inmueble, transformaciones en la mayoría de las cocinas tradicionales con la introducción de agua corriente, saneamientos, y electrodomésticos.

Durante las dos últimas décadas, la construcción de nuevas viviendas ha ido en aumento, debido fundamentalmente, al mayor poder adquisitivo de las familia, así como a las ayu-

Arquitectura Rural Antigua

Arquitectura Rural moderna

das a fondo perdido, proporcionadas por diversos organismos estatales y autonómicos, esto a dado lugar a que la mano de obra empleada en la construcción fuera muy significativa, creándose varias empresas de construcción, de ámbito local.

Existe una alta estimación del pueblo, por parte de los emigrantes, que pasan sus vacaciones en Guadalmez o, en el caso de las personas mayores, el retorno a sus raíces, rehabilitando su casa. Estas viviendas, se realizan con los nuevos materiales existentes en el mercado: ladrillo hueco, hormigón, yeso, estructura metálica, impermeabilizantes para evitar humedades…, de tal forma que las viviendas actuales son mucho más confortables. A las infraestructuras básicas de agua potable, alcantarillado y electricidad, hay que añadir los ya habituales electrodomésticos: televisión, video, teléfono, frigorífico, lavadora, aire acondicionado,... aumentando día a día, la instalación de ordenadores personales con conexión a internet y, por tanto, haciendo de los pueblos un lugar adecuado para vivir, ya que las casas están dotadas de todas las comodidades que podemos encontrar en una ciudad.

EL VENERO

Esta antigua instalación, está situada a unos 800 metros del núcleo, en el margen derecho del río Guadalmez. Anteriormente a la realización de fuentes públicas en diversos puntos del pueblo, era necesario ir a este lugar, para aprovisionamiento de agua destinada a las tareas domesticas básicas.

De la traída de agua se encargaban las mujeres, utilizando para ello cantaros y botijas de barro. Era habitual ver a las mujeres con un cántaro en la cabeza y otro en la cadera. El agua se obtenía, haciendo girar una rueda que movía unos

El Venero

cangilones (sistema de noria) y estos elevaban el agua que salía por unos grifos situados en un lateral del venero. Esta agua se utilizaba para beber; El lavado de ropa, se efectuaba directamente en el río. Con la ejecución de fuentes públicas y la posterior realización, en el año 1975, de la primera fase de la red de agua potable, el venero dejó de utilizarse y se abandonaron estas instalaciones.

Restos del antiguo venero

La Barca

Un dato curioso era el lugar de baño, reservando la tabla de "La Barca" para las mujeres y, aguas arriba, la tabla de "El Molino" para los hombres.

EL MOLINO

Además de regar la tierra y abastecer la población, las aguas del río se utilizaban como fuerza motriz del molino harinero, aprovechando la corriente de agua de reducido caudal pero de gran rapidez, con lo que conseguía la suficiente presión para mover el molino. El origen de la técnica de molienda usada en éstos, consistía en el empleo de dos piedras

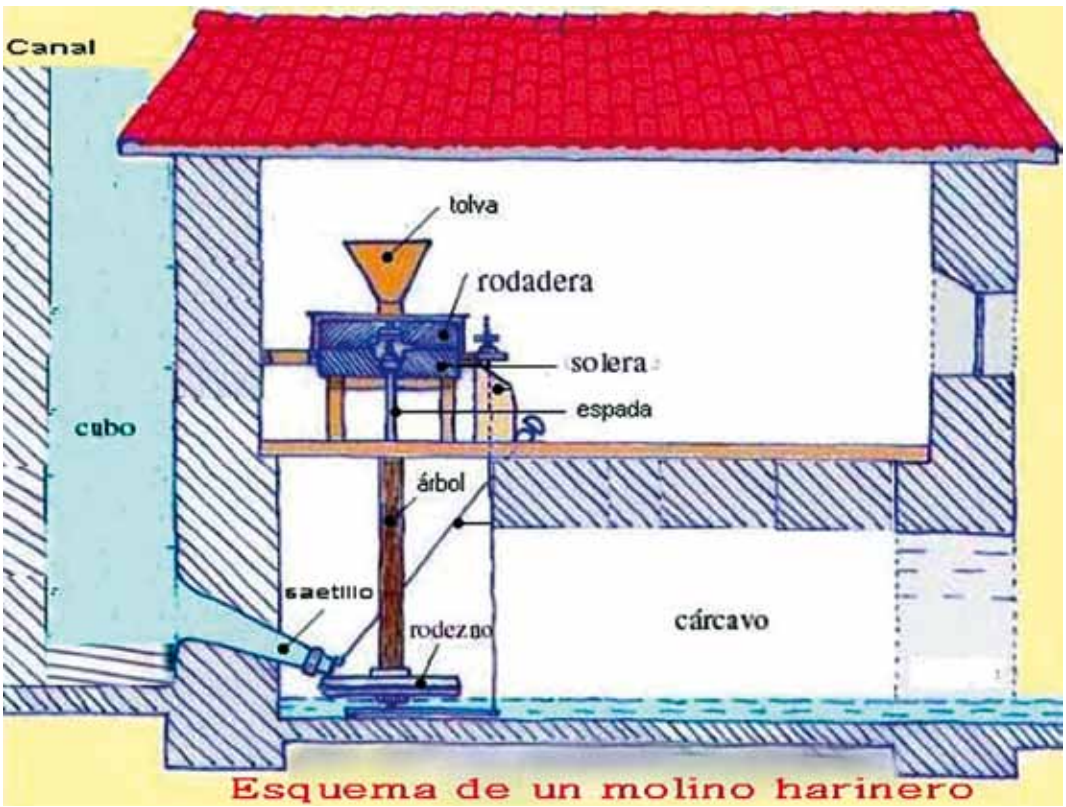

Esquema de un molino harinero

de forma circular y plana, la primera inferior fija y la superior giratoria. La piedra superior poseía un orificio central por el que se vertía el grano, que era molido entre las dos piedras al girar la piedra superior sobre la inferior, saliendo el grano por los bordes de la piedra convertido en harina.

La energía hidráulica movía el rodezno, o rueda horizontal con un eje vertical, en cuya parte inferior se colocaban varias paletas. La rueda se introducía en la corriente y por su eje se unía a la piedra superior móvil.

Las dependencias fundamentales del molino eran: la sala del molino, dependencia central donde se encontraban las piedras y las máquinas para la limpieza del trigo y cernido de harina; la sala de limpieza, que no solía presentar una separación clara con respecto a la anterior y la cámara, situada en el piso superior, destinada a almacén. También podía contar con dependencias anejas con el fin de guardar el grano, los instrumentos de labranza, la leña, los animales,... Eran edificios que requerían un continuo trabajo de reparación y mantenimiento, que al ser abandonados adquirían rápidamente un aspecto ruinoso.

El mecanismo del molino constaba de tres partes: canal, cubo y cárcavo.

El canal corría sobre un acueducto situado a nivel superior del rodezno. Su función era tomar el agua del canal.

El cubo, situado al final del canal, que tenía sección circular y caída vertical. Su diámetro disminuía de su parte superior a la inferior, con el fin de conseguir un aumento de la presión de agua a medida que iba cayendo por el cubo. En el fondo del cubo existía un orificio cuadrangular donde conectaba el saetillo, conducto que formaba y dirigía un potente chorro de agua, el cual hacía girar el rodezno. Cuando el molino estaba parado, el agua se evacuaba a través de un aliviadero.

El cárcavo era las partes del molino donde se situaba el rodezno, que constituía el mecanismo de impulso, formado por cucharas, cuyo tamaño variaba según la piedra que hacía mover y el caudal de agua. Del rodezno salía el eje o árbol, que comunicaba el movimiento del giro del rodezno a la piedra superior móvil. El alivo era el dispositivo que permitía regular la separación entre las dos piedras de la molienda.

La velocidad de giro de la piedra de silex era alrededor de 120 revoluciones por minuto. Corredera y solera presenta-

Restos del molino

Restos del antiguo molino

ban, en la cara inferior la primera, y superior la segunda, unas estrías y surcos que constituían la picadura, idéntica en las dos, aunque en sentido inverso, con el fin de romper y reducir a polvo el grano. Su peso variaba entre 905 kg. de una piedra de un metro de diámetro y los 1.550 de una de 1,50 metros. Todas estas muecas estaban realizadas por picapedreros, en la misma piedra fija, que cada dos días eran limadas, por el propio molinero o por los mencionados "picapedreros". El trigo era echado en la tolva que era de madera y situada en alto.

A partir del siglo XIX, la fabricación de harina se convertirá en una gran industria que eliminará rápidamente la existencia de los métodos tradicionales de molienda. Los viejos molinos, o lo que quedan de ellos, nos hacen reflexionar, sobre sus dueños y el trabajo que desarrollaron. Es algo de nuestra historia que desapareció, y que con cariño se recuerda. Sirva de recuerdo el trabajo de aquellos hombres y mujeres, que con su esfuerzo contribuyeron al desarrollo de una sociedad rural.

Hidrografía

La hidrografía de la provincia de Ciudad Real se distribuye en **dos cuencas**. La del **Guadalquivir**, que recoge las aguas

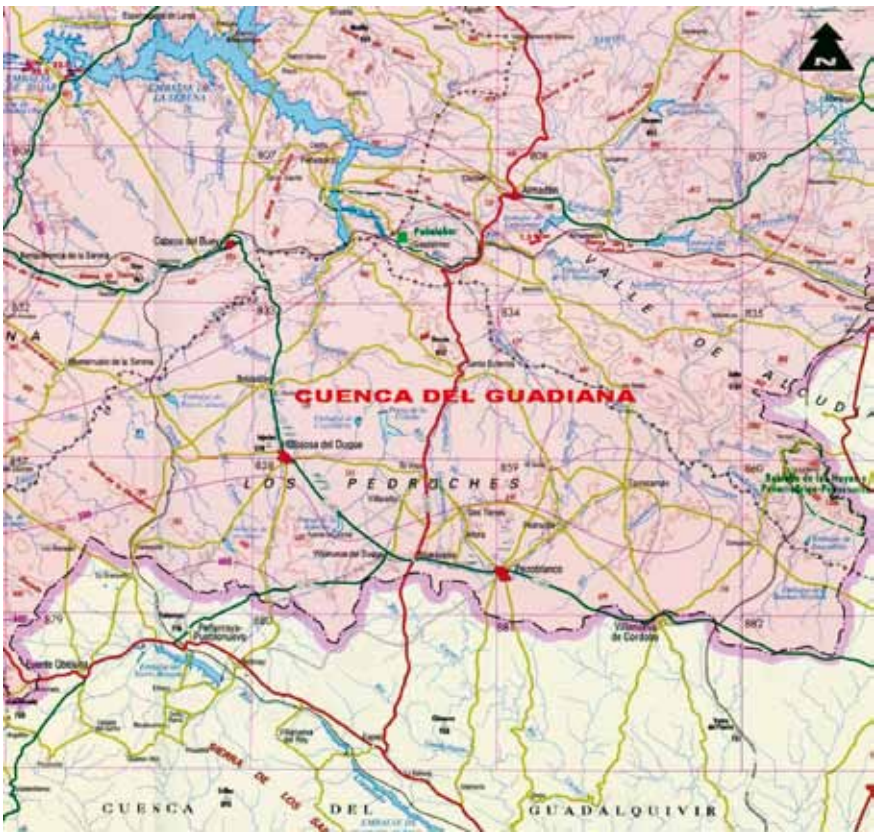

del sureste de la provincia y la del **Guadiana**: La mayor parte de la provincia pertenece a esta cuenca, sus **afluentes** son: Por la derecha: Záncara, Cigüela, Bañuelos, Bullaque y Estena, son los principales. Por la izquierda: Azuer, Jabalón y Tirteafuera son tributarios directos. El Esteras, Alcudia, Valdeazogues y Guadalmez vierten en el Zújar y de este al Guadiana.

El **río Guadiana**, nace en los manantiales de Pinilla (Albacete). Su cuenca es estrecha y alargada por lo que sus afluentes son muy pequeños. El recorrido total es de 578 Km. Con dirección este-oeste, se dirige hacia Badajoz con los desbordamientos naturales de las aguas de sus afluentes. En su recorrido castellano manchego los ríos y sus afluentes tienen características de ríos mediterráneos con un fuerte estiaje en verano, un máximo en primavera, un máximo secundario en otoño y un mínimo secundario en invierno.

El **río Guadalmez** nace en la sierra de Fuencaliente y después de 99 Km. de recorrido, tras haber servido de límite entre las provincias de Córdoba y Ciudad Real y haber recogido las aguas del río Valdeazogues y Alcudia, desemboca en el río Zújar (cota 342), afluente del *Guadiana*.

El río Guadalmez tiene una cuenca propia de 739 Km2 y una cuenca total de 2.836 Km^2. Cruza el valle en dirección

Cuenca nacimiento del rio Guadalmez

Nacimiento rio Guadalmez

SE-NO, hasta los pies de la Sierra de la Moraleja, cuya base marca las trayectorias del río y la carretera, lugar donde se junta con el Zújar. Debido a la construcción del embalse de la Serena, esta zona ha dejado de ser río para convertirse en cola del pantano.

A su paso por nuestro término municipal atraviesa un territorio poco alterado por el hombre, un verdadero paraíso de la naturaleza, que en conjunto suponen la máxima expresión de la biodiversidad del interior de la región mediterránea, donde se resisten a sucumbir especies vulnerables y en peligro de extinción. En el río Guadalmez es apreciable la formación de meandros consecuencia de la disminución de pendiente produciendo una disminución de la velocidad de la corriente. Se aprecia la formación de arroyos de montaña en la parte sur de nuestro territorio, producidos por la acción de las aguas de escorrentía, formándose barrancos más o menos profundos que en la mayoría de los casos sólo llevan agua cuando se producen precipitaciones. Además, la existencia de zonas arcillosas favorece la creación de una red arborescente en las zonas más o menos inclinadas.

Este vasto territorio es uno de los más despoblados de la provincia, proporcionando un estratégico pasillo de comu-

Puente del Zújar

Junta de Ríos

nicación para la fauna en sus desplazamientos entre los Montes de Toledo y las sierras orientales de Extremadura y Sierra Morena.

El **río Guadalmez** es de gran importancia para el desarrollo del pueblo, no solamente para el turismo, sino para el mantenimiento de la economía, ya que las numerosas huertas e invernaderos deben su existencia a la cercanía del río. Su curso fluvial presenta lechos arenosos, muy permeables, formándose tablas y charcas durante el periodo estival y mostrando una vegetación de adelfales, tamujares, etc.

El **río Valdeazogues** nace en "Rosalejo", con su afluente el Alcudia (nace en "Puerto Veredas" con una cuenca propia de 445 Km^2) son tributarios del Guadalmez. Tiene una cuenca propia de 632 Km^2. Sobre el río Valdeazogues está el embalse de Castilseras, dentro de la dehesa del mismo nombre, cuyas obras concluyeron en 1983, con un volumen de embalse de 5,30 Hm^3 y una superficie de 97 hectáreas que es propiedad de Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. y sus aguas se destinan a riego. Dispone de una central hidroeléctrica de 1,5 megavatios de potencia instalada.

La red de **arroyos** dentro del término municipal de Guadalmez, es bastante densa, destacando entre ellos: al norte, el **arroyo de los Rehundideros**, que nace entre las sierras de

Presa de Castilseras

Junta de ríos Guadalmez-Valdeazogues

Arroyo de Los Muertos

Arroyo de los Rehundideros

Peña Barriga y los Baldíos de Peñalobar, ambas dentro de la provincia de Badajoz, a 580 metros de altitud sobre el nivel del mar. A 2 Km. aguas abajo del nacimiento de este arroyo, se levantó sobre su lecho, la Balsa de los Rehundideros, entre el puntal del Rehundidero y el Burraco. Tiene como tributarios el arroyo de las Navas y el arroyo de los Muertos. El primero nace en la sierra de las Hoyuelas, a 530 metros de altitud, mientras que el segundo, nace en el Peralejo de Arriba, junto al Cerro Raigón, a 550 metros de altitud. El arroyo de los Rehundideros, tras 9,5 Km. de recorrido, desemboca en el río Guadalmez, en la cara oeste del Morrio, en la Vega de los Balasanes. Al sur, nos encontramos con el **arroyo de la Plata**, que nace en el Puerto del Salado, a 490 metros de altitud. Tiene como afluentes el arroyo Gregorio, el Zauzal y el de la Raña. El arroyo de la Plata, tras 5,5 Km. de recorrido,

Arroyo de la Plata

Arroyo del Castillejo

desemboca en el margen izquierdo del río Guadalmez, frente a las Longueras.

Otros arroyos, que también bañan nuestras tierras, pero de menor caudal, son: por el margen derecho, el arroyo de la Dehesa, de la Cabrera, y el de Sotogordo, que desembocan directamente en el río. El arroyo Granizo, arroyo del Molar y el arroyo del Valle Regil, vierten sus aguas al arroyo Maniantivos y este al río Guadalmez, frente al Palacio de Moret. Por el margen izquierdo, tenemos al arroyo de la Barraca, del Castillejo, de las Adelfillas y el de la Peñuela, que vierten directamente en el río. El arroyo de las Majadillas es tributario del arroyo de Peña Grajera y este del río Guadalmez.

La confluencia del río Guadalmez con el Zújar forma la cola del gigantesco **Embalse de la *Serena***, propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadiana perteneciente al Ministerio de Medio Ambiente. La Presa de la Serena, obra de ingeniería hidráulica española, fue construida por las grandes empresas Dragados, Entrecanales, Ferrovial, Huarte y Ocisa, siendo inaugurada el día 2 de febrero de 1990 por SS. MM. los Reyes de España. Se encuentra sobre el río Zújar, entre los términos municipales de Castuera y Esparragosa de Lares (Badajoz). El pantano crea un lago artificial de 13.949

hectáreas de superficie y 530 kilómetros de costa, el mayor de España y el segundo de Europa después del de Kremasta, en Grecia. Su capacidad máxima puede llegar a 3.219 Hm^3 (cantidad suficiente para mantener el consumo de una ciudad como Madrid durante un periodo de 8 años), lo que le convierte en un verdadero mar interior. La presa, de 580 m de largo y 91 m de alto, está fabricada en hormigón, siendo de gravedad y planta recta. Consigue la regulación del río, uno de los más irregulares de España, pudiendo registrar alteraciones que oscilan desde inundaciones a sequías alarmantes, ya que este río dispone de una extensa cuenca de unos 8.500 Km^2 a lo largo de sus 214 Km. de longitud. Las obras de la Presa de La Serena comenzaron en el año 1.985 con un presupuesto de 11.500 millones de pesetas, y finalizaron en 1.990. Cuenta con una central hidroeléctrica de 25.100 KVA. de potencia y su producción media es de 35 Gwh.

La principal finalidad es almacenar agua para riegos, aunque existen numerosos proyectos que pueden aumentar sus utilidades (laminación de avenidas, abastecimiento, energía eléctrica, turística y recreativa).

La cola del embalse llega a las provincias de Córdoba y Ciudad Real, penetra en el término municipal de Guadal-

mez y se acerca prácticamente a 200 metros del núcleo urbano (se expropiaron terrenos hasta el nivel de la cota 354). Esto ha supuesto la creación de un microclima de humedad y frescor insólitos en la zona. Actualmente se están explotando sus aguas para el turismo y sus grandes vistas paisajísticas, surgiendo nuevas actividades hosteleras en la zona, ya que el embalse de la Serena se incorpora al conjunto de lagos artificiales del centro de la península, cuya red de humedales es característica del hábitat mediterráneo.

Este ecosistema fluvial se considera especialmente sensible frente a la degradación de la calidad de las aguas por cualquier tipo de contaminación, o frente a la alteración del régimen de caudales o de su estructura física (azudes de derivación, canalización, dragado, construcción de presas, etc.), pudiendo verse afectadas las poblaciones de aves, ligadas a estos ecosistemas. Por ser una zona de extraordinario interés para la avifauna, conlleva la aparición de ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS por medio de **ZEPAs** (Zonas de Especial Protección para las Aves), por parte de la Unión Europea, por albergar la principal zona de concentración premigratoria de cigüeña negra en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, con nidificación de esta especie, además de una importante población nidificante de águila perdicera, águila real, alimoche y cigüeña blanca.

LIC: Lugares de Importancia Comunitaria ZEPA: Zona Especial de Protección de Aves

Por otro lado, también se propone esta zona como **LIC** (Lugar de Importancia Comunitaria), por la presencia en las laderas de las sierras de Almadén-Chillón-Guadalmez (6.632,12 Ha) de formaciones vegetales bien conservadas de bosque y

matorral de quercíneas, enebral, matorral de mancha y acebuchar. Las actividades agrícolas, ganaderas y forestales no deben plantear, en términos generales, especiales problemas de conservación en esta zona, en caso de continuar desarrollándose con sus características actuales.

ACTIVIDAD EXTRACTIVA EN EL CAUCE DEL RÍO GUADALMEZ

La alteración del entorno a consecuencia de las actividades humanas se convierte en un saco sin fondo, donde los usos del territorio, promovidos por un agresivo desarrollo socioeconómico, interaccionan en una correlación que causa la alteración de los ecosistemas. Los altos costes de la restauración ambiental no recaerán sobre las empresas que en su día causaron el daño, se pagarán con el dinero de todos los contribuyentes. El respeto al entorno natural, su preservación, es un indicador de calidad de vida. Estas razones serían suficientes para que los ciudadanos estemos interesados en participar en el control de una actividad tan crítica como son las graveras.

La **extracción de áridos**, con sus actividades derivadas,

Desbordamiento por la extracción de áridos

Alteración del entorno debido a la extracción de áridos

son las limitaciones más importantes del futuro del río Guadalmez a su paso por nuestro término municipal. En todo caso, se debe velar siempre por el bien general del municipio y de su población, para mejorar las condiciones hidráulicas de desagüe del río con el fin de evitar inundaciones.

El Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por la Ley 6/2001, de 5 de mayo, y su Reglamento de ejecución aprobado por Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, **establecen la obligación de formular Declaración de Impacto Ambiental**, con carácter previo a la resolución administrativa que se adopte para la realización o, en su caso, autorización de la obra, instalación o actividad de las comprendidas en los anexos a las citadas disposiciones.

El aprovechamiento se realiza mediante el arranque

con máquinas retroexcavadoras, carga con palas cargadoras y transporte mediante camiones volquetes hasta la planta de tratamiento.

Los **principales problemas** con los que nos podemos encontrar, como consecuencia de la extracción de áridos, de su cauce son:

Las zonas de vega colindantes al área de actuación se caracterizan por ser terrenos de alto valor agrícola, susceptibles de inundaciones ya que no se procede a la restitución de la capacidad de drenaje del río.

La extracción de áridos puede afectar a los futuros espacios naturales de LIC y ZEPA, antes mencionados. La actividad extractiva y la apertura de los accesos da lugar a la pérdida de vegetación de ribera colindante a la zona de actuación.

La calidad de las aguas se verá afectada por vertidos accidentales, especialmente de aceites, u otros residuos. Por otro lado, la modificación del cauce del río, genera serios problemas de erosión aguas abajo de la extracción.

Pilotes

La actuación afecta al suelo por la destrucción directa por ocupación y compactación del mismo, debido al paso de la maquinaria y aumento del riesgo de erosión.

También se debe contemplar la posible destrucción de nidos, madrigueras o refugios, así como a la alteración de los hábitats y comportamiento de las especies presentes como conse-

cuencia de los movimientos de tierra y a las molestias por ruido producidas por la presencia de la maquinaria.

Si nos ceñimos al **artículo 89 de la Ley de Aguas**, que nos dice "Queda prohibida con carácter general toda actividad susceptible de provocar la contaminación o degradación del dominio público hidráulico" y en particular "Acumular residuos sólidos, escombros o sustancias, cualquiera que sea su naturaleza y el lugar en que se depositen, que constituyan o puedan constituir un peligro de contaminación de las aguas o de degradación de su entorno", las **soluciones** que se deberían llevar a cabo son:

Garantizar el aporte del mismo suelo vegetal retirado. Los depósitos provisionales de estas tierras no deben superar los 2 metros.

Cubrir con una capa de suelo vegetal, y se revegetará inmediatamente con plantas autóctonas. En general no se debe permitir la creación de taludes con ángulos superiores a 25º.

Hay que evitar impactos visuales desde caminos, carreteras, poblaciones, etc. Lo más recomendable es evitar que la acumulación de los depósitos de áridos no supere determinada altura y que el frente de laboreo, instalaciones, movimientos de maquinaria, etc. cuenten con una pantalla vegetal que impidan la visualización.

Para proteger la fauna se debe rechazar cualquier actividad en las inmediaciones de puntos de parada, campeo o anidamiento de especies protegidas.

La extracción de áridos por debajo del nivel freático es un grave problema ambiental que debe evitarse a toda costa. Se debe limitar la extracción hasta 1,5 m. Por encima del nivel freático. La aparición de nuevas lagunas es una puerta de acceso para la entrada de contaminantes al acuífero.

Por tanto y para finalizar, podemos llegar a la **conclusión** que, sacar áridos en el cauce del río es una práctica muy agresiva para el medio ambiente. Por todo ello, una vez finalizada la extracción, el río debe recuperar sus características hidrológicas, permitiendo la evacuación normal de caudales en caso de crecidas y evitar la degradación del dominio público hidráulico.

Afortunadamente, la contaminación de las aguas del río Guadalmez y sus tributarios, por vertidos industriales y urbanos, en nuestra comarca están a salvo, debido fundamentalmente, a la existencia de depuradoras de aguas residuales en todas las poblaciones, lo que ha permitido que nuestros ríos no se conviertan, como en otras comunidades, en una auténtica cloaca. LO QUE NO ESTÁ A SALVO ES EL HABITAT FLUVIAL, DEBIDO A LA EXTRACCIÓN DE ARIDOS EN EL CAUCE DEL RIO GUADALMEZ. **¡ESTO SÍ ES UN GRAVE PROBLEMA!**

Flora y fauna

Macro y micropaisaje

Al oeste-suroeste de la provincia aparece el conjunto montañoso de las sierras de Almadén-Chillón y Guadalmez; en los que predominan los cantiles rocosos paleozoicos (cuarcitas) de baja altura, grandes extensiones de matorrales de jaras y manchas de encinares arbustivos y arborescentes. Hay que destacar en este sector el buen estado de conservación en que se encuentran los sotos y riberas de los ríos Guadalmez, Alcudia y Valdeazogues.

Esta configuración del relieve conlleva unos usos del suelo muy determinados, caracterizados por un predominio de la superficie cinegético-forestal (monte mediterráneo), que

Jara

Encina en la Sierra de Peña Barriga

ronda el 55 % de la extensión total, e importantes tierras de labor de secano con encinas y pastos, que revelan su vocación ganadera.

Desde el punto de vista de la vegetación; nos encontramos ante una de las zonas mejor conservadas de bosque mediterráneo de la península Ibérica, manteniendo toda la pirámide ecológica característica de este tipo de ambientes. Destaca la extensa superficie de matorrales, bosques y dehesas de encinas, alcornoques y pequeñas superficies dedicadas a cereales y olivos.

En cuanto a la ocupación humana del territorio, hay que tener en cuenta que estamos ante una de las áreas del país con menor densidad de población, con una dedicación de la población hacia los usos cinegéticos-forestales y ganaderos, con presencia esporádica de cultivos de olivares de ladera. Todo ello contribuye a que esta comarca sea la mejor dotada desde el punto de vista ambiental, presentando une marcada vocación cinegética.

Flora y fauna autóctonas

Los bosques caducifolios crecen a ambos lados de los cursos fluviales sobre suelos que, a partir de una cierta profundidad, suelen estar empapados de agua proveniente del río o arroyo vecino (agua freática). Los bosques de ribera son los más productivos porque raramente escasea en ellos el agua. A este hecho podemos añadir la riqueza en nutrientes minerales que suele caracterizar los suelos formados a partir de sedimentos traídos por las aguas fluviales (aluviones). La vegetación de los bosques de ribera está adaptada a las inundaciones periódicas que eventualmente pueden tumbar o arrancar árboles y arbustos. A medida que nos alejamos del río, la profundidad media del nivel freático aumenta, lo que condiciona la distribución de los árboles. También pueden encontrarse asociados a los bosques de ribera arbustos tales como los tarayes, indicadores de aguas ricas en sales.

En los tramos de aguas lentas de los ríos y arroyos suele encontrarse una franja con eneas junto al agua y una franja de carrizo que se inicia a ras de agua adentrándose en zonas no siempre inundadas, pero fangosas durante la mayor parte del año. Alrededor de fuentes y cascadas existen superficies

dónde gotea el agua o alcanzan sus salpicaduras. Constituyen un hábitat particular dónde dominan las algas, los musgos y los helechos.

En los cultivos crece un conjunto de plantas, mayoritariamente de ciclo anual, que constituyen una pesadilla para el agricultor. Son las popularmente conocidas como malas hierbas, entre las cuales destacan por su abundancia en los sembrados la amapola. Los zarzales ocupan la mayor parte de los terrenos incultos y desarbolados.

Los sotos son ecosistemas muy ricos en alimento, con abundancia de frutos y de invertebrados. Pese a su reducida extensión, presentan diferentes estratos y franjas de vegetación y, además, tienen el agua al lado. Esto les convierte en pequeños oasis. Los bosques de ribera son los hábitats con una mayor diversidad de aves. Se encuentran en él especies de vertebrados típicas de las zonas húmedas y de los ecosistemas fluviales, pero también de otros hábitats, no especialmente ligadas a la presencia de agua, que buscan en el soto comida y refugio.

Cabe destacar la presencia de aves migratorias que siguen las vías fluviales y que buscan también refugio en los sotos, como el martinete y la garceta común. Muchos vertebrados buscan refugio en los bosques o en los zarzales y alimento en los campos, como el búho chico. Otros, como la codorniz viven estrictamente ligados a los sembrados donde construyen sus nidos.

Las poblaciones de aves varían estacionalmente, al ritmo de los trabajos agrícolas, la disponibilidad de alimento y los ciclos migratorios. En otoño y en invierno, algunos, como la avefría, sólo pueden verse eventualmente en esta época, mientras que otros como el estornino, pueden observarse durante

todo el año, aunque abundan más en la época fría porqué a las poblaciones locales se les suman los recién llegados del norte. Por otro lado, existen también aves exclusivamente estivales, típicas de las llanuras cultivadas, como por ejemplo el abejaruco, la golondrina y el avión común.

Las zonas húmedas son una reserva natural de agua y contribuyen a estabilizar el lecho del río al proteger las orillas de la erosión. También actúan como depuradoras naturales del agua contaminada con materia orgánica o con exceso de nutrientes minerales. Por desgracia, a lo largo de la historia los humedales han tenido muy mala fama porqué son el hábitat del mosquito transmisor del paludismo o malaria, un enfermedad grave que actualmente está prácticamente erradicada.

La flora autóctona típica esta asociada a los encinares silicícolas, como ocurre con gran parte de nuestra provincia, los cuales se pueden presentar adehesados o aclarados. Los matorrales de sustitución son, sin embargo, los que ocupan una mayor superficie, estando compuestos de madroños y diversas especies de jaras y brezos.

Los alcornocales son también elementos esenciales en este territorio, situándose en las laderas medias y altas de so-

Madroños

lana, alcanzando su óptimo en los ambientes cálidos y húmedos, y preferentemente en situaciones soleadas, con buena iluminación, donde desplaza a la encina.

En este escenario subsiste la representación faunistica más completa a nivel peninsular de los ambientes mediterráneos. Constituye también una de las áreas más importante para la conservación de anfibios y reptiles en el marco de la provincia de Ciudad Real.

Para conservar nuestra flora y fauna, según Decreto 33/1998 se crea el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Castilla-La Mancha, que será modificado por Decreto 200/2001. Especies catalogadas "en peligro de extinción", especies catalogadas "vulnerables" y especies catalogadas "de interés especial".

Vegetación

Encinas y alcornoques originan un bosque de carácter mixto con dominio de unas u otras especies según la zona. Jara, retama, aulaga, romero, tomillo, enebro, lentisco y zarzamora conforman el matorral que cubre laderas y montes, mientras en los tramos de aguas tranquilas y profundas del río

Guadalmez son habituales los nenúfares. Junto a las especies arbóreas aparecen multitud de otras plantas leñosas.

El taray, cubre las zonas encharcadizas de suelos pobres. Los arbustos de ribera incrementan la capacidad autodepuradora de las aguas, como es el caso del junco churrero, hiedra, enea, carrizo y adelfas. La conservación y regeneración de las formaciones arbóreas sólo puede tener efectos beneficiosos para el futuro. Su cauce, sinuoso, es ejemplo de buena conservación, con un soto que es refugio de numerosas especies de aves. También es posible encontrar bosques de galería bien conservados, formando un valioso ecosistema en perfecto estado de conservación.

Entre los arbustos más típicos de nuestra zona, muy habitual en nuestras calles y jardines, destacamos la **adelfa**. Es una planta muy bonita, fácil de cuidar, de hoja perenne y crece rápido. Hay muchas clases de adelfas dependiendo del color y del tamaño de su flor, que pueden ser blancas, rosas, rojas, amarillas, naranjas, etc. También se puede cultivar en forma de árbol. Es una planta venenosa de sabor amargo que se cultiva mucho como ornamental. Requiere climas suaves y vive en las proximidades del río y arroyos.

En primavera se cubre de multitud de pequeñas flores amarillas la **retama**, que al madurar originan una legumbre con una sola semilla, parecida a una diminuta habichuela,

pero tóxica. Desde lejos se reconoce fácilmente por su color azulado-verdoso, por sus ramas alargadas y sin hojas. Se generaliza sobre todo en el monte. Las ramas servían para construir escobas bastas destinadas a barrer los corrales y eras.

En suelos de alta hidromofía, generalmente aguas de curso lento, terrenos someros, encharcados, prados húmedos de montaña, fuentes, acequias, abrevaderos, etc., nos encontramos con el **junco**, pequeño arbusto herbáceo, perenne, de hasta 1 m de alto, de aspecto muy característico. Las flores son hermafroditas, de pequeño tamaño y la polinización es por viento.

También se conoce como junco churrero, por el uso práctico que se hacía de esta planta para atar los churros. Al igual que con otras monocotiledóneas (esparto, eneas, etc.) sus tallos han sido empleados, con carácter local, para la realización de asientos, cestas, etc.

La sustitución del bosque por especies productivas ha transformado el paisaje y hoy aparece con grandes extensiones de **olivo** alineadas. Se cultiva para obtener principalmente sus frutos. En estado salvaje (no cultivado) recibe el nombre de acebuche, siendo de tamaño más pequeño, tupido y espinoso. Su fruto, es mas pequeño, pero de mejor sabor.

Acebuche

Olivo

Las variedades de olivos se dividen en dos grandes grupos: los productores de aceitunas para mesa y que reciben el nombre de aceitunas de verdeo y las productoras de aceite, que reciben el nombre de aceitunas de almazara. En el término municipal de Guadalmez el olivo de almazara más extendido es el de la variedad cornicabra, el fruto tiene una forma curvada y su peso de unos 3 gramos, con un rendimiento de aceite del 21 – 27%. Para el verdeo, el tipo más utilizado en nuestro término es la de manzanilla, siendo su fruto globoso, aplanado, de forma parecida a la de una manzana, con peso de unos 4 gramos. Es una variedad muy productiva y también tiene un rendimiento de un 20% de aceite.

Guadalmez es un gran productor de aceite de oliva y debido a ello, ahí tenemos esas dos almazaras, una la de VELEZ MANZANARES y otra la Cooperativa Ntra. Sra. Del Rosario (SOCOCAMGUA). La elaboración del aceite de oliva virgen extra, en estas almazaras locales, comienza con la selección de las aceitunas en su momento de maduración; el color negro intenso de la aceituna es el que delata su etapa de maduración. La recogida se realiza directamente del árbol por métodos tradicionales de ordeño, vareo o vibración, de forma cuidadosa para evitar dañar el fruto. El aceite de oliva virgen extra es obtenido a partir del fruto del olivo únicamente por procedimientos mecánicos evitando toda manipulación o tratamiento que altere la naturaleza de sus componentes, tanto en su extracción como en el transcurso de su almacenamiento. De esta forma, se cumple con la definición que hace la Unión Europea, que nos dice que “el aceite de oliva virgen es el obtenido a partir del fruto exclusivamente por procedimientos físicos, en condiciones, sobre todo térmicas, que no ocasionen alteración del aceite y que no hayan sufrido trata-

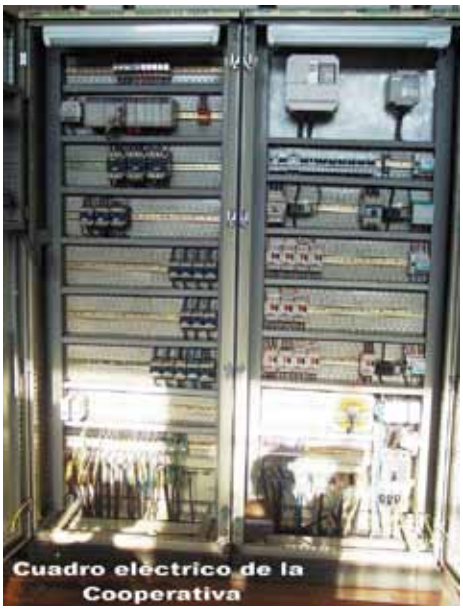
Cuadro eléctrico de la Cooperativa

Aceitunas para almazara

mientos distintos del lavado, la decantación, el centrifugado y la filtración, con exclusión del empleo de disolventes o de cualquier mezcla con aceites de otra naturaleza".

Las temperaturas extremas, que pueden superar los 40 grados en verano y descender hasta cerca de los 5 grados bajo cero en invierno, acentúan la intensidad del aceite de oliva obtenido en esta comarca, con una producción procedente en su mayoría de olivos centenarios.

La comarca posee unas condiciones climáticas especiales que hacen que se practique la agricultura "sana" y que la aceituna se críe de la forma más natural, ya que el fruto tiene muy pocos enemigos que aguanten los grandes cambios de temperatura del verano al invierno. Por ello, o no se echan pesticidas o en proporciones muy bajas. Los beneficios en cuanto a calidad del producto del predominante, cultivo no extensivo de olivares en esta comarca, es grande.

La variedad tradicional de la zona es la cornicabra, con mayor cantidad de antioxidantes y capaz de aguantar más tiempo en condiciones extremas de oxidación. Las ventajas para la salud de un aceite que contiene un 85 por ciento de ácido graso oleico, es beneficioso para el control del coleste-

rol. La composición mineral de la tierra en la comarca y las duras condiciones climáticas han sido las que a lo largo de los siglos han realizado la selección natural de las variedades tradicionales.

Según datos facilitados por la SOCOCAMGUA, las aceitunas recogidas en el año 2005 han sido de 125.000 Kg. aproximadamente, obteniendo un rendimiento del 23% y un aceite de gran calidad (aceite virgen extra). No obstante, el año anterior, las aceitunas recogidas fueron tres veces superior, estableciéndose la media de los últimos años en unos 350.000 Kg/año. El número de socios es de 266, siendo una cuarta parte perteneciente al núcleo de Alamillo. En los últimos años se ha realizado una profunda transformación en esta cooperativa, pasando de un método clásico, donde la mano de obra y la limpieza que se requería eran enormes, a un método moderno, donde una sola persona puede manejar toda la maquinaria, al estar totalmente automatizado.

Hoy en día se obtiene el aceite de una forma muy parecida a como lo hacían nuestros antepasados: se recoge, se

Elevación de las aceitunas

Limpieza y pesado

Trituradora

Entrada en la trituradora

muele, se bate, se separa el aceite, se decanta y se conserva. Lo que ha cambiado y evolucionado son las herramientas. El procedimiento seguido en la SOCOCAMGUA es el siguiente:

La almazara recibe las aceitunas y lo primero que tiene que hacer es comprobar que las aceitunas vengan exentas de productos grandes o pesados: piedras, ramas, etc.

La segunda etapa, por la que pasa la aceituna, es su limpieza con objeto de eliminar las hojas, pequeños tallos, polvo, etc. que pudieran traer, empleándose para este fin ventiladores de aire. Limpia ya la aceituna se procede a su pesada. La aceituna limpia, no debe permanecer más de 48 horas sin moler porque podría fermentar y afectaría a la calidad del aceite. La molienda consiste en triturar y romper la aceituna entera con objeto de facilitar la salida y separación del aceite que contiene. Para ello se emplean *trituradores metálicos*.

La masa o pasta de aceituna obtenida en el molino se bate con objeto de favorecer la salida del aceite. Las gotas de aceite se van aglutinando para formar una fase oleosa más grande y más fácilmente separable de la fase acuosa *(agua de la aceituna)* y de la fase sólida u orujo (*piel + pulpa + huesos rotos*). La temperatura de batido no debe sobrepasar los 30º C para que

Pasta obtenida

Centrifugadora

no se pierdan los compuestos aromáticos y no se aceleren los procesos de oxidación.

Para separar el **aceite** *(fase oleosa)* del resto de componentes de la aceituna: **alpechín** *(fase acuosa)* y **orujo** *(fase sólida)* se recurre al método de centrifugación. Este sistema consiste en introducir la masa de aceituna en un cilindro horizontal y hacerla girar a gran velocidad. En ausencia de aire, y a lo largo del trayecto del cilindro, se consigue la separación, por diferencia de su densidad, del orujo, el agua y el aceite. Este cilindro horizontal, donde se introduce la masa de aceituna, es conocido como centrífuga horizontal.

Decantadores de aceite

Depositos de almacenaje

Ya obtenido el aceite, es fundamental conservarlo en perfectas condiciones, debemos mantenerlo alejado del calor excesivo, de la humedad, del aire y sobre todo de la luz. La temperatura más adecuada es de 20ºC. A temperaturas bajas puede espesarse temporalmente, sin que tenga ninguna importancia. Lo ideal es dejarlo en un sitio oscuro, y fresco, alejado de lugares con olores intensos, ya que los absorbe con mucha facilidad. La fecha de consumo preferente es de un año a partir de la fecha de envasado.

Hay que tener en cuenta lo fácil que resulta la limpieza de los depósitos de acero inoxidable y la comodidad que presentan para ser sangrados, proceso que consiste en eliminar los finos que se depositan en el fondo del depósito y para tal fin el fondo está inclinado para facilitar su extracción a través de un grifo. Con la eliminación de estos fangos evitamos que el aceite sea contaminado con sabores y olores desagradables.

El residuo generado, orujo, es enviado a una **tolva** (caja en forma de tronco de pirámide invertida y abierta por abajo, dentro de la cual se echa el producto para que caiga, poco a

Envasadora

Tolva

poco, para facilitar su descarga). Este orujo es retirado, posteriormente, mediante camiones.

A este líquido milagroso que es el aceite de oliva, se le conoce como el "oro verde" por sus innumerables propiedades nutritivas y sus beneficios para la salud. Este componente esencial de nuestra dieta mediterránea es la mejor grasa que podemos utilizar para aderezar y cocinar todo tipo de alimentos.

El aceite de oliva no sólo hace los alimentos más sabrosos sino que les dota de vitamina E, propiedades antioxidantes y grasas como las monoinsaturadas, esenciales en la dieta diaria. Por la cantidad de ácido oleico que posee, el aceite de oliva virgen es una grasa ejemplar: favorece la disminución del colesterol total en sangre y aumenta el colesterol "bueno", que ejerce un papel protector al transportar el colesterol "malo" –depositado en las arterias– hasta el hígado para su eliminación.

Sus beneficios para el organismo son muchos: ayuda a prevenir la arteriosclerosis, produce un mejor funcionamiento del estómago y del páncreas, posee un efecto protector sobre la piel, colabora en el mantenimiento del sistema endocrino, estimula el crecimiento y mejora la absorción del calcio y la mineralización.

Cajas de aceite

FAUNA

La fauna es muy rica, y cuenta con algunas especies habituales y otras muchas amenazadas. Aquí viven especies de aves rapaces de gran tamaño y aves que habitan en las rañas. Guadalmez, también es tierra de grandes mamíferos.

El río Guadalmez es una auténtica reserva faunistica en cuyas aguas aún juguetea la nutria, el tritón verdinegro y diversas especies de ciprínidos. El valle del río Guadalmez es hoy por hoy una de las mejores zonas conocidas de dispersión de águila imperial, perdicera, real y buitre negro. Se trata de un lugar cuya conservación es muy necesaria para garantizar una dinámica de poblaciones saneada.

Hay que recordar que una de las claves en la conservación de las grandes águilas es asegurar la supervivencia de ejemplares jóvenes en los lugares de concentración postreproductora, ya que la mortalidad en dichos enclaves es la causa que explica en gran medida la tendencia regresiva de las especies en peligro.

Los sotos de ribera, es un auténtico refugio para la fauna, especialmente en verano, cuando los sotos son el último

reducto verde y fresco del paisaje. En los taludes arenosos del cauce excavan sus colonias de nidos subterráneos los multicolores abejarucos y aviones, aves estivales e insectívoras.

Las conocidas abubillas se cuentan también entre los más abundantes y reputados habitantes alados del soto. Utilizan también las riberas infinidad de aves de todos los tamaños, entre las más llamativas destacan las cigüeñas blancas, quienes las usan para cazar. Estas cigüeñas que regresan en enero, aunque vienen siendo cada vez más frecuente las aves

que pasan todo el invierno en nuestro pueblo. Se encontraba en regresión debido a la caza de que fue objeto en las áreas de invernada. A ello hay que unir la concentración de insecticidas organoclorados en su organismo, que acaba provocando la puesta de huevos infértiles, no obstante y debido a las leyes de protección, actualmente es abundante en nuestra provincia.

Las especies de aves están representadas por una diversidad realmente notable, destacan las poblaciones de gorriones, petirrojos, rabilargos, tordos, golondrinas, herrerillos, carboneros,...

Las riberas y encharcamientos, los brazos abandonados y los remansos, constituyen los emplazamientos ideales para al-

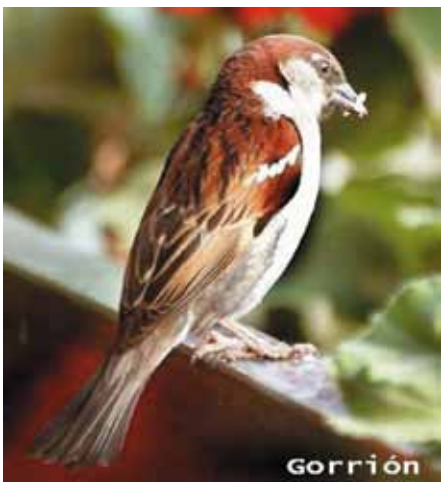

gunos invertebrados, peces, anfibios y reptiles, debido al microclima más templado en el que encarar los fríos del invierno.

En ausencia de grandes mamíferos son las aves junto con los reptiles y anfibios, los vertebrados más característicos de los sotos. Las culebras de agua, el lagarto (incluido dentro del catálogo de especies protegidas desde 1980), o la lagartija ibérica tienen una amplia distribución en la zona. Las orillas y zonas encharcables son el lugar predilecto del galápago. Entre los anfibios destaca el **sapo común** recibe un nombre muy extendido, "el escuerzo", al que se supone venenoso, peligroso, que escupe y ciega, produce la caída del pelo o lo vuelve rubio o envenena las fuentes, creencias falsas ya que lo que puede hacer el sapo , además de un gran beneficio por el gran número de insectos que captura con su lengua retráctil, es expulsar orina cuando se le captura y segregar veneno por la

piel (que sólo produciría escozor en caso de llegar a los ojos o boca).

Además de los animales de caza mayor o menor como el jabalí, la liebre, el conejo o la perdiz, también se pueden observar muchas otras especies menos comunes, como el gato montés, la nutria y el zorro como el rey de la noche. Es frecuente ver también algunas aves rapaces que van de paso, como el águila real, el buitre negro y leonado siendo la más frecuente el águila culebrera. Entre las aves nocturnas existentes podemos observar el mochuelo.

Como prueba de la buena calidad del agua, en ellas habitan muchas especies de peces, entre las que destacan la carpa, el barbo y el black-bass. El reptil más característico es la tortuga común. Las aves de zonas húmedas son el otro grupo faunístico más representativo. Junto a charcas y río se pueden observar ranas, ratas de agua, numerosos invertebrados y muchas aves que encuentran en dicho ecosistema un fondo alimentario asegurado.

Ranas, sapos y salamandras, está en peligro de extinción, por ello están consideradas como “Especie Cinegética y Piscícola Amenazadas de Fauna”. Esto significa que, a medida que desaparecen nuestras especies autóctonas, parte de nuestro patrimonio natural desaparece también para siempre. Por lo

que se refiere a los reptiles, sobre todo serpientes y lagartos, están en peligro crítico. Asimismo, las tortugas de tierra se encuentran también amenazadas.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), indicó que las principales amenazas a las que se enfrentan anfibios y reptiles son la pérdida o degradación de su hábitat natural. Además, la sobreexplotación, la actividad humana, la contaminación y las especies exóticas invasoras también constituyen amenazas significativas para estos animales.

Un pajarillo de esos que merece la pena contemplar por su belleza es el **jilguero**. Suele ir en grupos. Le gusta comer en

hierbas y matas bajas, y se les puede ver durante todo el año. Es uno de los pocos pájaros que se pueden tener encarcelados. Otro de los pajarillos, muy común en nuestras tierras, es el **verderón**, y se le puede ver en algunas arboledas cerca del río y en olivares, huertos, parques y jardines. Es sedentario. Su aspecto es robusto y potente pico. Tiene el plumaje general verde amarillento. Se trata de un pájaro granívoro. Gusta de posarse en determinadas especies de cardos en busca de sus semillas, pero casi siempre busca comida en el suelo.

Su persistente trino ha contribuido a que el **pardillo** sea una de las aves de jaula favoritas que tradicionalmente se dedican a enjaular. Habita en cultivos aunque también es común en barbechos y praderas. Durante el invierno, además, puede encontrarse ocasionalmente en huertos y cercanías de las poblaciones. Pasa gran parte del tiempo posado en el suelo,

donde extrae semillas principalmente, aunque también come insectos. Como atalayas utiliza cercas, árboles o arbustos, desde donde entona su armonioso canto. Se caracteriza fundamentalmente por ser tímido y asustadizo.

En las cálidas noches del verano el amigable **grillo** nos deleita los oídos, envolviéndonos de una apacible sensación de bienestar. Cualquiera de nosotros de niño ha cogido un grillo, y metido en aquellas jaulas para grillos.

Podemos toparnos con dos especies diferentes: el campestre y el doméstico. El grillo doméstico es más pequeño y de

color pardo claro. El campestre o común, es el que encontramos habitualmente en el campo. Es más grande, negro, con una cabeza prominente. El grillo es básicamente vegetariano. También captura pequeños insectos, pero el grueso de su dieta lo constituyen las materias vegetales. El grillo nunca constituye plaga porque es un animal solitario. Vive poco, normalmente un año, y para nosotros apenas sólo existe los meses de verano en que hacemos vida exterior.

Caza y pesca

La caza constituye un recurso natural de la máxima importancia y potencialidad cuyo arraigo en nuestro pueblo, la convierten en un importante instrumento para la conservación del medio y el desarrollo rural. Se convierte así en un recurso renovable que contribuye al crecimiento económico de comarcas deprimidas, sustentando economías tradicionales.

La evolución que viene experimentando la actividad cinegética en los últimos años, hace necesario que se vayan implantando cambios que permitan seguir desarrollando esta actividad sin entrar en conflicto con otros sectores que comparten el mismo escenario como es el medio natural.

JABALÍ ABATIDO

Pato

La publicación de la Constitución en el año 1978 permitió que las comunidades autónomas asumieran competencias exclusivas en materia de caza. Como consecuencia de ello, cada comunidad autónoma publica anualmente una ORDEN DE VEDA, en la que se fijan, entre otros aspectos: Las fechas de apertura y cierre de la temporada de caza, la relación de especies cazables, los procedimientos de captura permitidos y prohibidos, los requisitos para poder cazar.

La caza es una actividad que mueve un importante volumen de recursos económicos y que empieza a ser una de las principales actividades socioeconómicas, generadora de empleo en el entorno rural (gastos derivados de la propia actividad cinegética, como son el armamento y la munición, hostelería, desplazamientos, cuotas de sociedades,...)

Entre las especies de caza mayor, destacan el venado, el jabalí y en los últimos años la aparición del corzo en la zona ha reforzado el atractivo venatorio y entre las especies de caza menor la principal es la perdiz, seguida por el conejo y la liebre y, siendo también importante la aportación cinegética de las aves migratorias, paloma torcaz y tórtola común, que permiten durante el periodo denominado como "media veda", cazar durante el verano, cuando la climatología es mas agradable.

La **caza mayor** es una actividad con mucho arraigo entre la población de Guadalmez debido fundamentalmente a la orografía de su término municipal, a la abundancia de recursos cinegéticos y a generación de ingresos complementarios que este recurso representa. Se caracteriza por el mayor tamaño de las piezas sobre las que se ejerce la acción cinegética y no en general por la forma o modalidad de la cacería. Se ejercita sobre una serie de especies, fundamentalmente el jabalí y el

ciervo o venado. Sus modalidades son: montería, rececho, batida, berrea, selectiva y espera.

En la montería se abaten generalmente jabalís y venados. En un monte de varios cientos de hectáreas se dispone una serie de líneas de puestos con cazadores, que rodean y cubren el terreno. Desde un extremo determinado, o desde más de uno, se procede a la suelta de las rehalas que, conducidas por sus respectivos perreros, batirán la mancha en diversas direcciones con el objeto último de que las piezas de caza en su huida traten de atravesar las líneas de monteros o sean avistadas por estos. A pesar de la apariencia de acción muy planificada, lo cierto es que la montería es una modalidad de caza que requiere de la máxima observación, atención, silencio y puntería (en blanco móvil) por parte del cazador y que ofrece inmensas posibilidades de escapatoria a jabalís y venados.

La espera o aguardo es, junto a la montería, la modalidad más practicada para cazar el jabalí, especialmente durante los atardeceres y las noches de los meses de verano. Comprobadas las querencias, los pasos "fijos", los lugares de alimento o baña de los animales, el cazador esperará oculto a una distancia prudencial teniendo siempre en cuenta la dirección y el sentido del viento. Esta modalidad requiere de

una gran paciencia y silencio por parte de sus practicantes y es básicamente nocturna y solitaria por lo que las noches de luna llena son muy propicias para practicarla.

La **caza menor** queda caracterizada por el tamaño de los animales a capturar y no estrictamente por la forma o la modalidad de la cacería. Se ejercita, pues, sobre piezas de pequeño tamaño tales como la perdiz, la tórtola, el conejo, ciertas aves acuáticas, especies migratorias, etc.

El Real Decreto 1095/1989 establece cuáles son las especies cinegéticas de caza menor. Sus principales modalidades son: en mano, en ojeo, al salto con perro, reclamo y al paso.

La caza en mano es aquélla practicada por varios cazadores conjuntamente, abiertos en ala y a una distancia aproximadamente equidistante, generalmente ayudados por perros, con el objeto de batir el campo. Cada mano se compone comúnmente de una partida de entre dos y seis cazadores. Es una modalidad muy popular y generalizada que se practica para las diferentes especies de caza menor y que reúne los alicientes de ser una caza en equipo y con perro, que además requiere de un cierto esfuerzo físico.

El ojeo es una de las modalidades tradicionales de la caza menor, practicada normalmente sobre la perdiz roja, la especie más representativa de la caza menor. Sobre un terreno predeterminado se colocan los puestos o pantallas -alrededor de una docena- en disposición, normalmente, semicircular. Los ojeadores o batidores (en número de dos o tres por escopeta) se colocan en la dirección opuesta a la de las pantallas y también en semicírculo. Avanzan hacia los puestos y profieren voces haciendo ruido con el objeto de dirigir las perdices, levantadas y en huida, hacia los cazadores. Esta acción de ojear ha de realizarse de tal manera que se impida que las perdices se aplasten asustadas dando lugar a grandes concentraciones que, al arrancar el vuelo en grupos, darían poco aprovechamiento cinegético al tirador. El objetivo es que las perdices rompan a volar de manera natural, gradual y progresiva y así entren a los puestos de forma continua y "chorreada" permitiendo mayores oportunidades de disparo.

La caza al salto -con o sin perro- es probablemente una de las modalidades más duras y esforzadas y más practicadas por los cazadores en el campo. El cazador en solitario avanza por el terreno levantando las piezas siendo su conocimiento de los territorios, de las especies y de las reacciones de los

animales, además de una buena preparación física, las claves de los resultados de la cacería. Es por definición la caza al salto con perro -"caza menor con perro"- la modalidad reina de las disciplinas cinegéticas, objeto también de competiciones deportivas de alto nivel.

En esta modalidad de caza, el reclamo, -un macho de perdiz enjaulado-, atraerá a sus congéneres salvajes durante el periodo del celo hasta entrar en plaza aproximadamente a unos quince metros del puesto del cazador. La jaula con el reclamo ha de colocarse sobre un pequeño promontorio consistente en alguna piedra o arbusto ligeramente elevado llamado "pulpitillo". El elemento más importante de esta forma tradicional de caza no es tanto el lance final y el disparo como el comportamiento del reclamo.

La modalidad de al paso, es especialmente ejercitada para la caza de palomas, tórtolas, zorzales y aves acuáticas. Los cazadores esperarán ocultos, perfectamente cubiertos y camuflados para no ser descubiertos, en puestos establecidos en el paso natural y querencioso de las aves mencionadas en sus distintas trayectorias hacia las zonas de alimentación, bebida, sesteo o dormidero.

En este epígrafe describiremos la **caza de acuáticas** -no sólo los "patos" sino todas las aves acuáticas zancudas y

palmípedas susceptibles de ser objeto de caza legal- que por sus características y por formar una categoría cinegética muy definida separamos del apartado genérico de caza menor al que, por el tamaño de las piezas, pertenece en principio. Guadalmez ofrece importantes cazaderos de acuáticas por ser lugar de refugio invernal de estas aves. En los últimos años las restricciones legales, los espacios reservados y algunas prohibiciones han hecho que haya cada vez mayores impedimentos para practicar esta modalidad. Sus principales modalidades son: al salto y tiradas a puesto fijo y al paso.

Como para la caza al salto en la caza menor en general, en la caza al salto de acuáticas el cazador avanza en solitario en busca de las piezas. Aquí su entorno serán las zonas húmedas -riberas, charcas y juncales- que así lo permitan y precisará de la ayuda de buenos perros de aguas y cobradores.

En la modalidad de tirada a puesto fijo y al paso se colocan los puestos -en barriles, barcas fijas y posturas entre juncales y maleza- sobre una superficie acuícola donde las aves tengan sus querencias naturales hacia los comederos o lugares de refugio. Se practica a primeras horas de la mañana -por lo que el cazador deberá estar dispuesto y oculto en el momento del amanecer- y en las últimas de la tarde. Es habitual el uso de cimbeles para atraer las piezas hacia las proximidades de los puestos. Una vez colocados los puestos y disparado el cohete que anuncia el comienzo de la tirada, se espera la entrada de las aves que en algunas ocasiones son movidas desde los cañaverales para que entren a tiro de los cazadores. Un jefe en cada línea de cazadores indica cuándo estos deben disparar y cuándo volver a ocultarse. Al finalizar la tirada los barqueros recogen a los cazadores y las aves abatidas. Posteriormente se realiza el recuento. También se puede

realizar al paso la caza de acuáticas. Los cazadores se colocan ocultos en los lugares de paso querenciosos de las aves cuando entran o salen de sus comederos y dormideros, sobre todo al amanecer y al anochecer.

Terrenos cinegéticos en Guadalmez

El término municipal de Guadalmez con una extensión sensiblemente superior a siete mil hectáreas, prácticamente en su totalidad toda la superficie está acotado, con unas seis mil quinientas hectáreas, siendo el resto terrenos de no aprovechamiento cinegético, como zonas urbanas, huertas, explotaciones ganaderas, zonas de seguridad, etc. Esta zona ha sido históricamente un terreno propicio para la cría de la *patirroja*, llegando en los años setenta ha cobrarse entre cuatro mil y seis mil perdices.

En la actualidad y por diversos motivos, como la prácticamente desaparición del conejo, el aumento considerable de depredadores, la menor superficie cultivada, las técnicas de recolección en periodos de nidificación, el empleo de herbicidas y fertilizantes, la sobreexplotación ganadera y otras actividades perjudiciales han reducido estas capturas a un 20% de las mencionadas. El conejo siempre fue una solución para cazadores de menor poder adquisitivo cuando la perdiz era cazada prácticamente en su totalidad por cazadores foráneos de mayor poder económico y permitía excelentes jornadas cinegéticas. En los tiempos de bonanzas podían abatirse entre cinco mil y diez mil conejos. Actualmente la presencia del conejo es prácticamente testimonial, pues además de la conocida *misomatosis*, que reducía considerablemente la población durante los meses de estío, surgió la devastadora *H.V.D*, que

ha dejado nuestros campos desiertos del tan preciado roedor.

La **liebre**, sin ser muy importante el número de ejemplares cobrados anualmente, en torno a los quinientos, ha corrido la misma suerte que la perdiz, cobrando en la actualidad un escaso centenar de ejemplares.

Siguiendo con la caza menor y teniendo en cuenta que las *acuáticas* debido a las restricciones de caza se hace difícil su caza, nos queda la aportación que nos hace durante el invierno el *zorzal* y durante el verano la dificilísima y atractiva caza de la ***tórtola común*** y ***paloma torcaz***, que últimamente nos esta deparando unas jornadas más que aceptables.

En la **caza mayor** el panorama afortunadamente ha mejorado considerablemente con el paso del tiempo. En los acotados de Guadalmez suelen realizarse entre diez y doce jornada de caza entre monterías y batidas cobrándose unos 150 jabalís y unos veinticinco venados.

En rececho y esperas, se cobran anualmente unos 30 jabalís, 10 venados y 5 corzos. Esta proliferación de la caza mayor ha permitido diferentes especializaciones entre nuestros vecinos, como podenqueros, propietarios de realas, postores, capitán de montería, empresas de catering, etc. que no solo dan servicio a la actividad cinegética de la zona, sino que conocida su profesionalidad son contratados en diferentes puntos de la *España venatoria*.

Los acotados de Guadalmez se distribuyen de la siguiente forma:

Dehesa de Valdesapos: Esta finca con una extensión de 2.400 hectáreas y conocida como *Los Quintos de Guadalmez*, propiedad del pueblo y gestionada por el ayuntamiento es la de mayor extensión y con mejores características para la caza menor. Combina vega, raña y montes con poca maleza lo que garantiza agradables días de caza en mano.

Actualmente el coto lo gestiona una sociedad deportiva de caza sin ánimo de lucro que esta consiguiendo un equilibrio que garantiza una viabilidad de aprovechamiento cinegético.

Limita al Norte con el Río Guadalmez, al Este con la Finca Vega de S. Ildefonso, al Sur con la provincia de Córdoba, y al Oeste con la provincia de Badajoz.

El Peralejo de Guadalmez: Finca de 1.600 hectáreas de extensión, es una propiedad de numerosos accionistas, prácticamente en su totalidad vecinos de Guadalmez y gestionada por una comisión representante de la propiedad. Es una finca agreste, dura de cazar a mano y muy propicia para monterías por sus apretadas manchas de monte de jara chaparra y monte bajo en general.

Limita al Norte y Este con el término Municipal de Chillón, al Sur con el río Guadalmez y pequeñas parcelas (generalmente olivar) y al Oeste con el acotado de la Agrupación Parcelaria *LA NAVA*.

La Nava: Finca de 1.400 hectáreas y que cuyo nombre de acotado figura como *Minas de Santa Quiteria*. Son parcelas privadas de diferentes extensiones, desde 250 Ha. la mayor a varias áreas algunas de ellas, que son gestionadas particularmente por sus propietarios, excepto en el coto, que realizan una agrupación parcelaria, que alquilan por periodos de cuatro a cinco años a los arrendatarios. Es una finca formada por grandes claros, con manchas de monte

Perdiz

Liebre

lo que permite combinar de la caza menor con dos o tres monterías.

Limita al Norte con el termino municipal de Chillón, al Oeste con la provincia de Badajoz, al Este con la finca El Peralejo y al Sur con pequeñas parcelas de Guadalmez.

Vega de San Ildefonso: Finca de 800 hectáreas, propiedad de una familia (Familia Mendoza), que hasta recientemente que ha sido alquilado el coto, ha sido gestionado por la propiedad. Terreno formado por grandes claros con poco monte y situado en su límite sur, terreno apropiado para la cría de perdiz y liebre.

Limita al Norte y al Este con el río Guadalmez, al Sur con la provincia de Córdoba y al Oeste con la finca comunal de Guadalmez *(Quintos de Guadalmez)*.

El Morrio y Olivares: Agrupación parcelaria de aproximadamente 500 hectáreas, formadas por numerosas parcelas de pequeña extensión de numerosos propietarios. Esta agrupación de parcelas esta compuesta principalmente por olivar y pequeñas parcelas dedicadas a explotaciones ganaderas familiares. Por su configuración parcelaria la caza más apropiada es la de *perdiz con reclamo*.

Limita al Sur con el casco urbano y huertas de la población, al Norte con *LA NAVA*, al Este con *EL PERALEJO* y al Oeste con la provincia de Badajoz.

La legislación de **PESCA**, en nuestra Comunidad Autónoma, está regulada por la **Ley 1/1992**, de 7 de mayo, de Pesca Fluvial. (DOCM, 24 de julio de 1992). Corrección de errores (DOCM, 23 de septiembre de 1992) y por la **Orden de**

27-01-2006, de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, de vedas de pesca. (DOCM, 27 de enero de 2006).

El río Guadalmez, embalses y afluentes disponen de una gran cantidad de tramos pescables. La gestión de la pesca se inspira, al igual que la caza, en el mismo principio de gestión y aprovechamiento sostenible. La pesca, aunque en menor medida que la caza, constituye también una actividad de gran atractivo que cuenta con un gran número de aficionados. En nuestras aguas destaca sobre todo la pesca del black-bass, barbo, carpa y lucio, así como la reciente aparición del pez gato.

Un pez muy estimado por los pescadores por su carne, bravura y cuantía de las capturas es el **black-bass**. Originario de Estados Unidos, esta especie fue introducida hacía 1950 en nuestro país.

Su cuerpo es de color verdoso, comprimido lateralmente y con una aleta dorsal muy desarrollada. Su boca es bastante

grande y con dientes en las mandíbulas y en la lengua. En la línea lateral se pueden contar de sesenta y cinco a setenta escamas. Es un pez sedentario que habita en aguas de curso lento y estancado con vegetación abundante o rocas.

La puesta tiene lugar entre finales de primavera y principios de verano, eligiendo zonas poco profundas, ricas en vegetación, con fondo arenoso o de grava; el macho hace un hoyo en la grava en el que la hembra deposita de 1.000 a 10.000 huevos. Crece rápidamente, madurando a los 2-3 años. Su dieta está compuesta por invertebrados, anfibios y peces. En nuestras aguas no suele pasar de los 60 cms. ni los 2 Kg. de peso.

El mayor depredador que tenemos en nuestras aguas es el **lucio**, está emparentado con el muskallonga americano, que es más grande. Es originario de los lagos y ríos fríos de Eurasia y América del Norte y llega a medir 1,4 metros. Come aves acuáticas, pequeños mamíferos, anfibios, serpientes, insectos y peces, e incluso a otros lucios. Apreciado como pesca deportiva.

La **carpa común**, se caracteriza por tener pocas escamas muy grandes. Como todas las carpas, vive en las aguas dulces de casi toda Europa, donde es una especie apreciada como alimento y como pesca deportiva. Los adultos suelen pesar unos 2 - 3 kg. Las carpas crían desde mayo hasta julio, y las hembras ponen sus huevos entre las plantas acuáticas.

Otro pez que habita en nuestro río, capaz de resistir bastante tiempo fuera del agua y de soportar concentraciones bajas de oxígeno es el **barbo**. Recibe este nombre por los bigotes o barbas que les salen del labio superior y que utilizan para buscar el alimento. Su carne tiene un excelente sabor pero el inconveniente es que tiene muchas espinas.

De reciente aparición en nuestras aguas, debido fundamentalmente al pantano de la Serena, el **pez gato**, es apreciado como alimento y como presa deportiva. Vive en cursos de agua dulce de zonas templadas. Por lo general, mide menos de 46 centímetros. Posee los típicos tentáculos, a modo de bigotes, que dan a los peces gato su nombre. El pez gato grisáceo es la especie con más importancia comercial de todos los peces gato. A diferencia de otros peces, carecen de escamas que recubran el cuerpo, en su lugar, disponen de placas óseas superpuestas, denominadas escudos. La mayoría no viven en los niveles superficiales y están equipados con unos desarrollos en forma de pelo, los barbillones, alrededor de la boca. Normalmente, obtienen su comida en el fondo. A pesar de ser de hábitos necrófagos, no hay que descartar el aprovechamiento de las sobras de otras especies. Al ser de costumbres nocturnas, necesitan alimento de rápida sedimentación para su aprovechamiento durante la noche. Su desarrollo ocular es muy limitado, y buscan los alimentos con los barbillones.

Para intentar capturar las especies que fondean en las tablas de nuestro río y en profundidades de los embalses, debemos practicar la **modalidad de pesca a fondo**.

Para ello, es necesario poner al final del hilo de pescar, un plomo corredizo dejando el tramo final de unos cuarenta

centímetros aproximadamente, bloqueado con un tope para que el plomo nunca pueda deslizarse hasta el cebo. Esta práctica de pesca es muy útil cuando se desconoce el fondo donde pescamos, ya que al quedar el tramo final de la línea libre, nos permite lanzar a cualquier punto de la zona sabiendo que el cebo quedará, o colgado o depositado suavemente en el fondo del río o embalse. En las tablas del río y embalses, con esta modalidad de pesca, el objetivo es capturar los grandes ejemplares que por lo general gustan de fondear buscando la comida en las tranquilas fosas de los ríos y aguas profundas de los embalses. Pasada la época de reproducción los peces adultos, abandonan las orillas una vez depositados los huevos y fecundados, buscando las tranquilas aguas más profundas donde suelen habitar el resto del año. De los ciprínidos el "barbo" es de los pocos peces que efectúan estas subidas por los ríos con las lluvias de primavera en los tramos de baja montaña.

Desde hace ya unos años, nos encontramos en una corriente cada vez más numerosa de aficionados que defienden a capa y espada la pesca a mosca. Esta moda ha dejado en un segundo lugar un sistema clásico y que la mayoría de los aficionados a la pesca hemos utilizado en alguna ocasión: es la olvidada **cucharilla**.

La pesca con cucharilla es una de las prácticas de pesca más sencilla en cuanto a ejecución y también a material necesario.

Existen diferentes teorías que tratan de explicar el por qué del funcionamiento de las cucharillas como cebo, la que parece más aceptable es la de quienes mantienen que la cucharilla no es más que un elemento de provocación que atrae al pez ya sea a través de las sombras que proyecta, de sus colores o por los destellos que produce en el agua; según esta

teoría la cucharilla se convierte en un elemento extraño que entra de forma repentina en el hábitat del pez, por lo que éste tendrá casi con total seguridad una reacción de ataque contra ella. Así entendida, no se trata más que de un acto reflejo de defensa del pez contra la cucharilla. El mercado nos ofrece diferentes colores, formas, tamaños... Cucharillas plateadas o cromadas (con brillo) son válidas para la pesca en aguas turbias o cuando hay poca luz. Cucharillas doradas, adecuadas para aguas claras y para los días soleados. Las cucharillas negras deben ser utilizadas cuando el agua es muy clara.

Los primeros lances suelen realizarse desde fuera del agua, alejado el pescador de la zona. Se trata de un primer rastreo, que en sucesivos lances se irá ampliando. Pescar a la cucharilla supone registrar cada rincón del río de forma minuciosa. El pescador deberá ir ascendiendo poco a poco en contra de la corriente, sin dejar ningún hueco por probar.

Debemos tener en cuenta las zonas de vegetación abrupta en las que será enormemente fácil perder la cucharilla al menor descuido.

El elemento principal del equipo es la **caña**, deberá tener una longitud máxima de dos metros, siendo los materiales más adecuados el grafito o fibra de carbono. En cuanto al **carrete**, deberán tener una rápida recuperación del sedal, resistencia y que sea lo más ligero posible. El **sedal** es conveniente que sea muy fino, con el objetivo de que no sea visto por el pez.

Estas son unas breves pinceladas de una modalidad de pesca que no debe ser desterrada por ningún otro tipo de práctica. Muchos somos los que hemos iniciado nuestra afición con la cucharilla y nos ha hecho vivir experiencias únicas.

Un crustáceo que ha proliferado mucho, hasta alcanzar grado de plaga, es el **cangrejo rojo americano** *(Procambarus clarki)*, vive en arroyos, estanques e incluso en madrigueras terrestres. Es propio de aguas cálidas y originario de Estados Unidos, además se ha convertido en un riesgo para los cangrejos autóctonos. Como su propio nombre indica, es de color rojizo y presenta el cefalotórax rugoso, muy grande en relación con el abdomen.

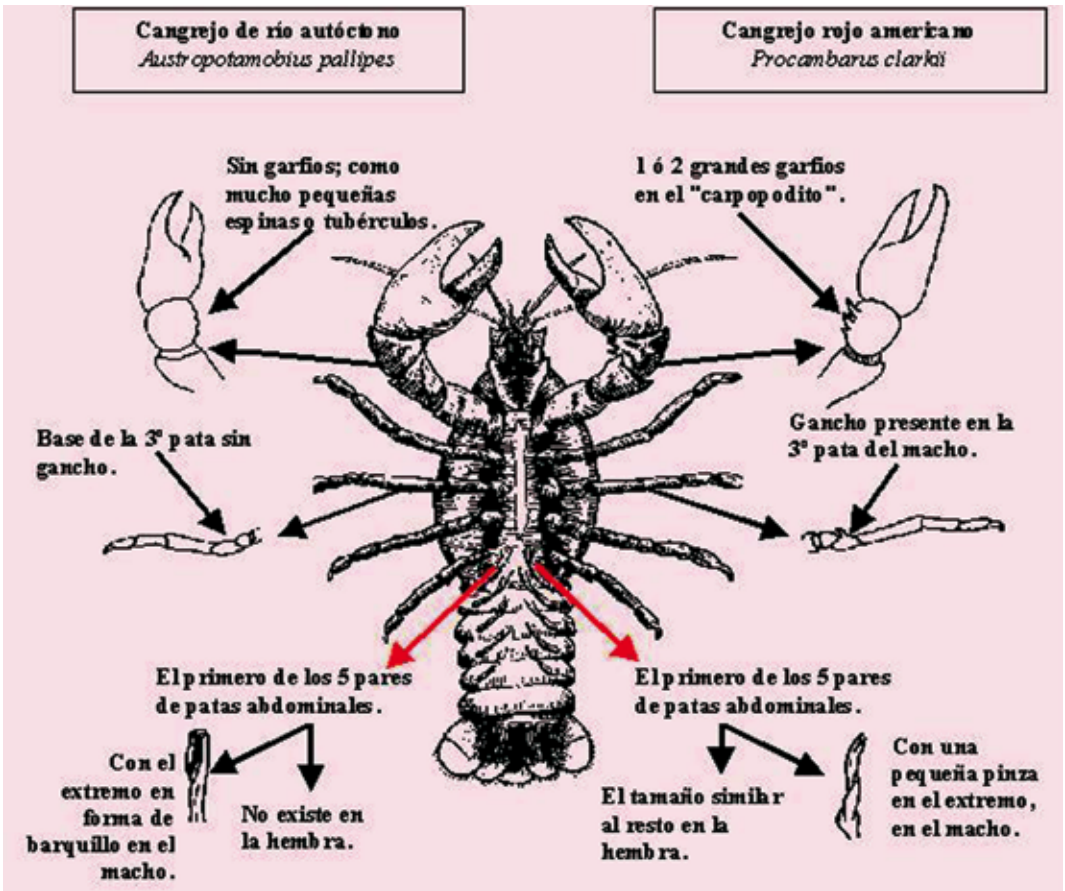

Distribución aproximada de ambos cangrejos

Este cangrejo puede transmitir la tularemia que es una enfermedad infecciosa que se transmite a las aves y a los mamíferos. Es producida por una bacteria de la que aparecen varias subespecies conocidas.

Los cangrejos tienen los ojos saltones porque cuando hay un peligro se entierran en el fondo del río, pero sus ojos asoman por encima del suelo para poder ver y estar alerta. Viven 20 años, y ponen 200-300 huevos. Experimentan mudas

en su piel (nada menos que 8 el primer año).

Nuestras poblaciones de cangrejo de río autóctono (Austropotamobius pallipes) han sufrido, desde que en 1974 se introdujo el cangrejo rojo americano en la península, un vertiginoso declive, que le ha hecho desaparecer de la inmensa mayoría de su área de distribución. La afanomicosis, una enfermedad producida por un hongo, ataca de muerte a nuestros cangrejos de "patas blancas".

Estos cangrejos son inmunes a la enfermedad, pero se la contagian al sensible cangrejo autóctono, que muere en cuanto aparecen "los americanos". El resultado de la extinción local del cangrejo autóctono es ecológicamente fatal; éste se alimenta de detritus y contribuye a mantener limpio el medio acuático y evita la contaminación orgánica (eutrofización). El cangrejo rojo, por el contrario, arrasa con todo ser viviente (huevos, alevines, renacuajos, algas etc.) empobreciendo el ecosistema. Además, no hay que olvidar que las cualidades culinarias del sabroso cangrejo autóctono no tienen nada que ver con el insípido cangrejo americano.

Ferias, fiestas y romerías

Las ferias y mercados son un ámbito de relación económica y social. Las fiestas tienen un papel destacado e impregnan todo acto social. Las de contenido religioso son numerosas: San Sebastián, Semana Santa, Corpus Christi, etc. Se celebran también algunas romerías: La comilona y San Isidro. Una de las fiestas más importantes sigue siendo la de los Carnavales, junto con las fiestas de agosto (Virgen del Rosario) y las de septiembre (Santo Cristo). Una de las características principales de las zonas rurales es el cuidado en la conservación de las tradiciones, debido a que la población se identifica con ellas. Este afán por no perder la llamada "cultura popular" ha propiciado el mantenimiento de unas fiestas y celebraciones que podemos presentar cronológicamente.

SAN SEBASTIÁN

El 20 de enero, como cada año, Guadalmez celebra su tradicional festividad de San Sebastián, cuya tradición se remonta a decenas de años y que hoy sigue vigente. Es una jornada que se caracteriza por la convivencia y fraternidad entre todos los vecinos y visitantes, así como la masiva participación en las actividades programadas por el Ayuntamiento. Junto

Los Churros

Chocolate con churros

con la parroquia, el pueblo se prepara para disfrutar de una jornada que comienza por la mañana con la típica degustación de chocolate con churros elaborados por los vecinos del pueblo, para continuar con una misa oficiada en la parroquia, por la mayoría de los sacerdotes que han pasado por Guadalmez en los últimos años, en honor a San Sebastián.

Los actos previstos continúan con la degustación de migas con chorizo, sardinas, pimientos verdes fritos, etc., elaboradas por los propios vecinos, actividades deportivas dirigidas a los más jóvenes y un concurso de karaoke. La festividad culmina por la noche con una gran verbena popular.

Sabemos que la vida de San Sebastián se enmarca durante el siglo III en un tiempo en que renacieron las persecu-

Las migas

Fiesta de San Sebastián

ciones a cargo del emperador Maximiano. Era hijo de militar, nacido en Milán. Siguió la carrera militar y pronto llegó a capitán. Era respetado por todos y apreciado por el emperador. Lo que ignoraba este es que era cristiano por corazón. Con el tiempo llega la denuncia ante Maximiano, el cual hizo optar a Sebastián entre abandonar su religión o su cargo militar. Eligió lo segundo, provocando la ira del emperador, que lo condeno inmediatamente a morir asaeteado. Una lluvia de flechas penetro en su cuerpo, dándole por muerto sus verdugos. Sin embargo no fue así, y ya restablecido de sus heridas, en vez de ser escondido, tomo la decisión de interceder ante el emperador en defensa de los cristianos. Maximiano, enfurecido, lo mando azotar hasta su definitiva muerte.

CARNAVAL

El Carnaval tiene en Guadalmez un sabor bastante popular, caracterizado por la "máscara callejera" y por las "estudiantinas", coplillas de carácter satírico, cantadas el domingo de Piñata y que hacen referencia a hechos y personas de la localidad.

Por estas fechas es tradicional la elaboración de rosqui-

Carnaval

Carnaval

llas, buñuelos, flores, etc, ejemplos de la rica repostería de la zona.

SEMANA SANTA

Existen dos cofradías, la de las Hermanas de la Dolorosa y la de San Isidro, que se encargan de organizar las procesiones. Siendo la primera solo de mujeres, y data de 1962. La segunda la integran los agricultores.

El Miércoles Santo se realiza el Vía Crucis por las calles del pueblo, y el Jueves Santo, es destacable la ceremonia del lavatorio de pies, realizada por el sacerdote a los chiquillos que ese mismo año van a recibir la Comunión. El día termina con la procesión de la "Muerte", con los pasos del Nazareno, Jesús de Medinaceli y la Dolorosa, seguida esta última por la cofradía de sus Hermanas. En estos días las mujeres acostumbran a visitar las casas de los difuntos. El Viernes Santo, El Santo Entierro, y el Descendimiento.

El sábado, los **Quintos** (jóvenes que ese mismo año debían incorporarse a filas), salen al campo a por iniesta, espino en flor, juncos, ramaje y troncos, los cuales confeccionarán a

Procesión de Jueves Santo

Montaje del arco

Arco de los Quintos

lo largo de la tarde un hermoso arco triunfal, cuya estructura de madera será forrada con el monte y las flores, del que cuelgan naranjas y otras frutas, ayudados en su tarea por una suculenta comilona a base de "guarrillo" y cordero, regados con toda clase de bebidas.

Tras la ceremonia religiosa de la Resurrección de Cristo, pasada la medianoche, los quintos comienzan a **"pingar" el Arco**, en la calle Duque de Medinaceli, junto a la plaza de la Constitución, que atado por cuerdas, es izado a brazo partido por los mozos, mientras las Quintas reparten entre la concurrencia chocolate y colocan las típicas banderillas festivas en la calle de la Iglesia. Una vez erigido el Arco, se comenzaba a "pingar" en la plaza una encina (esta practica ha desaparecido debido a las leyes de protección de la naturaleza). Se agravada la situación por las constantes molestias de la Quinta del año siguiente (quintos entrantes), que intentarán derribar el arco durante toda la noche, obligando a los sufridos quintos a mantenerse en guardia hasta el amanecer para salvar su "honrilla". Si a las doce del mediodía , los quintos entrantes no han conseguido tumbar el arco deben desistir y se dice que *"no valen pa ná"*. Este ritual con el tiempo se ha convertido en la ce-

lebración de la mayoría de edad de los jóvenes del pueblo, tanto chicos como chicas.

Antes de despuntar el alba, aquellos mozos que cortejan a alguna chica colocan un ramo en su puerta para hacer públicas sus pasiones. Con el nuevo día, y tras la ceremonia religiosa en el templo, daba comienzo la procesión del Resucitado. En ella participaban dos pasos, el del Resucitado, a hombros masculinos, y el de la Virgen, portada por las mujeres, que salían de la Iglesia por calles diferentes, encontrándose las imágenes bajo el arco levantado la noche anterior, que tras recibir las muestras de alegría de la concurrencia, flanquean juntas el Arco triunfal camino de la Iglesia. A las doce de la mañana del domingo, los quintos "entrantes" derriban el Arco para borrar las huellas de la Quinta "saliente".

Además de los oficios religiosos y las procesiones, la Semana Santa se caracteriza por los JUEGOS DE LOS BOLOS, cuyos orígenes se remontan a ejercicios guerreros. Este consiste en poner sobre el suelo tres bolos derechos, separados entre sí unos 100 centímetros y formando una hilera. Cada bolo es un trozo de madera torneada en forma tronco-cónica de entre 25-30 cm. de largo y 7 de diámetro. En el suelo se dibujan una serie de rayas fundamentales para el desarrollo del

juego: una raya de parada, alejada de los bolos unos 35 metros y otra raya de lanzamiento, cercana a los bolos, desde la que tira el jugador. Las bolas son de madera seca y resistente (de encina o fresno), con forma esférica y su peso ronda los 4 Kg. con un radio de unos 15 cm. Se tira con una bola desde la raya de lanzamiento y gana el equipo que más bolos derriba. La bola lanzada debe sobrepasar la raya de parada porque si se queda antes es nula (miza), y aunque haya derribado bolos, no los cuenta. Finalmente, con las que no han quedado mizas, se realiza un segundo lanzamiento desde el lugar donde habían quedado las bolas, siempre que hubiese sobrepasado la raya de parada.

LAS CRUCES DE MAYO

El mes de mayo es en Guadalmez el mes festivo por excelencia. Las temperaturas, todavía no muy altas, y la coincidencia de varias celebraciones han dado lugar a un periodo que se espera con alegría. Sin tradición de mayos, una de las fiestas más populares son **Las Cruces**, que se celebra el primer viernes del mes de mayo. Su origen es pagano, ya que son los vecinos los que se ponen de acuerdo y aportan los materiales,

como fiesta de exaltación de la primavera. Al cristianizarse, estas fiestas pasaron a ser una exaltación de la Cruz como símbolo de la Pasión de Jesús. Consiste en instalar en calles, plazas y casas particulares, cruces hechas con flores, en torno a las cuales se colocan objetos decorativos y elementos florales, macetas y plantas. La costumbre es recorrerlas y visitarlas. El Ayuntamiento convoca todos los años un Concurso de Cruces de Mayo, al que suelen concurrir entre 15 y 20, en el que se premia la alegría y el color de las mismas.

LA COMILONA

Se celebra el primer sábado del mes de mayo. Todo el pueblo va de campo a la Vega de Mendoza, junto a la isla de los galápagos, cerca del río Guadalmez, donde el "guarrillo" y el cordero se riegan con cerveza y buen vino.

En esta zona cada grupo monta su "chiringuito", con la particularidad de que todos se relacionan con todos, aunque cada uno tenga su colectivo, lo cual existe intercambio de bebida, comida y amistad. Es un bonito día para disfrutar en común. Este día, que en un principio duraba hasta media tarde, en la actualidad se puede prolongar hasta altas horas de la

LA COMILONA

ROMERÍA

madrugada, ya que la temperatura en esta época del año suele ser muy agradable.

SAN ISIDRO

En primavera se celebra uno de los días grandes de Guadalmez: San Isidro Labrador, patrono de la Villa de Madrid y de los agricultores. Nace en los alrededores de Madrid en 1080. Quedó huérfano muy pronto por lo que tuvo que buscarse el sustento con trabajos como el de pocero y labrador. Contrajo matrimonio con una joven llamada María. Se dice de él que daba cuanto tenía a los menesterosos y aún a las palomas hambrientas cedía las migas de pan de las que se alimentaban. Muere en Madrid el día 15 de mayo de 1130.

Su festividad se celebra con una romería a su ermita, situada a unos 2 Km. del pueblo. Ésta fue construida en 1950 por las gentes del pueblo, bajo la dirección de D. Alfonso, cura párroco de la época. La edificación tiene una superficie de 30 m^2. Los materiales empleados en su construcción son piedra y ladrillo, unidos con barro. Actualmente tiene mucha humedad, es por ello que los Hermanos de San Isidro en colaboración con el Ayuntamiento y la Parroquia, han decidido llevar a cabo una

reforma. La zona está dotada de agua y electricidad, así como pista de baile, bar y servicios para señoras y caballeros.

El viernes más cercano al 15 de mayo, por la tarde, la Hermandad del Santo se acerca a la ermita a recogerlo para hacer su entrada en el pueblo, donde es recibido con fuegos artificiales. El sábado por la mañana se celebra el tradicional Concurso de Carrozas y a continuación se lleva nuevamente al Santo, en procesión, a su ermita. A las 12 del mediodía se inicia la eucaristía al aire libre. Posteriormente, componentes de la Hermandad, venden papeletas de un sorteo para la recaudación de fondos con los que realizar diversas actividades. Cada grupo de asistentes se monta su chiringuito para disfrutar de una copiosa y sabrosa comida campera bajo la sombra, mientras otros optan por acudir a la barra central a aliviar el calor de esta jornada primaveral. Todo ello amenizado con dos bandas de música, una tocando hasta media tarde y la otra, tomando el relevo, hasta bien entrada la madrugada.

Desde hace algunos años, viene desde Barcelona un autocar con la peña "Los Emigrantes" con el objeto de pasar este día en compañía de familiares y amigos. La celebración de la fiesta en sábado ha dado lugar a que la participación sea más numerosa, con personas procedentes, no solo del pueblo sino de todos los núcleos de los alrededores.

CORPUS CHRISTI

La festividad del Corpus Christi forma parte de una tradición que se ha ido componiendo a través de los siglos. La celebración tiene lugar el domingo de la novena semana después del Domingo de Resurrección, generalmente entre finales de mayo y principios de junio. Una de las tradiciones del Corpus Christi que resulta más vistosa es la alfombra de serrín pintado de colores y creando bellos motivos, que se realiza a lo largo de las calles Duque de Medinaceli, paseo de la Libertad, Ayuntamiento y Ancha, que cubre todo el recorrido procesional. Junto a la alfombra se levantan los típicos altares adornados con flores. Sábanas y colchas visten los balcones de la población. Al lado de la Custodia, los niños que hacen la primera comunión desfilan también ese día durante la procesión. El pueblo se convierte en una prolongación de la iglesia y las calles en templo al aire libre. El Corpus Christi es una experiencia que merece la pena vivir y disfrutar con toda intensidad.

MERCADO MEDIEVAL

Dentro del primer fin de semana del mes de agosto se

celebra en Guadalmez un mercado medieval. Mercado que trata de promocionar la riqueza gastronómica y la artesanía local.

En él podemos ver como trabaja el latero, el zapatero, quien cosía a mano los zapatos que se usaban en la siega con materiales que hoy en día no se encuentran en el mercado como la piel de becerro y los hilos naturales que circundan la prenda, herreros que hoy continúan trabajando en su fragua, productos gastronómicos de la tierra como quesos artesanales, chorizos, morcillas, vino, licores de hierbas, hortalizas y frutas o dulces típicos elaborados por las mujeres del municipio. Actuaciones musicales con grupos folclóricos de la zona, recital de poemas, decenas de mantillas, encajes, ropa de cama, muebles restaurados, cuadros, jabones, escudos heráldicos con los apellidos de los vecinos, mimbres, sillas de enea y talleres de maquillaje, peluquería y tatuajes completan este mercado. De esta forma Guadalmez se convierte durante un fin de semana en un autentico poblado medieval, siendo la acogida en la comarca de tremendamente exitosa y participativa.

Ofrenda Floral

Carrera popular

FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO

Estas fiestas que se llevan a cabo entre el 10 y el 13 de agosto, se celebran en honor de Nuestra Señora del Rosario, patrona del pueblo. El día 10 comienzan las fiestas con la ofrenda floral y celebración de la misa del Emigrante y al día siguiente se celebra la misa y procesión de la Virgen. Por las mañanas, los juegos de los peques se mezclan con las actividades culturales y deportivas de los mayores, por las tardes en los toros y por las noches en la verbena popular, amenizada con alguna orquesta.

Estas fiestas empezaron a celebrarse en la década de los 70, impulsadas por D. Francisco Romero, Párroco de Guadalmez, para los que no podían estar en San Isidro y Fiestas de

Juego de la petanca

septiembre. Debido a ello la feria de agosto tiene más popularidad que la de septiembre, ya que la aglomeración de gente es mayor.

FIESTAS DE SEPTIEMBRE

La feria de septiembre o del Cristo se celebra en torno al 14, es necesario destacar en ella el tradicional Rodeo, organizado por la Peña Caballista "El Rodeo". Los toros, organizado por la "Peña Taurina de Guadalmez". Tiro al plato, organizado por el "Club de Tiro". A todas estas actividades se unen el teatro, a cargo del "Grupo de Teatro Candilejas", diana floreada, juegos populares, competiciones deportivas, cine y por las noches las ya clásicas verbenas populares.

El RODEO hace alusión a la celebración del tradicional rodeo de ganado equino, y que tenía tanta repercusión a nivel comarcal. Ahora, se ha rescatado del olvido el rodeo de la tradicional feria que se celebraba en el pueblo. Se instala a la entrada de Guadalmez, en la zona de LAS ERAS, entre el parque infantil y las escuelas. La jornada suele estar muy animada desde primeras horas de la mañana, al comparecer una notable cantidad de público así como de tratantes proce-

Festival Taurino

dentes de las vecinas comarcas. Desde hace ya unos años se ha consolidado la fiesta, donde acude todo el pueblo a disfrutar todo el día comiendo, bebiendo y bailando. En el rodeo participan tanto hombres como mujeres de manera profesional o como aficionados.

Sobre los años cincuenta, era uno de los puntos más importantes de LA COMARCA para la compra y venta de ganado equino, tanto mulas como caballos. El conocer bien a los animales era muy importante para el trato, ya que utilizaban los animales para hacer negocio y por esta zona había gente muy preparada para saber como era un animal y lo que podía valer. Otros compraban una bestia, la reponían, la utilizaban para trabajar y luego la renovaban. Para muchas personas mayores

Entrada al rodeo

Fiesta del rodeo

el rodeo es inolvidable. Algunos de ellos dedicaron buena parte de su vida al trato de la compra y venta de ganado equino. Recuerdan con nostalgia los tiempos en los que este evento ganadero transformaba Guadalmez.

En los años cuarenta y cincuenta la riqueza de los campesinos se cuantificaba más por el número de yuntas disponibles que por la tierra que con ellas se trabajaba. Los que solo disponían de una yunta eran los *yunteros*, que componían un tramo social solamente superior al de los gañanes y temporeros. La categoría predominante era la de una sola cabeza, aunque el mayor número se incluían en el grupo de las de dos mulos, utilizados como yunta. Los aparceros solían tener un par de bestias, generalmente burras o mulas, para laboreo de la tierra, trilla y tiro de carros, sin perjuicio de que los más modestos con reducidas parcelas a su cargo, dispusiesen de un solo jumento viniesen obligados a redoblar su esfuerzo físico, mientras los más acomodados, contaban con varias yuntas.

En nuestro pueblo, hasta los años sesenta, las especies que predominaban dentro del censo ganadero eran la mular y el asnal. La primera estaba muy cotizada por lo bien que soportaba los trabajos del campo y daba mayor rendimiento por la ligereza de su marcha y la resistencia a la fatiga. El ganado asnal se utilizaba sobre todo para el transporte a lomo y el volteo de la noria, siendo típico los burros que transportaban la leña a las casas.

La utilización del ganado equino ha ido perdiendo importancia en la actividad agrícola a medida que ésta se ha ido mecanizando. Así el ganado mular y asnal prácticamente han desaparecido mientras que el caballar ha aumentado su censo, vinculado a actividades recreativas, deportivas y turísticas.

Como consecuencia del desarrollo que está adquiriendo

el ganado caballar surgen asociaciones que tienen como objetivo el control y desarrollo de esta especie. En el año 2005 se constituyó en Guadalmez una asociación, la **Peña Caballista "El Rodeo"**, formada por unos 80 socios, 12 de los cuales son mujeres. Su finalidad es consolidar y mejorar en lo posible la cabaña equina, colaboración entre asociados, fomentar el mundo del caballo y dar impulso a las ferias que se celebran para mostrar caballos tanto en exposición como en venta. También se realizan exhibiciones, romerías y espectáculos a lo largo del año.

El ciclo de otoño es el menos festivo. Entre sus manifestaciones más importantes se encuentra la celebración de ***Todos los Santos*** y ***Día de los Difuntos*** (1 y 2 de noviembre). Está generalizada la costumbre cristiana de acudir al cementerio a honrar a los familiares difuntos, encalando las tapias y los nichos, limpiándolos, llevándoles flores y velas, rezando, etc. En todas las culturas encontramos una fiesta dedicada a los antepasados, a los que en unos casos se llama difuntos, en otros santos. Celebramos la presencia de nuestros más recientes antepasados. En la fiesta de los Difuntos y de Todos los Santos (una sola fiesta que dura dos días) sacamos a los muertos de sus tumbas para que participen un día al año de lo que nos dejaron al irse de este mundo.

La estación de invierno se abre con las **Navidades**. Esta celebración universalmente conocida tiene un carácter eminentemente familiar. Abarcan desde la fiesta de Navidad propiamente dicha, que empieza en la Nochebuena el 24 de diciembre, hasta la fiesta de los Reyes Magos el 6 de enero, quedando en medio las fiestas de los Santos Inocentes la fiesta de Nochevieja y Año Nuevo. El acto más emblemático de estas fiestas es la Cabalgata de los Reyes Magos que se celebra en la noche del 5 de enero, y que sumerge a los más pequeños en la ilusión por los presentes que traerán a sus casas sus majestades. Por una horas, el pueblo se llena de bullicio y, al igual que en los días previos, las últimas compras ocupan el tiempo de la mayoría de los guadalmiseños.

TODAS LAS FIESTAS que se han descrito con anteriori-

dad, celebradas a lo largo del año, son sin duda acogidas con mucho entusiasmo, pero existe un acontecimiento que sin llegar a ser fiesta como tal, es la celebrada por todos, durante el mediodía, la conocida "BACA", tradición que ha perdurado a través de los tiempos y que consiste en tomar el aperitivo con amigos y conocidos.

La variedad de platos para tapeo es amplísima, acorde con la tradición de "hacer la baca". Frase de la que se desconoce su origen al mismo tiempo que ofrece varias teorías. Esta expresión surge entorno a la Guerra Civil española y posguerra. Ante la escasez de alimento, lo único por su bajo costo y su buena conservación se consumía, con más frecuencia, era el bacalao en salazón, conocido como "bacalá", por tanto **hacer la baca = hacer la bacalá**, reunión que se hacia al

terminar el trabajo, en las tabernas con su cuartillo de vino y la raspa de la bacalá, donde intercambiaban opiniones y entonaban canciones.

Otra teoría de la Baca es que procede de Baco, dios del vino de la civilización romana, en cuyo honor se celebraban las fiestas Dionisias de Grecia y que en Roma desencadenaron en las fiestas bacanales, frenéticas celebraciones en su honor. Nosotros no llegamos a tanto como los romanos y hemos sabido conservar el buen gusto y armonía por esta costumbre tan arraigada en nuestra comarca.

La baca se suele realizar con vino o cerveza, acompañado de la correspondiente "tapa", que varia desde el guarrillo al bacalao frito, pasando por las "orejillas", rodajas de berenjenas fritas, "mollejillas" de pollo, jamón serrano, torreznillos, ... Con toda esta variedad gastronómica no es de extrañar que se diga que "la baca se sabe cuando empieza, pero no cuando termina".

Cultura local y artesanía

En este apartado, se pretende dar a conocer algunas obras de nuestros artistas locales, y a través de ellas, realizar un recorrido por aquellos elementos que nos configuran como una comunidad viva y con identidad propia. De todos es sabido el esfuerzo que supone para ellos difundir su obra, ya que no siempre tienen un espacio para poder acceder a las galerías reservadas a los artistas consagrados. De esta forma tenemos una pequeña oportunidad para que podamos disfrutar del placer del arte, por el solo placer de darle gusto a los sentidos.

Estos artistas contribuyen a la difusión, el fomento y la revalorización del patrimonio cultural del pueblo, considerando la creciente demanda de actividades turísticas que se orien-

JOSÉ SÁNCHEZ (pintura y manualidades)

JULIO POZUELO (pintura)

tan hacia el turismo rural y cultural, ofreciendo una amplia información de su entorno natural y patrimonial, así como de sus peculiaridades históricas, gastronómicas, artesanas, etc., con el fin de satisfacer la demanda del turista más exigente. No sólo se pretende acercar esta oferta a los ciudadanos, también se persigue fortalecer la fidelidad de nuestra población con su identidad y patrimonio común, como defensora y propagadora de la historia y la cultura de nuestro pueblo.

EVILIA MANZANARES (pintura)

PERFECTO DONAIRE (escultura)

JUAN CHAMORRO (fotografía)

ARTESANÍA

Es toda actividad de carácter esencialmente manual, realizada de forma individual o por alguna comunidad familiar, transmitida por tradición de padres a hijos y cuyos productos cubren fundamentalmente necesidades materiales concretas. Ese viejo modo de producción ha sido progresivamente sustituido y probablemente acabará desapareciendo por completo,

Latero

Zapatería

debido a la producción industrial y el poco beneficio económico. En la mayoría de los casos, los artesanos que quedan lo son por afición u ocio. La artesanía es un recurso residual, no obstante, aún perviven vestigios artesanales fundamental-

Restauración Casa Leandro

mente los relacionados con el trabajo del esparto, mimbre, cuero, enea, pleita y forja artística en fragua.

Podemos decir que la artesanía es una actividad escasa debido en primer lugar a que la población dedicada a ella representa una proporción minoritaria, siendo la media de edad elevada y principalmente por la dificultad añadida que supone la carencia de canales de comercialización para estos productos artesanales.

Aún quedan mujeres que cuando acaban sus quehaceres del hogar, tienen tiempo para hacer labores típicas de costura sobre todo **ganchillos** y **bordados** artesanales, muchos de ellos constituirán el llamado "ajuar" que llevarán los hijos e hijas cuando se casen. También se elaboran ganchillos, bolillos y bordados a máquina. ***Los forjadores*** que aún quedan en activo arrastran sobre sí la problemática que presenta la artesanía en general: falta de una nueva generación de personas, continuadoras de esta actividad; escasa competitividad y

pérdida de funcionalidad de las piezas realizadas. ***Los carpinteros*** hacen tallado y torneado de la madera, también existe una zapatería donde se sigue realizando el típico calzado para el campo.

A todas ellas hay que sumar la reciente constitución de una empresa artesanal de restauración de antigüedades, tanto de muebles de interior como de exterior así como todo tipo de aperos de labranza y otros artículos de decoración. El restaurador trabaja con distintos materiales, desde la madera hasta el hierro pasando por la cerámica, el latón, el papel de tela, entre otros. Leandro Corral se afana en reconvertir piezas, que en un principio no parecen tener valor alguno, en autenticas obras de arte. Lleva varios años transmitiendo sus conocimientos, impartiendo clases de restauración en varios pueblos de la comarca. Trabaja para dotar a los alumnos de un conocimiento teórico-práctico de las técnicas fundamentales del restauro, aprendiendo los procedimientos básicos de

fabricación de materiales, utilización de herramientas y determinar el mejor criterio de intervención para cada pieza. Son cursos destinados a todas aquellas personas con ganas de aprender y trabajar con las manos, que sienten pasión por las antigüedades y poseen creatividad y habilidad.

Qué comer

Para cualquier visitante que se acerque a conocer GUADALMEZ existen innumerables razones por las cuales esta visita siempre le resultará agradable; una de ellas es su rica y variada gastronomía. La característica fundamental de la gastronomía guadalmiseña es el gusto por el sabor natural, siempre cocina sencilla, de marcado carácter rural, austera y sin adornos, basada en los conocimientos transmitidos de generación en generación. La gastronomía guadalmiseña es el resultado de la herencia árabe y, debido a su situación geográfica y a sus avatares históricos, recibe influencia de la gastronomía andaluza, extremeña y manchega. No sólo se caracteriza por la calidad de su materia prima, sino también por los diferentes modos de preparación de las recetas y la variedad de platos que podemos encontrar.

Es indudable, que el excelente **aceite de oliva** es un alimento esencial en la mayoría de platos que conforman la exquisita gastronomía, siendo además el ingrediente principal de algunos de sus platos más populares.

Uno de los pilares de la cocina guadalmiseña son las **carnes**, que cocinadas de modos diversos pero sencillos constituyen algunos de los platos más típicos. Las carnes empleadas son de primera calidad, por lo que un simple acompañamien-

Productos de la matanza

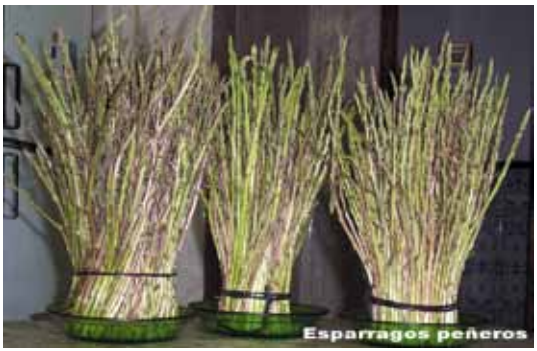
Esparragos peñeros

Jamón serrano

Las migas

Cochifrito

Quesos "Llanos de Guadalmez"

Caldereta

Galleta

Rosquillas

to de cebolla, perejil, tomate y aceite de oliva, las convierte en todo un manjar. Las carnes exquisitas por estas tierras, tienen su mejor representación en el cerdo del que se dice que se aprovecha todo. Los embutidos y derivados de la tradicional "matanza" del cerdo, agrupan una variada gama de productos como salchichones, lomos, chorizos, morcillas y los apreciados jamones. Son excelentes los platos a base de caza, tanto de aves, perdices, palomas, como de venados, jabalís, o conejos y liebres.

De la ganadería caprina y ovina, obtenemos los excelentes **quesos** que su leche nos proporciona. Plato típico pastoril son las **migas**, elaboradas de pan duro, minuciosamente picado, acompañados con torreznos, pimientos y ajos fritos.

A estas opciones gastronómicas se suman magníficas muestras hortelanas (tomates, patatas, pepinos, alboronía, pisto,...) o silvestres (espárragos trigueros, cardillos, achicorias, hongos,...).

No debemos olvidar que Guadalmez cuenta con un río en sus inmediaciones, por lo que no faltan excelentes recetas de **pescado**. Platos elaborados con peces, como el barbo, la carpa o black-bass, que bien fritos, en guisos, o en escabeches, harán las delicias de cualquiera.

El mundo de la **repostería** cuenta también con un nutrido puñado de recetas caseras, elaboradas con productos naturales, ya que todos los acontecimientos se celebraban con la elaboración de dulces como en las bodas y las fiestas. Podemos mencionar la gran cantidad que encontramos en la comarca, especialmente en las fechas cercanas a Semana Santa: *canutos*, *rosquillas*, *gachas dulces*... Abundantes son también los productos y dulces confeccionados a base de miel: *arrope*, *buñuelos*, *borrachuelos*... Los dulces más tradicionales en la

Navidad, son las tortas de "chicharrones", arroz con leche y mantecados que salen en una serie de moldes de chapa con formas de media luna o estrellas, recuerdo de los que hacían nuestros antepasados musulmanes y judíos. Muchas son las familias que convierten en conservas o mermeladas los productos de la tierra, para lo cual se guían por las viejas recetas transmitidas de generación en generación: dulce de tomate, melocotón, dulce de membrillo... En Guadalmez, durante el invierno era habitual tomar el "chapurrao", bebida típica de la zona que se elabora con leche, huevo, anís y azúcar para aliviar los rigores del frío y que antiguamente se servia en las bodas y otras celebraciones.

DESCRIPCIÓN DE ALGUNAS TRADICIONES

LA MATANZA

Una de las costumbres, que aún perdura en nuestro pueblo es la conocida "matanza", pero debido a la gran cantidad de alimentos que podemos encontrar en cualquier tienda,

Conducción del cerdo

Muerte del cerdo

esta "fiesta-reposición de la despensa" ha reducido su práctica, pero aún así, no nos podemos olvidar de ella; aún quedan muchas familias que conservan esta tradición.

Durante décadas la cría del cerdo y su posterior aprovechamiento ha constituido la base de la alimentación de muchas familias. Criar un cochino aseguraba una fuente de proteínas durante buena parte del año. Un dicho popular reza "Del cerdo me gustan hasta los andares" y es que no sólo se aprovechan jamones, paletas y lomos, sino todas y cada una de sus partes, sangre incluida. El animal era criado en piaras en el campo, o bien alimentado durante el año por la familia en su propia casa. El cerdo se adquiría siendo un lechón y era cebado en la zahúrda con bellotas, frutas, patatas cocidas, tomates y otros productos del campo, así como sobras de los guisos de las comidas de la casa. Hasta tiempos no muy lejanos, era normal ver los ejemplares por la calle. El animal era alimentado con bellotas durante una temporada.

A primeros de diciembre, cuando arrecian los fríos, es el momento de matar los cerdos y conservar los productos, supeditándose la fecha elegida para matar a la disponibilidad de unos y otros. La matanza constituía un acontecimiento social y familiar de primera índole. Era un motivo para reforzar los

Despiece del cerdo

La morcilla lustra

lazos sociales con parientes lejanos, primos y demás allegados de la familia, donde se genera una atmósfera muy agradable, comiendo, bebiendo y compartiendo penas y glorias. Existían verdaderas competencias para ver quien mataba el mayor número de cerdos y el animal más pesado. También era la ocasión ideal para que aflore la colaboración vecinal traducida al préstamo de enseres o todo tipo de ayuda.

El día antes del acontecimiento había que pesar a los animales en una romana, por lo que eran necesarios brazos fuertes que sujetaran al animal. Una vez concluido el trámite, era conveniente recuperar fuerzas con una copita, mientras el cerdo quedaba encerrado, con cuidado para que no comiera nada y las tripas estuvieran vacías al día siguiente. La matanza duraba casi tres días y los preparativos eran importantísimos. La familia tenia que tener a punto y preparado todos los utensilios: cuchillos, máquinas de picar, ajos pelados, pimienta, cuerdas para atar, calderos, leña, paños, aulagas para chamuscar... y comida y bebida para todos.

En la actualidad el cerdo se quema con soplete y la carne se pica con máquina eléctrica y las mujeres la condimentan en las artesas, una para el chorizo y otra para el salchichón. Con “el gordo” y las patatas se elabora la patatera. Las tripas lavadas y desinfectadas servirán para embuchar la carne. Llegada la hora de comer, se reponen fuerzas con unas buenas migas con torreznos. También se pasan por la sartén la carne condimentada, son las pruebas para ver el grado de sal y de pimienta.

A la voz del dueño del animal, con las primeras luces, todos al corral. Para aguantar el frío, lo mejor es una copita de aguardiente antes de la faena. Dos hombres se agarran a las orejas, otros dos a las patas y uno al rabo y se conduce al cerdo

al banco para que lo mate el matarife. Mientras éste efectúa una cuchillada en el cuello del animal, una mujer recoge en un cubo la sangre y la mueve, para que luego se hagan con ella las célebres morcillas de lustre. Se cortan las orejas, el rabo, las pezuñas y la careta. Finalmente se separa un trozo de carne de la carrillada, otro del jamón y un último trozo del costillar, para mandarlas al veterinario a analizar, con el fin de descartar una posible triquinosis.

Mientras llegan los resultados, se hace una pausa para comer y recuperar fuerzas. Si el resultado es positivo, se pasa a despiezar a los animales. Son necesarias manos expertas para que salgan las piezas limpias y no se rompa ninguna tripa. Aparecen los solomillos, los lomos, las costillas, el espinazo, y al final se cortan los jamones y paletas. Queda el tocino, las vísceras y las tripas, estas últimas son recogidas por las mujeres para limpiarlas con mucha agua. Después llega la hora de separar la carne del hueso y quitarle la grasa o "gordo", para dejarla lista para picar. Es el momento de salar los tocinos y los jamones, mientras se degustan unos trozos de "somarro", unas aceitunas y una copita de vino.

Posteriormente, se procede a llenar los chorizos y los salchichones. Hay que tener en cuenta que no queden bur-

Elaboración de la morcilla

Morcilla de arroz

bujas de aire y es imprescindible una mano experta que los ate convenientemente. Es una tarea reservada a las mujeres, mientras que los hombres cargan con las ristras para subirlas a la chimenea y colgarlas de las vigas para el oreo. Una vez que la matanza está colgada del techo, hay que lavar bien los utensilios utilizados y guardarlos convenientemente para que estén a punto al año siguiente y la familia vuelva a reunirse. Los productos serán consumidos a lo largo de todo el año.

ACHICORIAS Y CARDILLOS

La **achicoria** es una verdura cuyas hojas son delgadas, dentadas, de color verde oscuro y con un sabor bastante amargo por ser rica en intibina (sustancia amarga), se puede suavizar el gusto amargo añadiéndole patata.

El **cardillo** es uno de los alimentos naturales más tradicionales. Se recoge con la azadilla o cuchillo. Dando un golpe certero que parta el cuello de la raíz a unos 2 ó 3 dedos por debajo del nivel del suelo, de modo que no se desmiembren las hojas. Se consumen las pencas y la parte superior del cuello de la raíz, al que se encuentran unidas; para limpiarlas, debe extraerse la parte verde de las hojas, presionando el nervio

desde la base hasta su extremo. El cardillo se come habitualmente cocido, en frío, a modo de picadillo, mezclado con aceite, sal, vinagre y huevo duro, incluso en tortilla o revuelto.

En Guadalmez, tanto la achicoria como el cardillo, son frecuentes en todo el término y están disponibles casi todo el año, si bien es una verdura propia de los meses de invierno y primavera. Son originarias de regiones templadas, por lo que están adaptadas a crecer y desarrollarse en zonas de temperaturas moderadas, como las de nuestro pueblo. Son excelentes verduras, poco conocidas fuera de nuestra comarca y cuya demanda es escasa en los mercados. Al ser verduras que crecen a ras de suelo, es importante limpiarla a conciencia.

ESPÁRRAGOS

Existen plantas con un particular sabor que hace que, no sólo disfrute nuestro estómago, sino también nuestra salud. Éste es el caso del espárrago, que como sabemos es la yema

Espárragos peñeros

Espárragos silvestres

comestible que produce la raíz de la esparraguera, planta deliciosa y sobre todo, muy sana. Actualmente, se trata de un bien alimenticio económico y que es posible encontrar en Guadalmez, principalmente durante el otoño y la primavera, pasando a formar parte de los platos más apetitosos.

En Guadalmez nos podemos encontrar con tres tipos de espárragos: triguero, serrano o peñero, (más conocido como "cañero"), e hilacho. El mas abundante en la actualidad es el peñero, ya que el triguero, debido a la profundidad de arado con los tractores, las esparragueras se arrancan de raíz y por ello han disminuido su cantidad. No obstante es posible encontrarlos con cierta facilidad en lugares donde los tractores no pueden acceder.

El tercer tipo que es el **espárrago hilacho** mucho más largo y delgado que los anteriores, se suele encontrar en las pedrizas y liados a los matorrales que tiene alrededor, que les sirve de soporte, ya que por sí solos y debido a su finura, no tienen suficiente resistencia para permanecer erguidos. Este espárrago es el ideal para aquellas personas que les gusta un amargor más intenso.

Siempre que la temperatura y la humedad acompañen, que suele ser en el otoño y primavera, comienza la "campaña"

Espárragos Peñeros

Esparragos

del espárrago. Se le llama peñero por que crece en sitios de montaña y normalmente entre las peñas. Su orientación ideal es al sur y con poca vegetación, donde no haya sombras intensas. Se tiene la costumbre de quemar las esparragueras viejas y secas, así se consigue que los espárragos broten con fuerza, más numerosos, y, al darles el sol de lleno, adquieren otra tonalidad más oscura. Estas esparragueras tienen muchas espinas, por lo que hay que tener mucho cuidado.

Podemos hacer mención a un cuarto tipo, que es el de huerta, pero debido a la cantidad y calidad del espárrago silvestre en nuestra tierra, éste prácticamente no se cultiva.

Los espárragos silvestres tienen como media de vida un tiempo aproximado de veinte años. El diámetro de los tallos es delgado (4-12 mm.), y la cabeza aguda. Presentan una textura tierna, carnosa y firme, así como un delicado sabor amarguidulce y profundo aroma. El óptimo desarrollo vegetativo está comprendido entre 18 y 25ºC de temperatura. Por debajo de 15ºC por el día y 10ºC por la noche paraliza su desarrollo; por encima de 40ºC encuentra dificultades para desarrollarse. La humedad relativa óptima en el crecimiento, está comprendida entre el 60 y 70%. Los espárragos se venden en manojos. Se debe comprobar que los tallos están crujientes y las yemas compactas y cerradas, ya que son garantía de su corte reciente, y porque el espárrago pierde rápidamente sus propiedades organolépticas.

Si tenemos que buscar al espárrago silvestre, no tenemos más remedio que hacer una parada en Guadalmez, uno de los pueblos con más tradición esparraguera de la comarca de Almadén.

El escaso aporte calórico del espárrago hace de él uno de los ingredientes comodín en los regímenes de adelgaza-

miento. Entre sus virtudes, se cuenta su rico contenido en fibra vegetal y su fuerte poder diurético, que lo coloca en los primeros puestos contra la retención de líquidos. Es una fuente importante de clorofilas y vitaminas A, B y C, además de minerales, como potasio, fósforo y flúor. Hay que señalar que el espárrago es un aliado de nuestro corazón, puesto que colabora con la normalización de la circulación sanguínea cuando estamos nerviosos.

QUESOS

La tradición quesera en Guadalmez viene desde hace mucho tiempo, es uno de los productos que sobresalen por su calidad. Como consecuencia de ello ha surgido la apertura, en abril de 2006, de la fábrica de quesos artesanales "Llanos de Guadalmez", gestionada por una Cooperativa de Trabajo Asociado y formada exclusivamente por mujeres, fomentando así el cooperativismo y el desarrollo sostenible en zonas rurales, labor que ha sido reconocida con varios premios.

Citar el premio al Concurso Idea 2005, promovido por emprendedores de la provincia y presentado por el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI), de Ciudad Real, de la Consejería de Industria y Tecnología. Además, ha recibido un

Elaboración del queso

Sala de maduración

premio especial de 6.000 euros, de Caja Castilla-La Mancha. A la entrega de diplomas asistieron el presidente de la CEEI Juan Antonio León y el Consejero de Industria José Manuel Díaz-Salazar. Otro de los premios obtenido ha sido en la cata de queso, celebrado en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

El último galardón recibido ha sido el primer premio en la categoría de Empresa Rural de los premios "eMe" de la Asociación de Mujeres Empresarias, ACIME, a cuya entrega asistió la Vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega.

La recogida de leche se realiza directamente de los ganaderos del pueblo. Los tipos de quesos que se elaboran son: Queso pasteurizado de cabra, queso mezcla leche de cabra y oveja, queso de leche cruda de oveja y por último el queso de leche pasteurizada de oveja. El peso de la unidad ronda los 1,5 Kg. realizándose el envasado al vacío. La producción futura prevista se cifra en 20.000 litros de leche al mes. La venta de queso se centra directamente en Guadalmez, en los pueblos de la comarca MonteSur y en Madrid.

DESCRIPCIÓN DE ALGUNOS PLATOS TIPICOS

AJOBLANCO:

Se machacan unos dientes de ajo en un mortero, se le añade una yema de huevo, primero poco a poco, y luego con más frecuencia se le va añadiendo aceite; cuando se ha conseguido una cantidad suficiente, se le añaden tomates cortados, vinagre, sal, pepinos y luego agua fresca en abundancia. Es una comida propia del verano.

ALBORONÍA:

Se cuecen las berenjenas en rodajas y se escurren. Se fríe en una sartén cebolla y se agrega el pimiento, y cuando estén fritos se le añaden los tomates. Una vez que todo está frito se echan las berenjenas. En un mortero se machacan los ajos y cominos y se añade a las berenjenas y tomates.

ASADILLO:

Se asan los pimientos y se sazonan con aceite, sal y vinagre y se espesa la salsa con la yema de un huevo duro. La clara se parte en trozos y se mezclan con los pimientos. Según gustos se les puede añadir un machacado de cominos, ajos y unas gotas de agua.

BERENJENAS EN VINAGRE:

Se limpian bien y se parten por la mitad a lo largo. En una olla se cuecen en agua con sal durante diez o quince minutos. Después se les tira el agua y se dejan enfriar. Se abren por su mitad y se les coloca una tira de pimiento asado y se les atraviesa con un palo de orégano. Así preparadas, se les añade agua, sal, aceite y vinagre (si gusta, se les puede añadir una guindilla) hasta que queden bien cubiertas. Se les tiene al menos veinticuatro horas en estas condiciones antes de servirlas.

En torno a este tipo de berenjenas se ha creado una empresa cuya actividad económica está centrada en productos hortícolas (asadillo, alboronía, berenjenas,...) son los "Productos Lituero".

MIGAS:

Se toma un pan bien sentado y se pican las migas lo más finas posible. Se refríe el aceite y en él se echa un buen puñado de migas hasta que queden bien doraditas, (tostones). Se deja enfriar un poquitín y luego se le añade primero la sal y luego un poco de agua, revolviéndolo todo muy bien. Seguidamente se echan las migas picadas anteriormente y después de

bien revueltas se las rehoga con un poco de agua. Finalmente se pone a fuego lento y se les da vueltas hasta que se pongan un poco doradas. Se suelen comer una buena parte de ellas acompañadas de ajos asados, bacalao crudo o asado, pimientos fritos, sardinas, chorizos, uvas, etc..., y luego una última parte, mezcladas con leche, son las conocidas como "migas canas".

CANGREJOS EN SALSA

Se pone a freír en aceite bastante cebolla bien picada, perejil, laurel, ajo, pimiento, clavo, nuez moscada y sal. Cuando la cebolla está dorada se pone una cucharada de harina, se da un poco de vuelta y se añade agua a los cangrejos bien lavados. Se les añade una taza de vino blanco y se deja cocer durante veinte minutos. También se pueden consumir, simplemente cociéndolos en agua con sal.

ANCAS DE RANA

Las ancas son la única parte comestible de las ranas Es un manjar fino y delicioso. Tienen una carne blanca, tierna y de sabor delicado, comparada a menudo con la del pollo. En

algunas tiendas del pueblo nos las encontramos congeladas, porque ahora nuestra rana común cuenta con protección, que impide su captura y comercialización masivas. Ya sean frescas o congeladas se comercializan peladas y limpias. La carne es tierna y el tiempo de cocción que necesitan es muy pequeño. Se suele realzar su sabor suave añadiéndoles ajo o limón.

Las dos formas más habituales de preparar las ancas de rana son al horno o en fritura. En cualquier caso, media hora antes de introducirlas al horno o de rebozarlas y freírlas, se suelen marinar con un poco de zumo de limón y aceite, y posteriormente se cocinan.

En Guadalmez, siempre se han consumido fritas. Una vez sacadas las ancas del marinado las pasamos por harina y posteriormente por huevo batido y las freímos ligeramente con aceite muy caliente. Cuando las ancas estén doradas las sacamos de la sartén y las echamos a un plato con papel de cocina en el fondo, para que elimine el exceso de grasa de la fritura. Las podemos espolvorear con un poco de perejil picado. Para su consumo no necesita cubiertos ya que este plato es más sabroso comido con los dedos.

PERDIZ ESCABECHADA:

Se pone una cabeza de ajo sin pelar, doble cantidad de aceite que de vinagre y una hoja de laurel. En ella se echa la perdiz y se cuece hasta que se haga. Se pueden tomar calientes o frías.

REPOSTERIA TRADICIONAL

Buñuelos: En un recipiente con medio litro de agua templada y un pellizco de sal se deslíe la levadura, agregando después la harina, poco a poco, y mezclándolo todo con las manos. La masa se tapa con un paño y se deja reposar en un lugar templado hasta que haya doblado su volumen. Se toman pequeñas porciones de masa, se moldean un poco con ayuda de dos cucharas y se fríen en una sartén con abundante aceite caliente. Cuando los buñuelos estén bien dorados se sacan de la sartén y se espolvorean con azúcar, se sirven calientes.

Borrachuelos: Se ponen 500 gr. de harina en una mar-

mita, se le añade 1 dl de aceite previamente frito con media cucharadita de granos de anís y dejado enfriar totalmente el aceite, mezclándolo bien, se le agrega 1 vaso de vino blanco y luego la sal, y se sigue trabajando. Más tarde, se vuelca la masa sobre el mármol y se extiende con el rodillo, dejándola muy delgada. Con la ayuda de un molde, se cortan circunferencias y se medio enrollan. Se pone una sartén al fuego con el aceite mencionado en último término y, cuando está muy caliente, se fríen los borrachuelos. Una vez bien dorados, se sacan de la sartén, se escurren, se pasan por miel, colocándolos en una fuente, para ser consumidos cuanto antes mejor.

Canutos de azúcar: Se bate un huevo con una sola gota de aceite y un punto de sal; después de batirlo se le va añadiendo harina hasta formar una masa fina, que se trabajará sobre una tabla o un mármol, extendiéndola luego en un rollo y dejándola muy fina. Se van haciendo pequeños tubos y se fríen en aceite muy caliente. Una vez frito se introducen en agua con miel hirviendo, sacándolos con mucha rapidez.

Rosquillas: Se baten los huevos, se les añade el azúcar y el aceite, después las gaseosillas (primero las blancas y luego las azules). Se da vuelta y poco a poco se va añadiendo la ha-

rina. Una vez bien batido y la masa ya hecha, se van tomando porciones circulares de la masa, a las cuales se les hace el agujerito, luego son fritas en abundante aceite no muy caliente para que suban y no salgan arrebatados. Cuando están fritos y aún calientes se rebozan con azúcar.

Flores: Se confecciona una crema fina a base de leche, harina, huevo y canela. En dicha crema se introduce un molde en forma de flor, el cual se sumergirá a su vez con la crema en aceite hirviendo. Se espolvorea de canela y azúcar una vez salen las flores de la sartén.

Gachas de harina de trigo: Se pone a calentar aceite y se hacen unos tostones, se le pone azúcar, matalahúga, un poco de agua, se le va mezclando la harina y se espera a que la mezcla empiece a hacer borbotones.

Mantecados: Con ¼ de manteca de cerdo, el zumo de tres naranjas, vino blanco, un poco de aguardiente y kilo y medio de harina se compone un litro de líquido. Se amasa la mezcla, se hacen piezas y se pone el horno. Después de sacarlas del horno se rebozan en azúcar molida.

Diagnóstico socioeconómico municipal

El **Estudio Socioeconómico de la Provincia de Ciudad Real**, elaborado por el Departamento Vías y Obras e Infraestructuras de la Excma. Diputación Provincial, tiene como objetivo analizar las distintas características de la provincia y de las comarcas en las que se divide, con el fin de proponer actuaciones para la potenciación del desarrollo económico y social, adecuando las medidas a cada territorio, ya que por la riqueza y variedad de las distintas zonas se requieren actuaciones específicas para cada situación analizada.

Cuatro de las seis comarcas naturales en las que ha sido dividida la provincia no superan la renta media, mientras que las otras dos, Campo de Calatrava y Mancha, se encuentran por encima de la renta provincial, aglutinando el 78,81 por ciento de la población con un total de cuarenta y cuatro municipios.

La Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real, siguiendo con su labor de apoyo a los municipios, a la promoción de empleo y desarrollo económico, ha publicado la séptima edición sobre los **"Niveles de renta por habitante en los municipios de la Provincia de Ciudad Real"**, como una aproximación a la situación real de los territorios que conforman nuestra provincia, y con el objetivo final de que la obra sirva para mostrar las características singulares que hacen de

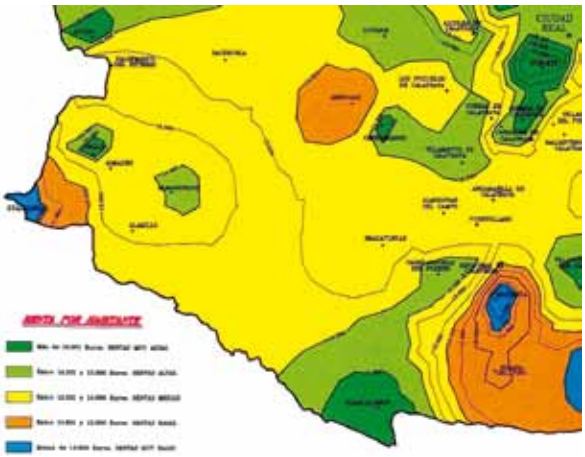

Ciudad Real una zona con múltiples posibilidades de desarrollo y ayudar a la toma de decisiones por parte de los agentes económicos y sociales, públicos y privados, que trabajan en aras de mejorar la provincia de Ciudad Real y la calidad de vida de sus ciudadanos.

Este estudio se realiza cada dos años, con el objeto de que los datos incorporados estén lo más actualizados posible. En los cuadros siguientes tenemos todos los datos de interés referentes a GUADALMEZ, con ello se pretende ofrecer la información indispensable para la realización de estudios territoriales, de planificación estratégica, o de cualquier otra índole.

La Diputación de Ciudad Real colaborará con la Junta de Comunidades, concretamente con la Consejería de Medio Ambiente, en la elaboración del **Plan Estratégico Regional de Desarrollo Sostenible del Medio Rural**.

Las Diputaciones desarrollan diferentes planes. La de Ciudad Real ejecuta el Plan Operativo Local, el Plan de Obras y Servicios Municipales, el Plan de Carreteras, que cuenta con una inversión próxima a los 250 millones de euros, Planes Especiales en Comarcas Deprimidas y el Plan de Caminos, que

se ejecuta al 50% con la Junta, entre otras muchas acciones que revierten directamente en el desarrollo de los pueblos y, en definitiva, del medio rural. El Plan contará con tres grandes ejes de actuación: infraestructuras, formación y servicios públicos, y empleo.

Dos de estos planes, aprobados recientemente por la Diputación Provincial y que favorecen a nuestro pueblo son, el *Plan Especial para Municipios menores de dos mil habitantes* y el *Plan Especial de Comarcas Deprimidas*, que surgieron como iniciativas tendentes a practicar la solidaridad intraprovincial de forma que reciban más los territorios que menos posibilidades tienen y aquellos cuya renta por habitante es menor. Los municipios menores tienen muchas más dificultades para prestar servicios básicos a sus ciudadanos que los de mayor tamaño. La Diputación gobierna para toda la provincia, aunque el desarrollo de una política social y progresista no puede gravitar sobre los grandes núcleos de población. Atiende a todos los territorios, por lo que es necesario acudir a aquellos que están más deprimidos y más abandonados a su suerte.

Se trata de planes municipalistas, solidarios y compensadores, con los que se hace justicia con muchos territorios y que beneficia a los ciudadanos y ciudadanas que han optado por vivir en la tierra que los ha visto nacer.

Las convocatorias se enmarcan dentro de programas de actuaciones, con el objetivo de favorecer a los que menos tienen o menos pueden, ya fuera de forma individual como colectivamente. En esta última situación se encuentran relevantes comarcas de la geografía provincial, donde la falta de recursos de todo tipo provoca despoblamiento, marginación y aislamiento, circunstancia que debe ser paliada por las administraciones públicas.

I. INFORMACIÓN GEODEMOGRÁFICA

I.1. Datos Generales

Población Censo de 1991.....	1.116
Población Padrón de 1996.....	1.093
Población Padrón de 2003.....	**982**
Altitud Media (m).....	366
Superficie Término Munic. (Km2).....	72,0
Densidad (hab. /Km2).....	13,64
Distancia a la Capital (Km.).....	123

I.2. Movimiento Natural de la Población.

	Valores Municipio	Media Provincial	Media Nacional
Tasa de Natalidad	**7,0**	9,1	9,9
Tasa de Mortalidad	**13,1**	10,5	8,7
Crecimiento Vegetativo	**-6**	-676	50.228

I.3. Estructura de la Población.

EDADES	VARONES	MUJERES	TOTAL
De 0 a 14 años	46	52	98
De 15 a 29 años	75	68	143
De 30 a 44 años	111	82	193
De 45 a 64 años	101	104	205
Más de 65 años	163	180	343
TOTALES	**496**	**486**	**982**

I.4. Indicadores Demográficos

	Valores Municipio	Media Provincial	Media Nacional
Índice de Infancia (Pob.<14años/Pob. Total)*100	10,0	15,9	14,2
Índice de Juventud (Pob.15-29 a/Pob. Total)*100	14,6	21,3	21,9
Índice de Vejez (Pob. > 65 /Pob. Total)*100	34,9	19,8	17,0

II. RENTA MUNICIPAL

	Euros/hab.
Renta Per Cápita 2003	10.780,70
R. P. C. Media Provincial	13.429,01
R. P. C. Media Nacional	15.311,00

Posición ranking provincial 98

III. INFORMACION SOCIOECONOMICA DEL SECTOR PRIVADO

INDICADOR	TOTAL	TOTAL/100 Hab.	Med. Provincial	Med. Nacional
Nº de Teléfonos	306	31,2	34,6	37,4
Nº de Vehíc. Turismos	287	29,2	38,7	43,7
Nº de Camiones	96	9,8	7,9	9,8
Nº de Entidades Finan.	2	0,20	0,09	0,08
Nº Empresas	76	7,7	7,9	6,9
Consumo Electricidad*	1.856.129	1.890,2	3.598,9	5.392,4

***Valores/habitante**

IV. MERCADO DE TRABAJO

IV. 1 Estructura del Desempleo por sexo y edad.

	Varones	Mujeres	Totales
Menor de 25 años.	2	1	3
De 25 a 44 años.	11	15	26
Más de 45 años.	14	7	2 1
Total	**27**	**23**	**5 0**

IV. 2 Estructura del Desempleo por Sectores Económicos

	Desempleados
Agricultura	5
Industria	1

	Desempleados
Construcción	26
Servicios	18
Sin Empleo anterior	0
Total	**50**

	Valores Municipio	Media Provincial	Media Nacional
IV. 3 Tasa de Paro Registrado	9,2%	7,9%	7,2%

V. SECTOR PÚBLICO LOCAL

Variables Presupuestarias Municipales.

	Valores Municipio	Media Provincial
Ingresos Totales/hab. (Euros)		756,59
Ingresos Corrientes /hab. (Euros)		567,82
Inversiones Reales/hab. (Euros)		169,69

Fuente: **Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real: Niveles de renta por habitante en los municipios de la provincia de Ciudad Real. Séptima edición.**

DATOS ESTADISTICOS

***A partir del año 1930 la población que figura es la de derecho**

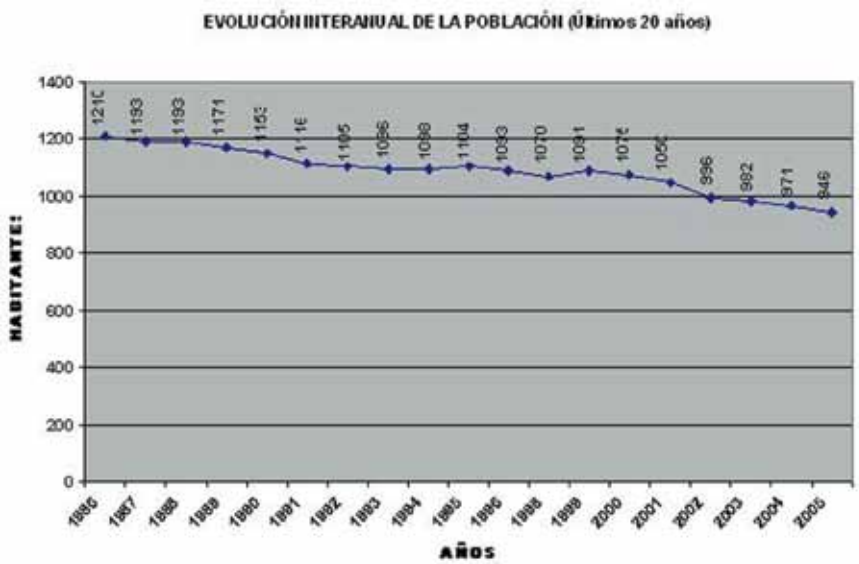

***Fuente: INE**

ANÁLISIS DEL MEDIO HUMANO

La Población: Dinámica reciente y contrastes espaciales

En el año 2003 la población de Guadalmez tiene 982 habitantes, cifra que responde a su evolución histórica, particularmente a lo acaecido a lo largo del siglo XX. Se han reconocido tres grandes periodos diferentes en la evolución demográfica:

- *Gran crecimiento: 1900-1960.* En este periodo se registra un incremento muy elevado, lo que supone le mayor crecimiento en la historia de Guadalmez, particularmente centrado en las tres últimas décadas.

- *Pérdida de población: 1960-1980.* En estas fechas, el núcleo se ve sometida a pérdidas demográficas moderadas-altas, como consecuencia de las estructuras agrarias tradicionales, deseo de emprender una nueva vida por parte de la población más joven y por la fuerza de atracción de los focos de desarrollo industrial españoles del momento (Madrid y Barcelona), hacia donde se dirige una incipiente corriente migratoria. Esta se transforma en un vacío demográfico a partir de la década de 1960.

-*Estancamiento y cierta recuperación demográfica: 1980-2005.* Las causas que explican este proceso tienen que ver con las crisis de las regiones industriales (emigraciones de retorno) y con el crecimiento económico que experimenta Castilla la Mancha en este periodo, a lo que se suma la incorporación de inmigrantes de Europa del este y africanos.

Consecuencia de esta dinámica demográfica, Guadalmez presenta en la actualidad una baja densidad de población y una extrema desertización demográfica.

Estructura biodinámica de la población

La estructura de la población actual de Guadalmez está relacionada con el carácter regresivo de su evolución. De todos los factores que han influida en ésta, es la emigración el fundamental a la hora de explicar los escasos contingentes demográficos actuales y la composición biológica de la población provincial.

En cualquier caso, el siglo XX se caracteriza, desde el punto de vista demográfico por ser el siglo de la transición, con el paso de un periodo demográfico antiguo, en el que la mortalidad y la natalidad son altas, muy ligadas a ciclos económicos y epidemias, con un crecimiento demográfico escaso; a un periodo demográfico moderno, asociado a bajas mortalidades y a la retracción de la natalidad, que permite durante un tiempo un crecimiento demográfico importante.

En consecuencia, la pirámide de población de Guadalmez es el reflejo de su estructura demográfica, poniendo de manifiesta las características propias de su evolución. La principal es el envejecimiento asociado a la alta proporción de mayores de 65 años, con desequilibrio a favor de las mujeres, dándose el mayor ensanchamiento para los mayores de 65 años, que se corresponde con finales de la década de 1920.

También se aprecia un déficit de adultos que afecta a determinados grupos de edades, como corresponde a los entrantes de los 45-64 años, consecuencia de la masiva emigración, y al de los 15-29 años, pues los hijos de los emigrantes nacen en otras provincias o regiones. Por último, lo más importante es el retroceso progresivo de los grupos de edad más jóvenes, como se aprecia en el estrechamiento de la base de la pirámide.

Estructura socioeconómica de la población

La estructura socioespacial de la población de Guadalmez es fruto de la evolución política, social y económica de esta provincia. Así, las transformaciones en la población activa, en el paro y en la población ocupada de los diferentes sectores económicos es el reflejo del papel que se le asigna en el contexto regional y estatal y de su propia dinámica interna.

En Guadalmez se dan tasas de población activa inferiores a la media de España, diferenciándose en el tiempo tres fases; la primera desde principias de siglo XX hasta la década de 1960, en la que la población activa alcanza sus máximos históricos, paralelo al crecimiento de la población total provincial; en la segunda fase, de mediados de 1960 a principios

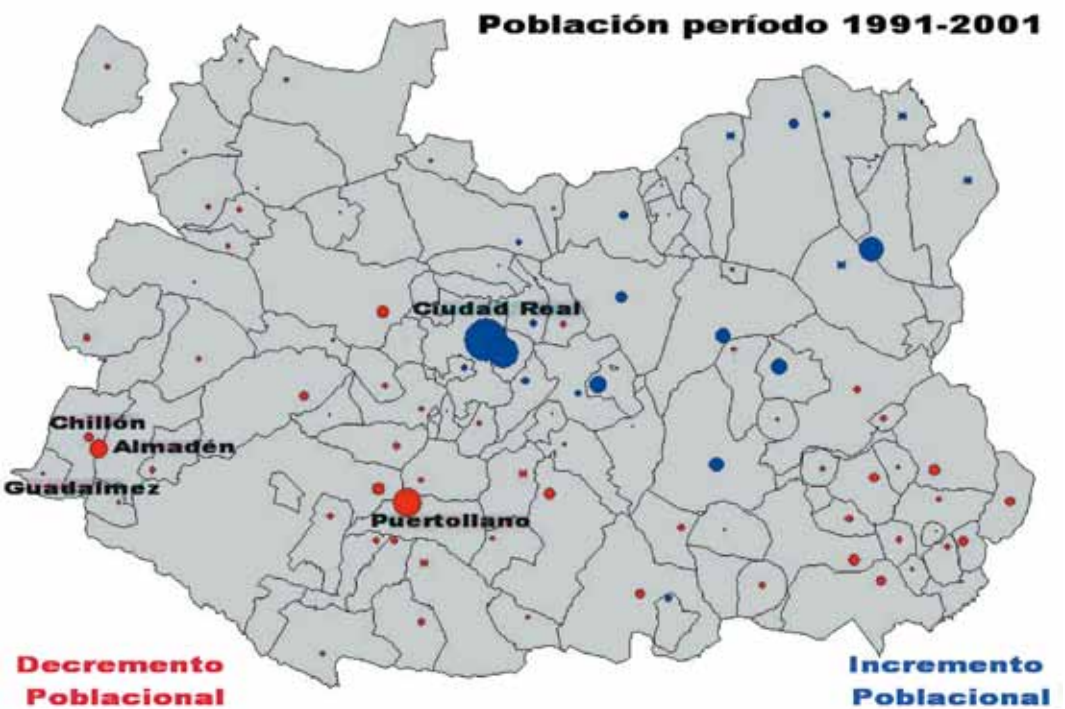

de la década de 1980, se dan los valores mínimos de población activa, afectando fundamentalmente a los trabajadores del mundo rural; en la tercera y última fase se van recuperando paulatinamente los valores de población activa, aunque sin llegar a alcanzar los niveles de la primera etapa.

Si se analiza la población ocupada en los diferentes sectores económicos, Guadalmez se presenta con un remanente importante en el primario, donde su población trabaja predominantemente en la agricultura y ganadería.

Estableciendo la división de la población según los tramos establecidos para este estudio, de forma porcentual tenemos la siguiente tabla:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 – 16 años	12'18%	13'64%	12'91%
16 – 65 años	56'29%	48'42%	52'35%
Más de 65 años	31'53%	35'57%	33'55%

Podemos observar los mayores valores porcentajes en las mujeres en el primer nivel, aunque la diferencia representa sólo un pequeño desequilibrio entre sexos. En el segundo, predominan los hombres sobre las mujeres, con una diferencia de 7´87 puntos porcentuales. Esta tendencia se invierte en el último tramo de edad, sin duda por la mayor esperanza de vida de las mujeres. Para este tramo, un índice entorno al 15% constituye un signo de envejecimiento. En España tenemos una media del 17%, pero en Guadalmez el porcentaje sube hasta el 33´55%.

Los niveles académicos del municipio según los datos obtenidos, nos conducen a la siguiente tabla de datos porcentuales:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
A	18´80%	23´88%	21'29%
B	56'00%	48'66%	52'40%
C	19'13%	20'31%	19'76%
D	5'13%	6'92%	5'89%

A No sabe leer ni escribir.
B Sin estudios, Certificado de Escolaridad, Estudios Primarios.
C Graduado escolar, Diplomado elemental, Bachiller elemental, F. P. de Primer Grado.
D Bachillerato Unificado Polivalente, Diplomado, Licenciado.

El **nivel 1** engloba al 21,29% de la población. Las personas que se encuentran en estos niveles formativos suelen ser de avanzada edad, en su gran mayoría. Representa uno de los valores más altos de toda la zona de estudio, pero no es excesivo si tenemos en consideración el porcentaje de personas mayores de 65 años.

El **nivel 2** presenta un valor por debajo de la media en los municipios estudiados. Las personas "Sin Estudios" son más numerosas que las inscritas en los grupos "Certificados Escolaridad–Estudios Primarios", con una proporción de 2 a 1. Es en este primer subnivel (Sin Estudios) donde se concentra la población más envejecida.

El **nivel 3** engloba al 19´76% de la población. Al igual que en otros municipios existe una concentración alta, en el subnivel más bajo (de Graduado Escolar). La diferencia entre sexos es menos patente que en los niveles anteriores donde sí aparecía una diferencia considerable, siendo porcentualmente mucho más marcada en el nivel 2, a favor de los hombres.

El **nivel 4** recoge al 5´89% de la población del municipio. Dentro de este nivel, son representativos los subniveles de "Bachiller Superior" (con 18 personas) y "Diplomado Profeso-

rado de EGB" (con 14 personas), por orden de importancia. La relación existente entre el "Bachiller Superior" y la "Formación Profesional de Primer Grado" es de 3´6 a 1.

El mercado de trabajo del municipio de Guadalmez presenta las siguientes características:

El número de desempleados durante el mes de agosto de 2.004 fue de 53: 32 hombres y 21 mujeres. Las distribuciones de los desempleados teniendo en consideración la edad de los mismos, presentan diferencias por sexos. En los hombres, el mayor número de desempleados está entre los tramos de edad 25-34 años, con un 18´88% del total. Por el contrario, las mujeres se concentran en el tramo de edad 25-29 y 50-54 años. A partir de los 59 años no aparece ninguna demandante.

El nivel de estudios de los desempleados es en su gran mayoría "Certificado Escolar" y "E.G.B.", entre ambos aglutinan al 77´35% de los desempleados. No aparece ningún demandante con nivel de estudios "B.U.P." ni "Titulado Grado Superior".

Analizando el desempleo por grupos profesionales, observamos que se concentra principalmente en los "Trabajadores no cualificados", siendo estos el 73´58% de los desempleados. Este grupo estará integrado en su gran mayoría por peones agrícolas y de la construcción, y estas ramas de actividad engloba a 9 empresas del mismo.

Distribución de la población por edades

	Hombres			Mujeres	
	%	Valores absolutos		%	Valores absolutos
0 a 5 años	2,05	21	0 a 5 años	2,25	23
5 a 10 años	1,76	18	5 a 10 años	2,35	24
10 a 15 años	1,96	20	10 a 15 años	1,66	17
15 a 20 años	2,54	26	15 a 20 años	1,66	17
20 a 25 años	1,86	19	20 a 25 años	2,15	22
25 a 30 años	2,93	30	25 a 30 años	3,23	33
30 a 35 años	3,81	39	30 a 35 años	2,93	30
35 a 40 años	4,50	46	35 a 40 años	3,42	35
40 a 45 años	2,64	27	40 a 45 años	2,25	23
45 a 50 años	2,93	30	45 a 50 años	1,86	19
50 a 55 años	1,96	20	50 a 55 años	1,96	20
55 a 60 años	2,93	30	55 a 60 años	3,23	33
60 a 65 años	2,73	28	60 a 65 años	2,93	30
65 a 70 años	3,81	39	65 a 70 años	3,81	39
70 a 75 años	4,11	42	70 a 75 años	4,79	49
75 a 80 años	4,11	42	75 a 80 años	4,50	46
80 a 85 años	2,15	22	80 a 85 años	2,05	21
Más de 85	1,76	18	Más de 85	2,44	25
TOTAL		**517**			**506**

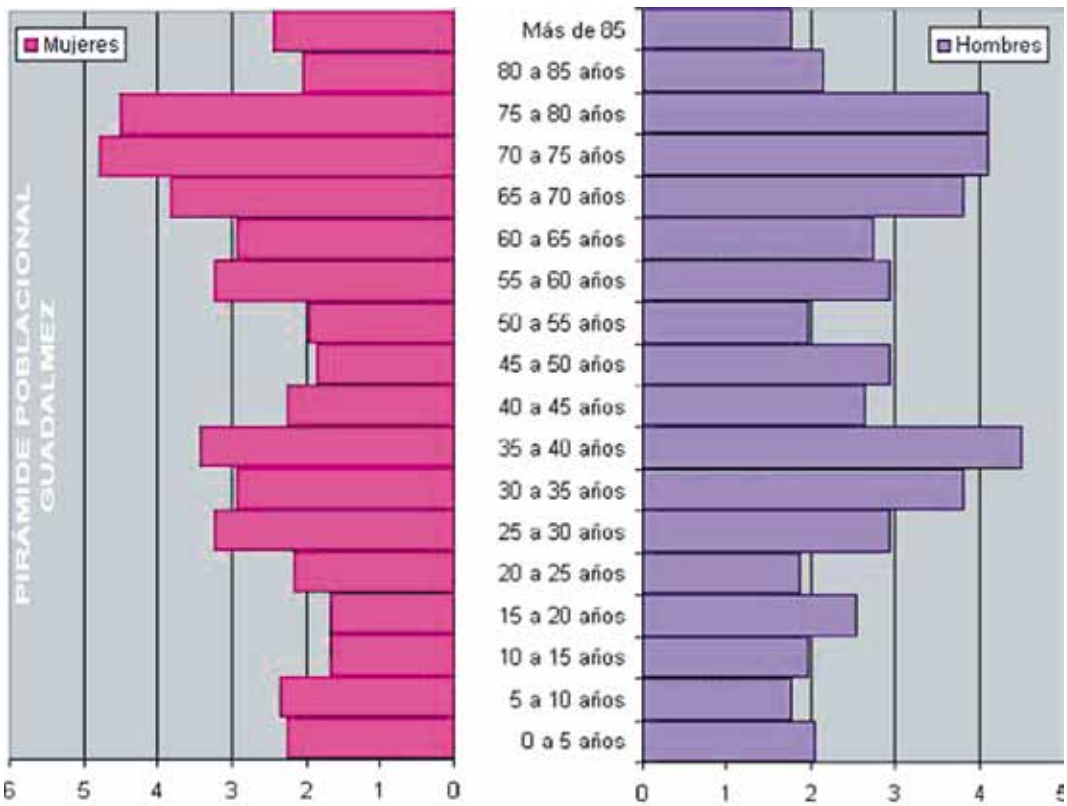

Transporte y equipamientos comerciales

Las principales carreteras de la provincia siguen siendo vías de comunicación entre grandes polos económicos, dejando al margen importantes áreas comarcales de la provincia. La estructuración de la red autonómica y provincial está intentando paliar en cierta medida estas deficiencias, aunque no son suficientes.

El sector comercial ha ido aumentando su significación dentro de la actividad económica. Aunque ha sido una rama con predominio del comercio tradicional, se han ido incorpo-

rando progresivamente a las nuevas características de los consumidores en cuanto a hábitos de compra y a la introducción de las nuevas tecnologías de la oferta comercial. En cualquier caso, todavía predomina, el carácter familiar del mismo, con un único propietario y escaso personal especializado.

Almadén y Pozoblanco en Córdoba, recogen la mayor parte de los flujos comerciales, actuando así como cabeceras o nodo comercial.

Los paisajes agrarios

En Guadalmez, el peso de la agricultura es muy importante, debido a que la mayor parte de la tierra es netamente rural. La mayoría está censada como superficie agrícola, pero parte de esa superficie está sin explotar por culpa del intenso éxodo rural. Las explotaciones más productivas, las que sostienen realmente la producción agrícola, son de tamaño pequeño o medio.

Las explotaciones se decidan en su gran mayoría a cultivos de secano, pero cada día es mayor la dedicación al regadío. No obstante, la sobre explotación de los acuíferos, y la escasez del caudal de los ríos pone en peligro estas explotaciones a medio plazo. Los titulares de las explotaciones son de edades cercanas a la jubilación, y las generaciones jóvenes no se incorporan a este sector lo que pone en peligro la continuidad de las explotaciones. No obstante, las muevas explotaciones, las más dinámicas están vinculadas a la existencia del regadío los cultivos bajo plástico. El barbecho, aunque se practica, está en franco retroceso.

A pesar de los avances tecnológicos que el hombre ha sido capaz de introducir para doblegar al medio natural, éste (clima, hidrología y climatología, orografía, etc.) sigue condi-

cionando de una forma u otra la utilización del territorio, sobre todo del espacio rural, diversificando la actividad agrícola, ganadera y forestal, dando lugar a distintos paisajes agrarios.

En Guadalmez, la homogeneidad topográfica, el roquedo y las características hidroclimáticas hacen que la dedicación preferente del espacio sea la agrícola y ganadera. El paisaje agrario tradicional en la provincia de Ciudad Real, hasta la década de 1950, ha sido el exponente de una agricultura dedicada al cereal de secano, al trigo para alimento humano y la cebada, los cultivos de subsistencia (tubérculos y leguminosas), el olivo adaptado a la tierras más pobres, a lo que se suma una ganadería de menor importancia.

La llegada de la mecanización y la aplicación de tecnologías al mundo agrario (mejora de semillas, tratamientos fitosanitarios, aplicaciones de fertilizantes,…), la concentración parcelaria y el asociacionismo, se configura un nuevo paisaje agrario dominado por el aumento de la superficie dedicada al regadío y la aparición de una incipiente industria agraria. A todo ello se suman nuevas funciones como el turismo y recreación, la conservación de la naturaleza y la actividad cinegética.

España sigue siendo un país con una importante población rural, sobre todo, si se considera como tal la residente en entidades menores de 10.000 habitantes. De esta forma, un 35% de la población española puede considerarse como rural.

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS LOCALES

Las **infraestructuras viarias y del transporte** son la base sobre las que se asienta el desarrollo económico y social. La presencia de una adecuada red de comunicaciones genera

empleo, riqueza y crecimiento económico, asienta localmente la población, frena su despoblamiento y crea la necesaria articulación, conectividad y vertebración local, comarcal, provincial, autonómica, nacional e internacional.

La titularidad de las carreteras que atraviesan la zona pertenece a la red de la Diputación y al Ministerio de Fomento: CR – 4145 (Guadalmez – N-502) y N–502 (Ávila–Córdoba). Se prevé la construcción de una Autovía conforme a un eje transversal este-oeste (Valencia - Lisboa) pasando por Almadén, así como la esperada autopista AP-41 que unirá Madrid con Córdoba por Almadén. Si esto es así, nuestra comarca será una de las mejor comunicadas de la Comunidad Autónoma.

Por autobuses, todos los días la ruta Monesterio-Barcelona que pasa por Ciudad Real. Solo lunes y viernes directo a Ciudad Real. Compañía A.I.S.A. Por ferrocarril, se realiza mediante el Tren Regional Ciudad Real-Badajoz con recorridos que van desde Madrid-Badajoz con un viaje de ida y vuelta al día, con parada en la estación de Los Pedroches-Guadalmez. Estos trenes permiten la comunicación de la zona con la provincia de Badajoz y con Ciudad Real, existiendo varias posibilidades de conexión con la línea de AVE Madrid-Sevilla.

La red de caminos que existe en el TM complementa a la de carreteras en las zonas rurales, afectando fundamentalmente a la actividad agraria. La conservación y mejora de los caminos rurales implica un acortamiento de tiempo en los desplazamientos y, por consiguiente, un acercamiento a los mercados, contribuyendo al incremento de la competitividad y de la rentabilidad del sector agrario. Así mismo se produce una mejora del entorno, se optimizan los recursos disponibles y se contribuye al desarrollo sostenible y de la calidad de vida de los habitantes del medio rural.

En la **infraestructura sanitaria**, el sistema sanitario público de Castilla La Mancha queda configurado territorialmente por las demarcaciones geográficas denominadas Áreas de Salud. Cada Área de Salud está integrada por Zonas Básicas de Salud atendidas por equipos profesionales en Centros de Salud y Consultorios Locales. Con independencia de lo anterior, en el ámbito de cada Área de Salud, se establece la ordenación territorial que resulta necesaria en función de cada circunstancia geográfica y, en su caso, para cada tipología de prestaciones y servicios sanitarios.

El Hospital "Santa Bárbara" de Puertollano y el Hospital General de Ciudad Real son los que prestan servicios a nuestra comarca. En cuanto al traslado de enfermos, se hace por medio de ambulancias convencionales o en traslado colectivo también en ambulancias que se desplazan por todos los pueblos de nuestra zona de estudio. Ante emergencias, las Áreas de Salud disponen de transporte en helicóptero del SESCAM. También, en Almadén se encuentra el Servicio de Emergencias y Bomberos 1006 con una UVI-móvil.

Las obras del Centro de Especialidades de Diagnóstico y Tratamiento (CEDT) en Almadén, terminaran próximamente, de tal forma que antes de que acabe el año 2007 estará totalmente operativo. El material con que contará será de alta tecnología (Tac helicoidal, torre de endoscopia o ecógrafo y mamógrafo de alta definición), que se usarán en las 10 especialidades con que contará. El nuevo CEDT de Almadén prestará servicio a los ocho municipios de la comarca MonteSur y evitará que más de un 80% de los pacientes de la zona tengan que desplazarse al hospital de referencia de Puertollano.

En **Servicios Sociales**, destacar la vivienda tutelada de Tercera Edad, que son aquellos recursos que ofrecen aloja-

miento permanente y manutención a aquellas personas mayores que lo precisan y que reúnan las siguientes características:

Personas de 60 o más años, excepto cuando se trate del cónyuge o pareja.

Que puedan desplazarse por sí mismos.

Que no necesiten vigilancia las 24 horas del día.

Que sean autónomas en las actividades de la vida diaria o necesiten una mínima ayuda.

Que sean continentes.

Que puedan responsabilizarse de su propia medicación.

Que expresen su deseo de vivir en grupo.

La vivienda tutelada de Tercera Edad, ya sea piso o casa unifamiliar deberá contar con un máximo de diez residentes, aunque el intervalo idóneo es de cinco a ocho.

Centro de Salud	**0**
Consultorio	**1**
Farmacias	**1**
C . A . I s	**0**
Centros Residenciales	**0**
Viviendas de Mayores	**1**
Centro de mayores	**0**
Asociaciones	**8**

Los **residuos sólidos** generados en las ciudades y los pueblos de los países desarrollados es uno de los mayores problemas con los que se enfrenta nuestra civilización. Hemos ido evolucionando poco a poco desde la existencia de los vertederos incontrolados a las afueras de los municipios a una recogida cada vez más selectiva con el fin de poder reciclar cada vez más cantidad y mejor, de tal forma que nos permita mantener

un medio natural limpio. Dentro de la denominada gestión de residuos, debemos destacar por su importancia cuantitativa, la procedente de la recogida domiciliaria, mediante la instalación de contenedores de recogida convencional, selectiva y de reciclaje.

Los contenedores de recogida convencional son de cuatro tamaños diferentes, 240 litros, 360 litros, 800 litros y 1000 litros colocados en función de las necesidades especificas de cada zona.

En nuestro pueblo existe la siguiente distribución:

Papel	Vidrio	Pilas	Textil	Envases
4	3	2	-	-

Los contenedores de pilas por su tamaño y especiales características se cambio su ubicación inicial pasando a instalarse en ayuntamientos y otros centros oficiales. La recogida desde su inicio ha crecido considerablemente pues se realiza una importante campaña de sensibilización, ya que para que la recogida sea efectiva se ha de disponer de los contenedores adecuados. La zona carece de los denominados puntos limpios y ecopuntos, así que el servicio se hace mediante la recogida a través del Ecopunto móvil que ha permitido la recuperación de un elevado de toneladas de fracciones reciclables como textiles, papel y cartón, envases ligeros, vidrio, aceites, pilas y baterías y residuos voluminosos.

En **inmigración**, el crecimiento y las características de este fenómeno suponen hoy una realidad compleja, que desborda los criterios reguladores tradicionales. De ahí la importancia fundamental de cooperación, que no sólo debe partir de las comunidades autónomas, sino que debe ser

más generalizada, para poder responder mejor a sus necesidades ya que "estas personas contribuyen a equilibrar el envejecimiento poblacional y el despoblamiento rural". Los inmigrantes en Guadalmez proceden fundamentalmente de Rumania.

La **oferta educativa** está compuesta por el *C. P. El Parque*. Imparte Infantil, Primaria y primer ciclo de la ESO. Resaltamos la dificultad añadida que encuentran muchos jóvenes de este pequeño municipio, ya que para continuar su formación deben viajar desde edades muy tempranas a otros municipios provistos de infraestructuras educativas de mayor entidad (fundamentalmente a Almadén).

En los **recursos deportivos**, existen distintas instalaciones deportivas que están al alcance de todos. El crecimiento en número y calidad de las instalaciones deportivas existentes, ha sido notable en los últimos años, pero no suficiente para cubrir las necesidades de la población.

PABELLÓN CUBIERTO	PISCINA	CAMPO FÚTBOL	PISTA POLIDEPORTIVA
1	1	1	1

Resulta básico resaltar la necesidad de diseñar y hacer operativos programas específicos que actúen en la base de los desequilibrios rural/urbano, siendo para ello imprescindible la participación de la Administración Autonómica, Diputación, Mancomunidades y Ayuntamiento que contribuyan a la mejora de la gestión **cultural y de esparcimiento** de la administración a través de mecanismos de coordinación institucional, y a la optimización de inversiones y recursos públicos: patrimonio, bibliotecas, archivos, museos, centros de esparcimiento, etc.

Museo	Biblioteca	Casa Cultura	Centro Social	Hogar Jubilado	Plaza Toros	Teatro	Cine
0	1	1	1	1	1	0	0

GANADERÍA

La **ganadería** es un sector de elevada relevancia en Guadalmez, pues el sector primario tiene un importante peso en esta comarca. Entre los años 1989 a 2002 el número de cabezas de ganado bovino se triplica. El sector del ovino, sufre también un cambio cualitativo de suma importancia. El caprino aumenta su cabaña, que duplica el número de cabezas. El ganado porcino asciende a 199 cabezas en el año 2002.

	BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO
Nº de cabezas	264 673	5.900 12.542	546 1.256	199
Periodo	1989-2002	1989-2002	1989-2002	2002

En relación con los **recursos hídricos**, en la tabla siguiente podemos ver algunas de las características del suministro de agua al municipio:

Nº de abonados	M^3 consumidos	M^3 por abonado	Nº de habitantes	M^3 por habitante
858	72.000	83	1.023	70,4

Por último, el **turismo** constituye una de las actividades económicas con mayor potencial de desarrollo en la actualidad. El turismo rural es la línea de negocio más joven de lo que se conoce como turismo de interior. La Mancomunidad de Municipios de "RÍOS ESTERAS, VALDEAZOGUES y ALCUDIA" (EVA), Creada en 1995, tiene como fines principales la

ejecución común de las obras y la prestación de los servicios encaminados a la promoción y desarrollo integral de sus municipios.

Breve descripción de los tres valles que forman el Llano de Las Bellotas

ALCUDIA

En el extremo suroeste de la región de Castilla – La Mancha, enclavado ya en ámbitos de Sierra Morena, el Valle de Alcudia, constituye una de las comarcas naturales más singu-

Encina milenaria

lares de nuestra geografía. Se trata de una extensión de más de 1.000 km² con una enorme riqueza ecológica y paisajística, en la que predominan los encinares adehesados, los alcornoques y los quejigos.

Tradicionalmente era punto de concentración invernal de los pastores procedentes de norte peninsular. La comarca del Valle de Alcudia está cerrada al Norte por la Sierra de la Solana de Alcudia y al Sur por la Sierra de Alcudia, que forman parte de Sierra Morena. Se extiende de Este a Oeste entre San Carlos de Calatrava y Alamillo, siguiendo el eje del río Valdeazogues (también llamado Alcudia y de la Cabra), y tiene su centro en el triángulo comprendido entre Veredas, Venta de la Inés y la Bienvenida. Está formado por dos cordilleras de 14 leguas de largo por dos de ancho y se halla regado por los ríos *Tablillas*, *La Galera*, *Guadalmez*, *Tartaneros* y *Ventillas*.

En el corazón de **Sierra Madrona** subsiste la representación faunística más completa a nivel mundial del primitivo ecosistema mediterráneo. A excepción del oso y del quebrantahuesos, todas las especies continúan presentes. Algunos lobos castellanos-manchegos, linces ibéricos y cabras montesas mantienen sus últimos enclaves en los escarpados parajes de esta sierra. Buitres negros, águilas reales y la rara cigüeña negra, conviven con miles de venados, jabalís y corzos.

Este valle forma parte de los municipios de Mestanza, Solana del Pino, Hinojosas de Calatrava, Cabezarrubias del Puerto, Brazatortas, Almodóvar del Campo, Alamillo, Fuencaliente y Almadén.

En pleno corazón del Valle de Alcudia, en la Bienvenida, se encuentra la ciudad romana de Sisapo, que producía el cinabrio más afamado del Imperio Romano. Era una ciudad fortificada que abarcaba alrededor de unas 10 Ha. y rodeada por una muralla. La etapa más antigua del asentamiento se remonta al siglo VIII antes de Cristo.

Las investigaciones sobre este yacimiento comenzaron en el año 1980. Se han encontrado numerosos materiales como cerámica ibérica y romana, vidrios, tumbas,...

Sisapo es una autentica ciudad hispano-romana, que gestionaba la zona minera, rica en plata, plomo y cinabrio.

Su economía se ha basado siempre en el sector primario, predominando la agricultura intensiva y, ante todo, la ganadería, pues la comarca cuenta con un elevado número de cabezas de ganado.

Las vías de comunicación más importantes que existen en la comarca son la nacional 420, que une esta con Madrid y Córdoba, y el ferrocarril que enlaza Ciudad Real con Badajoz, así como el tren de Alta Velocidad Madrid-Sevilla.

LOS PEDROCHES

Está situado al Norte de Córdoba, una vez superado el

mítico puerto del Calatraveño, el terreno se vuelve, a veces llano, a veces abrupto, cubierto de centenarias encinas. Extensos olivares se extienden en todo el sur de Los Pedroches. Pedroches deriva de piedra, granito puro. Este granito ha sido empleado por arquitectos y canteros a lo largo de los siglos como materia prima para levantar iglesias, castillos, ermitas y casas de dinteles y acerados labrados.

El Valle de los Pedroches es una franja de terreno de unos 3.613 km² surcada por las ancestrales Cañadas Reales de La Mesta y Soriana, paso natural entre la Meseta y Andalucía y límite de ésta con Extremadura y Castilla la Mancha, que constituye una de las tres unidades en que se divide la Sierra Morena cordobesa.

En **Pozoblanco**, corazón del Valle de los Pedroches, está ubicada la Sociedad Cooperativa Andaluza Ganadera del Valle de los Pedroches, (COVAP), Fundada en 1959 por un grupo de ganaderos unidos para hacer una compra de cereales, es hoy la mayor cooperativa agroindustrial de Andalucía y una de las más importantes de España. Empezaron con la leche de vaca y los productos del cerdo ibérico, para continuar poco después con carnes de ternera y cordero. Actualmente COVAP,

Cerdos ibericos

Jamones

que pone su marca a todo lo que produce, comercializa leche, batidos, leches enriquecidas, nata, quesos de oveja, vaca y cabra, jamones y embutidos ibéricos, carne de ternera y de cordero, siendo líder en algunos mercados, como el de la leche en Andalucía. La Cooperativa ocupa en este momento a 322 personas, que trabajan para dar servicio a 10.500 socios. Con una facturación anual de 177 millones de Euros, con sus socios repartidos en tres provincias (Córdoba, Badajoz y Ciudad Real), ejerce de eje vertebrador y dinamizador económico en el territorio en el que actúa. Fuertemente afianzada en algunas zonas de España, tiene el punto de mira apuntando a nuevos mercados, tanto nacionales como internacionales, y sobre todo europeos. Trabajando por la introducción de sus productos del cerdo ibérico en Francia, Alemania, Italia, Irlanda, Inglaterra o Japón; sus lácteos en Túnez, Grecia o Portugal; y los cárnicos en Italia.

En el paisaje de Los Pedroches reinan las dehesas de encina, espléndidas y bien conservadas, que en la parte oriental se concentran para formar el mayor bosque adehesado de Europa.

Estación de Belalcázar. Situada en el término municipal de El Viso, junto al río Zujar. Se dice que esta estación de ferrocarril, según el proyecto inicial, debió construirse en Belalcá-

Estación de Belalcázar

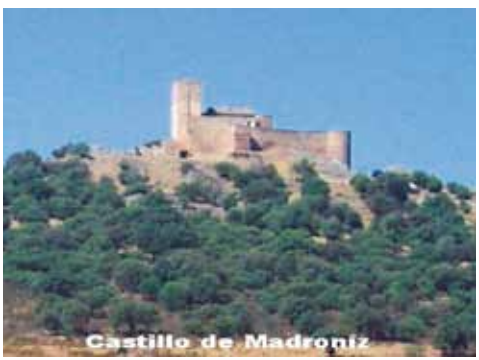
Castillo de Madroñiz

Réplica del Castillo de Miramontes

Castillo de Miramontes

zar. El ingeniero modificó su proyecto pero dejó el nombre de la estación y se hizo la carretera de conexión con el pueblo.

Castillo de Madroníz. Fortaleza de origen árabe reedificada a finales del S.XIV situada muy cerca de la Estación de Belalcázar. Ha sido recientemente restaurado por sus propietarios que lo utilizan como alojamiento para la caza. Consta de dos torreones cilíndricos y una torre de homenaje donde destacan los ataurique mudéjares.

Santa Eufemia. Localidad situada a unos 19 Km. de Guadalmez. La visita a su Castillo de Miramontes, es obligada. Fortaleza de origen musulmán, reconstruida tras la conquista por el señor de Santa Eufemia a finales del siglo XIII. Aún quedan interesantes restos en las abruptas rocas que le sirven de asiento. Ofrece una espléndida panorámica de la localidad y de toda la comarca.

LA SERENA

El valle se extiende en el extremo occidental de la región extremeña. Es un territorio que ha vivido una importante y profunda transformación en las últimas décadas gracias a las mejoras de las vías de comunicación. De hecho, la obra más trascendental es la presa de la Serena, situada sobre el Zújar,

entre Campanario y Esparragosa de Lares. En la zona de la Serena tenemos tres grandes embalses: en el río Guadiana el Orellana de 824 Hm^3 de capacidad y en el río Zújar el de la Serena (3.219 Hm^3) y el del Zújar (299 Hm^3). La presa de la Serena está situada a 14 Km. aguas arriba de la presa del Zújar y dentro de la cola del embalse, por lo que a embalse lleno la lámina de agua en el lugar del emplazamiento está a 36 metros más alta que el cauce.

Estos embalse ofrecen un gran abanico de posibilidades para la pesca de río con abundantes poblaciones de ciprínidos,

Puente del Melonar

barbos, bogas, carpas... es un paraíso para los pescadores de inglesa aunque un paraíso un tanto infernal por la escasez de árboles que hay en las orillas (altamente recomendable llevar sombrilla). Depredadores de estas aguas tenemos a grandes blasses y barbos que no dudarán en atacar tus artificiales si encuentras una zona de árboles sumergidos.

El paisaje se forma por extensos dominios de planicies suavemente onduladas, que se dedican al cultivo de secano, aunque también dehesa, originando una orografía alomada de horizontes lejanos. En gastronomía sobresalen los quesos de la Serena, las calderetas y otros platos pastoriles de gustosos aderezos. Todo ello, se complementa con el vino de pitarra.

La población más cercana a Guadalmez, perteneciente al valle de la Serena es la localidad de **Capilla**, situada a 21 Km. y cuenta con 212 habitantes. En el siglo XIII era paso

Capilla

obligado de La Mesta. Tras la reconquista cristiana fue entregada a la Orden del Temple y posteriormente al desaparecer ésta, pasa a la Orden de Alcántara. En la población quedan restos moriscos, como se puede ver en muchos de los monumentos. Así, el empleo del ladrillo en la construcción del Castillo, situado en lo alto de una formación rocosa o en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol (siglo XV) de estilo mudéjar. El **castillo de Capilla**, data del siglo XV, controlaba la vía romana de Mérida a Levante por la zona minera, muy en uso. Perteneció a la cora musulmana de Gafic. Fernando III sitió el castillo en 1226, rindiéndose sus habitantes. Fernando III lo donó al maestre de la orden del Temple en 1236. Con la disolución de la orden volvió al rey.

Junto al embalse se encuentra la Ermita de San Sebastián. El municipio casi está ocupado por las aguas del gran embalse de La Serena. El municipio forma parte de la zona de producción de tres productos que sobresalen por su calidad: el queso, el jamón y el aceite de oliva virgen extra.

A 23 Km. de Guadalmez tenemos el núcleo de **Peñalsordo**, sobre la falda del llamado "cerro de abajo". Las panorámicas paisajísticas del entorno resultan de extraordinaria grandiosidad.

Peñalsordo

TELÉFONOS DE INTERÉS

Consultorio Médico	926742089
Centro de Salud ALAMILLO	926735052
Farmacia de Guadalmez	926742018
URGENCIAS CASTILLA-LA MANCHA	112
SESCAM (Servicio de Salud de Castilla-La Mancha)	061
Hospital General. CIUDAD REAL	926278000
Hospital Santa Bárbara. PUERTOLLANO	926421100
Clínica Coreysa. CIUDAD REAL	926211788
Hospital Comarcal Valle de los Pedroches. POZOBLANCO	957026300

Guardia Civil	926742012 / 062
Policía Nacional	091
Protección Civil Provincia Ciudad Real	1006

Ayuntamiento	926742035 / 926742254
Centro Social Polivalente	926742289
Casa Tutelada de Mayores	926742218
Punto de Información Juvenil	926742035
OMIC	926742281
Piscina Municipal	926742035
Colegio Publico “El Parque”	926742033
Casa Parroquial	926742023
Estación de Ferrocarril Guadalmez-Los Pedroches	926742257

Dirección General de Tráfico	900123505
Diputación Provincial de Ciudad Real	926292575
Información Castilla-La Mancha	012
Catastro y Hacienda Ciudad Real	926271700

Defensor del Pueblo	914327900
Audiencia Provincial	926295507
Oficina Regional de Turismo	926200037
Teléfono Dorado para Personas Mayores	900222223

DIRECCIONES DE INTERÉS

CAJA DE CASTILLA LA MANCHA.
Plaza Constitución, 2 926742006
CAJA RURAL DE CIUDAD REAL.
Río, 21 926742022
SUCURSAL BANESTO.
Parra, 8 926742010
TAXI JACINTO MOYANO.
Nueva de la Fuente, 4..... 926742208
AUTOBUSES VICTORIANO.
Libertad, 35 926742073
DISCOTECA CAFETERÍA "YUSHEYLA".
Río, 25 926742082
DISCO BAR TERRAZA "SERAFÍN".
Río, 42 926742060
BAR "TEO".
Portugal, 1..... 926742025
BAR "EL CHATO".
Río, 4 636418727
PARK "RASKA".
Estación, 16 926742007
PUB "EL NIDO".
Santa Teresa, 5..... 926742049
DISCO TERRAZA "EL BRILLANTE – SISTEMA 3".
Ctra. de los Pedroches s/n
QUESERIA ARTESANAL "LLANOS DE GUADALMEZ".
Ctra. de los Pedroches, s/n..... 926742274
ALIMENTACIÓN ANGEL MANZANARES.
Portugal, 3..... 926742002

COMESTIBLES “CHURRO”.
Portugal, 13.....926742220
COMESTIBLES PEDRO RUÍZ.
Río, 17 926742105
SUPERMERCADO “D,ALSARA”.
Ayuntamiento, 28 926742171
PANADERIA DURÁN.
Libertad, 11 926742032
CONSTRUCCIONES CANO GALLEGO.
Ancha, 39.....926742212
CONSTRUCCIONES ORENCIO MARTÍNEZ.
Estación, 23 926742283
TRANSPORTES SEGUNDO MURILLO.
Lirio, 19 926742079
ALMACEN JUAN ANGEL.
San Antonio,.....606037857
CONFECCIONES ISABEL MURILLO.
Santa Teresa, 17 926742102
TALLER MECÁNICO “GUADALMEZ MOTOR”.
Espalda Viñas, s/n 926742092
ALMACEN “COVAP”.
Espalda Viñas, s/n 926742161
PIENSOS PIPENSA Y CEPSA BUTANO.
Espalda Viñas, s/n 629766601
ADMINISTRACIÓN DE LOTERIA.
Ayuntamiento, 4 926742064
BAZAR FRANCISCO DE LA GAMA.
Libertad, 4 926742284
BAZAR “EL CHOLLO”.
Río, 26 926742158

FERRETERÍA RASKA.
Estación, 19 926742276
PINTURA Y DECORACIÓN JIMÉNEZ SOTO.
San Antonio, 19..... 926742305
COOPERATIVA "SOCOCAMGUA".
Ctra. de los Pedroches s/n 926742265
ALMAZARA VELEZ MANZANARES.
Ctra. de los Pedroches s/n 926742076

Página Web Ayuntamiento:
http://www.dipucr.es/guadalmez/guadalmez.htm
Correo electrónico:
ayunguadalmez@yahoo.es
Fax: 926742103

FUENTES

Excmo. Ayuntamiento de Guadalmez:

- "Los Palacios de Guadalmez". Carlos Mora
- Plano Reyno y Obispado de Córdoba. Año 1797.

Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real:

- Heráldica Oficial. Eduardo Panizo
- La guerra civil en retaguardia. Francisco Alía
- Inundaciones históricas en al Provincia de Ciudad Real. Manuel Trujillo
- Niveles de renta por habitante en los municipios de la provincia de Ciudad Real. Servicios Técnicos Excma. Diputación
- Estudio socioeconómico de la comarca Monte Sur. Unidad de Promoción y Desarrollo

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

- Biblioteca de Castilla La Mancha: trascripción pergamino
- Mapa de montes y vías pecuarias
- Plano de LIC,s y ZEPA,s
- Ortofotos

Ministerio de Economía y Hacienda:

- Instituto Nacional de Estadística: Datos estadísticos municipales

- Gerencia Territorial del Catastro: Plano de urbana de Guadalmez

Ministerio de Fomento:

- Centro Nacional de Información Geográfica: Plano IGN E=1/50.000 hoja 807

Prensa:

- Diario Lanza: 8/2/2001, articulo sobre la entrega del pergamino en Guadalmez
- El Día de Ciudad Real: 20/09/2007, articulo sobre festival taurino en Guadalmez

Revista de Obras Públicas:

- Articulo de Rafael Ceballos Pavón: Nuevo puente sobre el río Guadalmez

Foto-composición vista general del río:

- Fotografía Juan Chamorro

Estudios Caja España:

- Datos económicos y sociales de los municipios de España. Año 2007

Página Web:

- http://www.dipucr.es/guadalmez/guadalmez.htm

ANEXOS

GUADALMEZ, ¡ES HORA DE CONOCERLO!
José Antonio Donaire Capilla

PLANIMETRÍA

MONTES
ALCUDIA
ALCUDIA
CALATRAV
SIERRA

GUADALMEZ, ¡ES HORA DE CONOCERLO!
José Antonio Donaire Capilla

Plano Comarcal Provincial

TÉRMINO MUNICIPAL DE GUADALMEZ

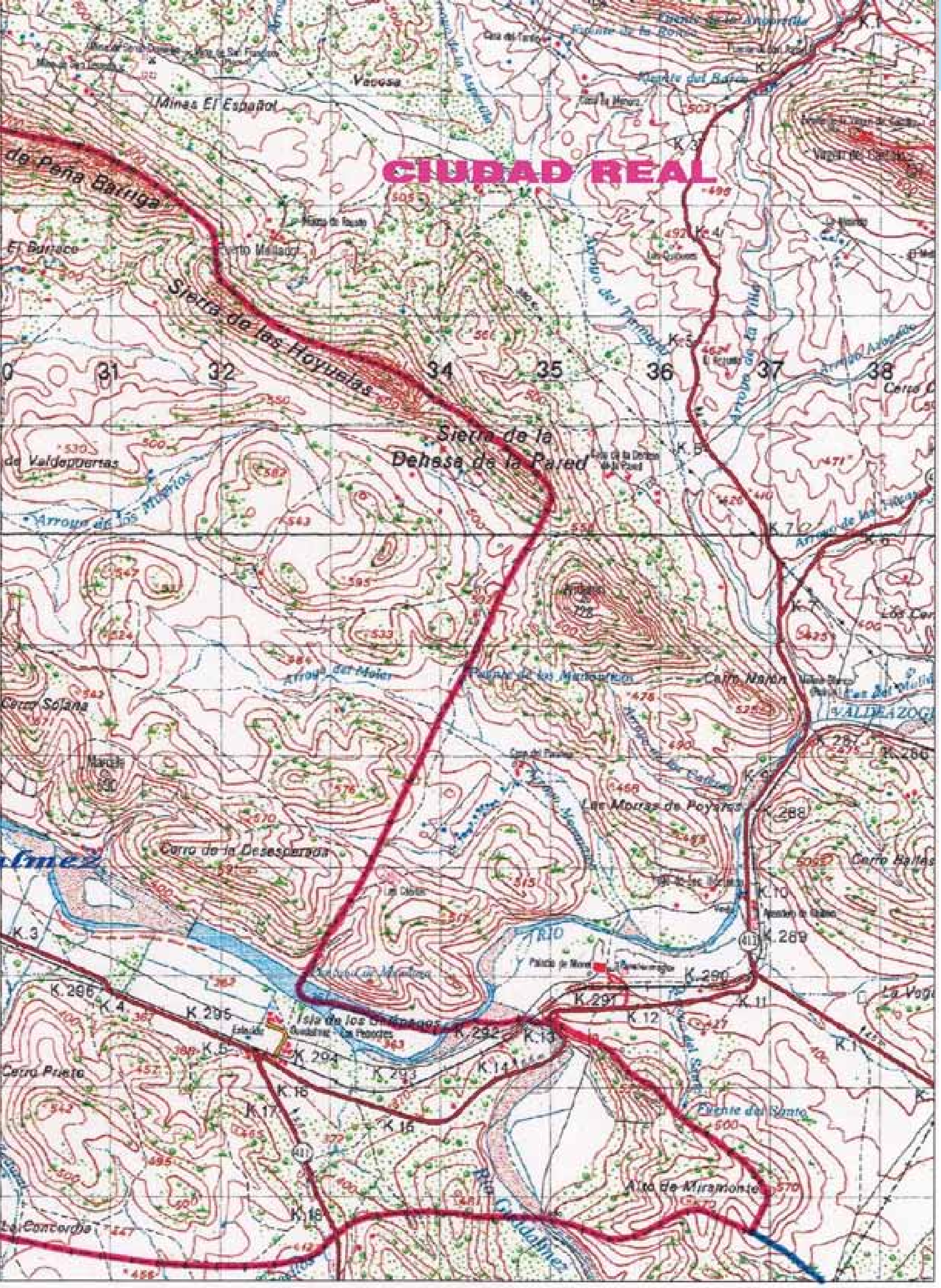

Límite del término municipal

Límite de provincia

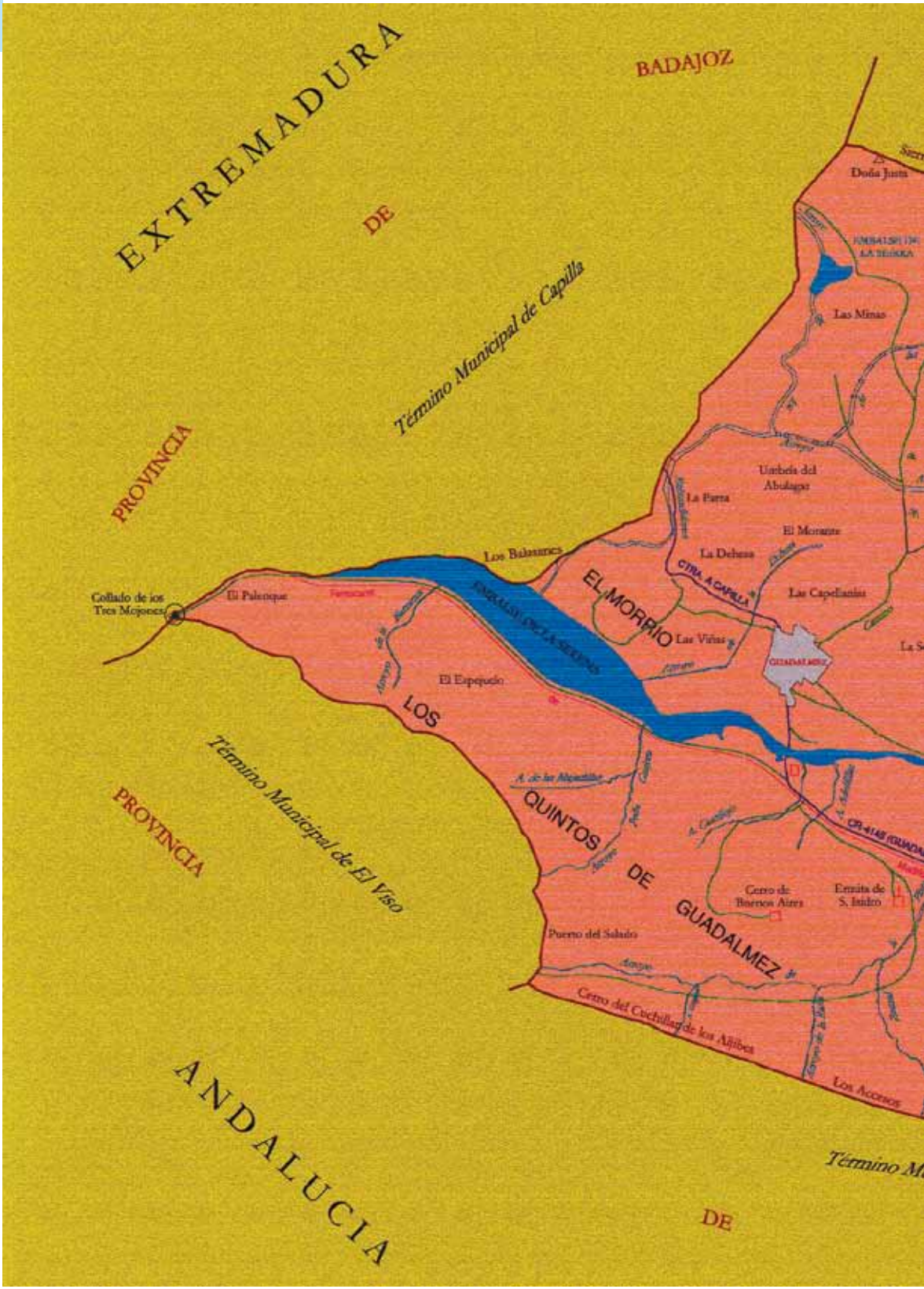
EXTREMADURA
DE
BADAJOZ
Término Municipal de Capilla
PROVINCIA
Doña Justa
Las Minas
Umbría del Abalagar
La Parra
El Morante
La Dehesa
Los Balsamos
EL MORRIO
Las Capellanías
Las Viñas
Collado de los Tres Mojones
El Palenque
El Espequio
LOS QUINTOS DE GUADALMEZ
Término Municipal de El Viso
PROVINCIA
Cerro de Buenos Aires
Ermita de S. Isidro
Puerto del Salado
Cerro del Cuchillo de los Ajíbes
Los Accesos
ANDALUCIA
DE

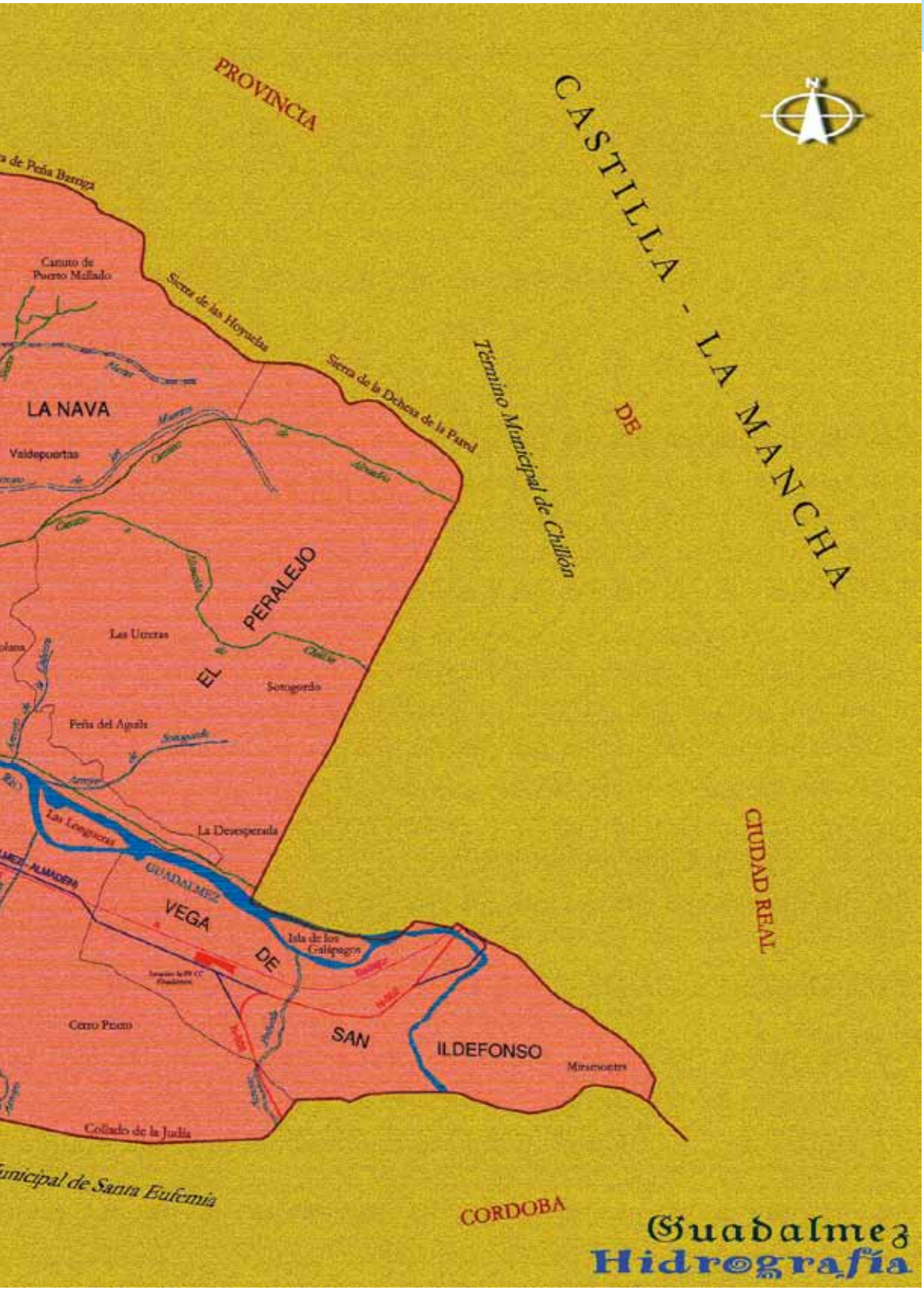
PROVINCIA
CASTILLA - LA MANCHA
DE
CIUDAD REAL
CORDOBA
Término Municipal de Chillón
Sierra de las Hoyuelas
Sierra de la Dehesa de la Pared
Canuto de Puerto Mallado
LA NAVA
Valdepuertas
EL PERALEJO
Las Utreras
Sotogordo
Peña del Aguila
La Desesperada
GUADALMEZ
VEGA DE SAN ILDEFONSO
Isla de los Galápagos
Cerro Prieto
Miramontes
Collado de la Judía
Guadalmez
Hidrografía

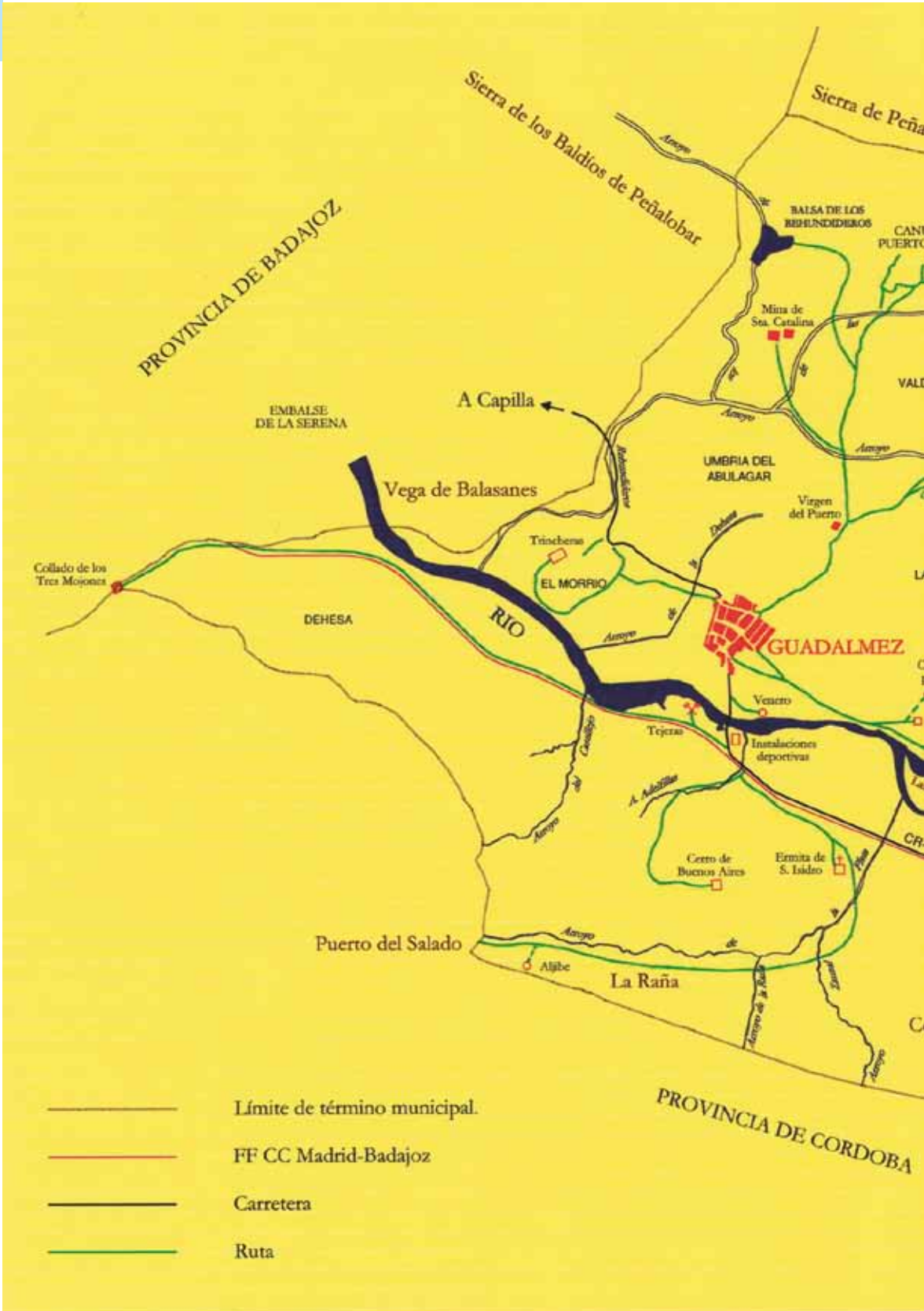
Sierra de los Baldíos de Peñalobar
Sierra de Peña
PROVINCIA DE BADAJOZ
Arroyo
BALSA DE LOS REFUNDIDEROS
Mina de Sta. Catalina
A Capilla
EMBALSE DE LA SERENA
UMBRIA DEL ABULAGAR
Vega de Balasanes
Virgen del Puerto
Trincheras
EL MORRIO
Collado de los Tres Mojones
DEHESA
RIO
GUADALMEZ
Venero
Tejeras
Instalaciones deportivas
Cerro de Buenos Aires
Ermita de S. Isidro
Puerto del Salado
Aljibe
La Raña
PROVINCIA DE CORDOBA
Límite de término municipal.
FF CC Madrid-Badajoz
Carretera
Ruta

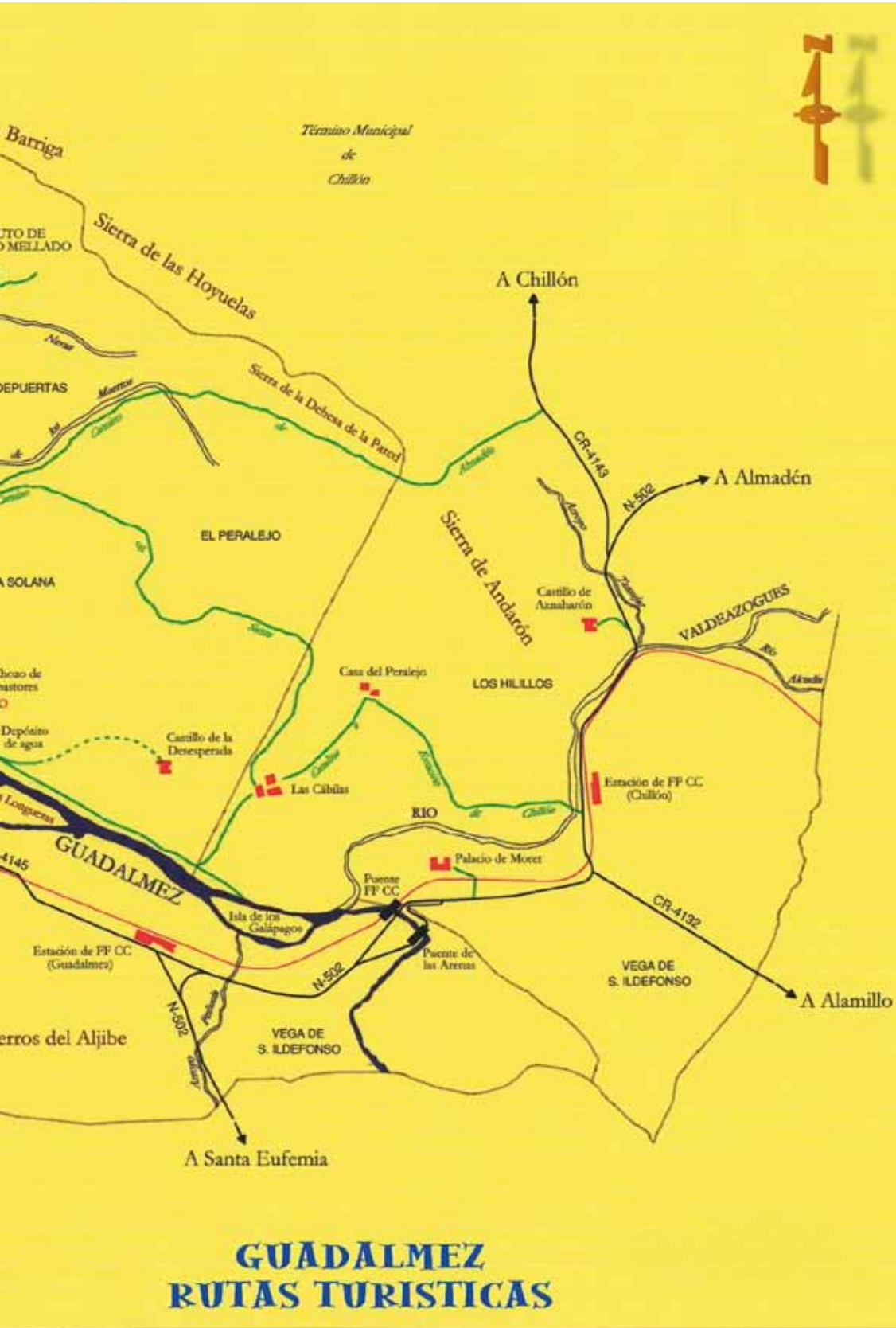

GUADALMEZ
RUTAS TURISTICAS

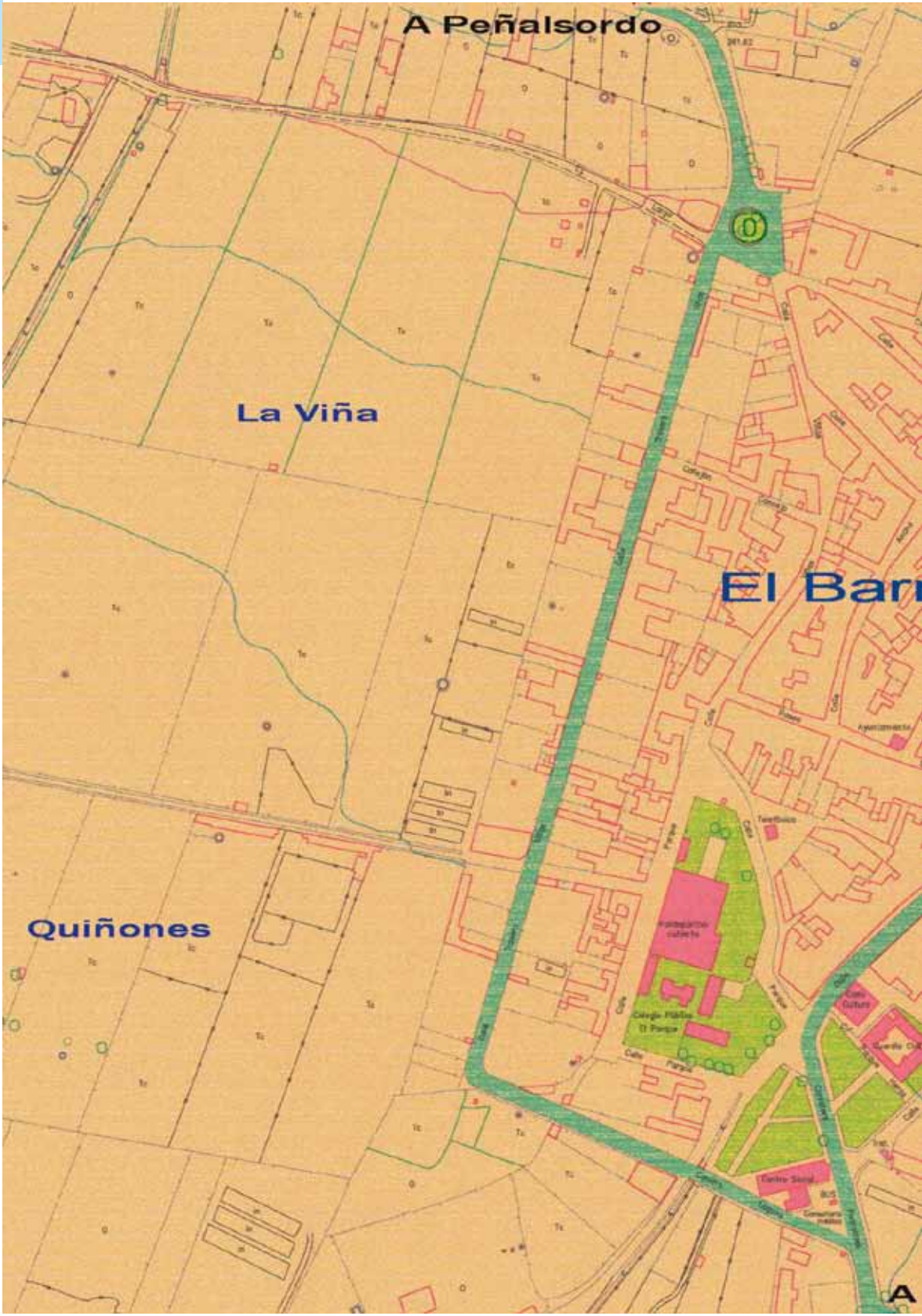
A Peñalsordo
La Viña
El Barr
Quiñones

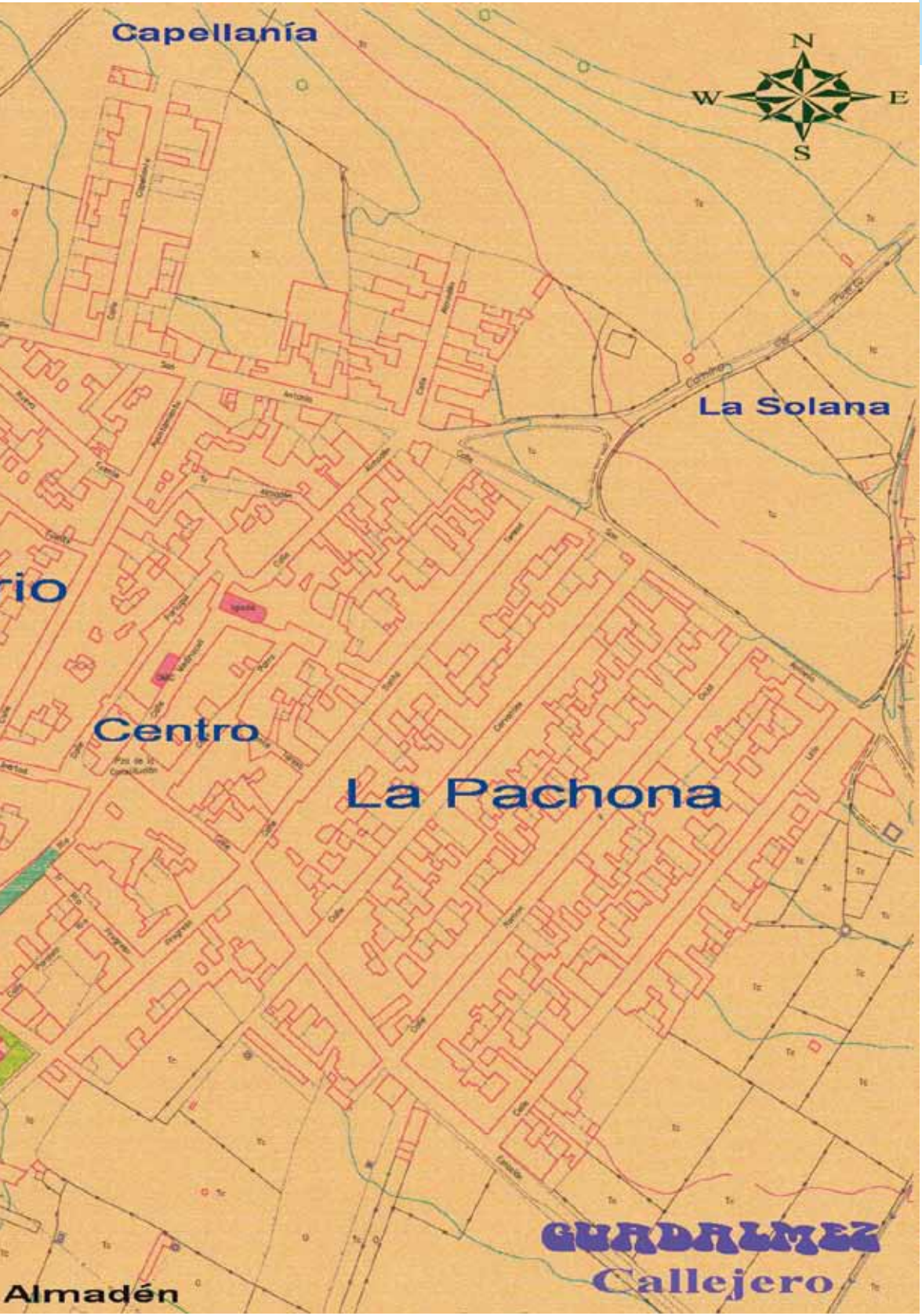
Capellanía
N
W
E
S
La Solana
rio
Centro
La Pachona
GUADALMEZ
Callejero
Almadén

GUADALMEZ, ¡ES HORA DE CONOCERLO!
José Antonio Donaire Capilla

DATOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
Ficha municipal 2007
Caja España

Ficha Municipal - 2007

Contenidos

1.- Ámbitos administrativos
2.- Territorio
3.- Ocio y lugares de interés
4.- Demografía
5.- Estructura productiva
6.- Mercado de trabajo
7.- Usos y fiscalidad del suelo
8.- Viviendas y locales
9.- Presupuestos municipales
10.- Equipamiento
11.- Listado de entidades menores

1 Ámbitos administrativos

Código INE	13046
Provincia	Ciudad Real
Partido judicial	Almadén
Web Ayuntamiento	..
Gentilicios	..
	..

2 Territorio

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Número de núcleos de población - 2006	1
Superficie municipal - 2006 (Km²)	72
Densidad - 2006 (Hab./Km²)	13
Núcleo con mayor altitud (m)	366
Distancia del municipio a la capital (Km)	123

3 Ocio y lugares de interés

FIESTAS LABORALES

Fuente: Boletines Oficiales. 2006.

13 de agosto
14 de septiembre

BIENES DE INTERÉS CULTURAL

Fuente: Ministerio de Cultura. 2007.

Monumentos	..	Sitios históricos	..
Jardín histórico	..	Zona arqueológica	..
Conjunto histórico	..	Otros bienes	..

ESPACIOS NATURALES

Fuente: Comunidades Autónomas. 2007.

Paisajes naturales protegidos:	..
Monumentos naturales:	..
ZEPAS y LICS:	..
Parques nacionales y regionales:	..
Reservas naturales:	..
Reservas de caza:	..

Caja España

Ficha nº 1

4 Demografía

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Población según tamaño municipal 2006

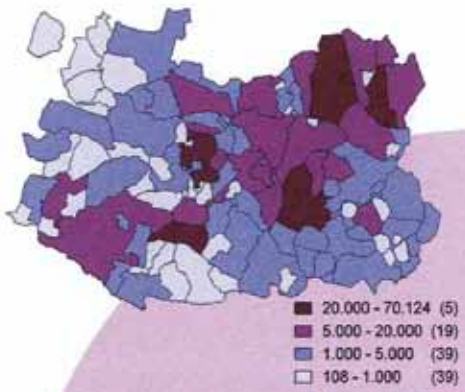

Crecimiento de la población en el período 1993 - 2006

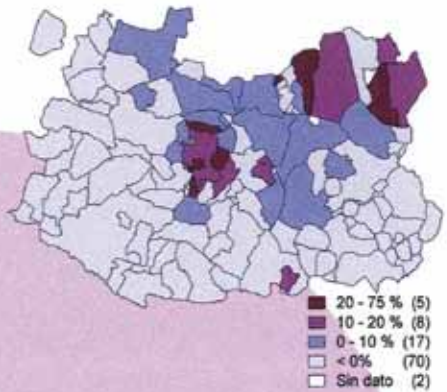

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (Padrón)

Año	Total	Hombres	Mujeres
1994	1.098	556	542
1995	1.104	559	545
1996	1.093	563	530
1998	1.070	550	520
1999	1.091	551	540
2000	1.075	545	530
2001	1.050	531	519
2002	996	503	493
2003	982	496	486
2004	971	494	477
2005	946	484	462
2006	930	481	449

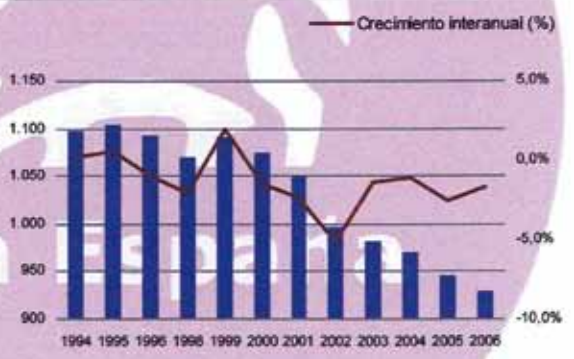

La tasa de crecimiento interanual del año 1998 está calculada en base a 1996

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

	2001	2002	2003	2004	2005
Nacimientos	5	7	4	3	3
Defunciones	17	13	13	13	18
Crecimiento vegetativo	-12	-6	-9	-10	-15
Matrimonios	5	2	5	0	3
Tasa Bruta de Natalidad (‰)	4,9	7,1	4,1	3,1	3,2
Tasa Bruta de Mortalidad (‰)	16,6	13,1	13,3	13,6	19,2
Tasa Bruta de Nupcialidad (‰)	4,9	2,0	5,1	0,0	3,2

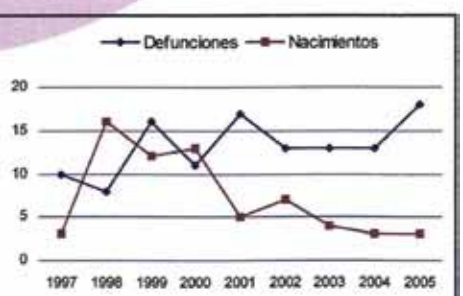

Caja España

Ficha nº 2

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN (Padrón 2006)

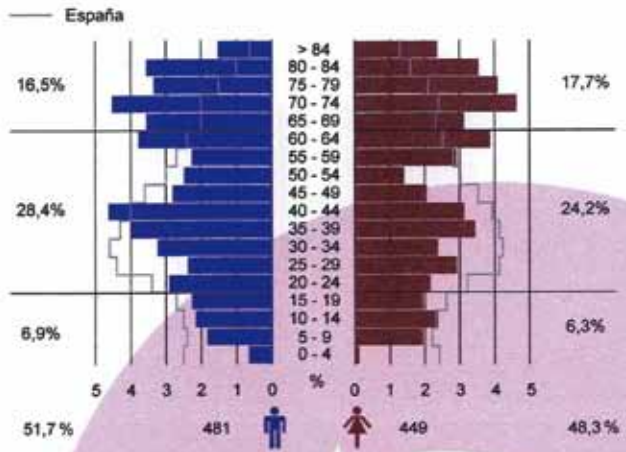

TASAS DEMOGRÁFICAS	Municipio	Comunidad	España
Dependencia	76,1 %	51,4 %	44,9 %
Envejecimiento	34,2 %	18,8 %	16,7 %
Maternidad	4,2 %	19,4 %	19,0 %
Tendencia	20,0 %	96,8 %	105,6 %
Reemplazo	80,7 %	161,1 %	144,3 %

$$\text{Dependencia} = \frac{\text{Pob. <15 + Pob >64}}{\text{Pob. de 15 a 64}} \times 100$$

$$\text{Envejecimiento} = \frac{\text{Pob. > 64}}{\text{Pob. Total}} \times 100$$

$$\text{Maternidad} = \frac{\text{Pob. de 0 a 4}}{\text{Mujeres de 15 a 49}} \times 100$$

$$\text{Tendencia} = \frac{\text{Pob. de 0 a 4}}{\text{Pob. de 5 a 9}} \times 100$$

$$\text{Reemplazo} = \frac{\text{Pob. de 20 a 29}}{\text{Pob. de 55 a 64}} \times 100$$

POBLACIÓN EXTRANJERA POR NACIONALIDAD (Principales Nacionalidades) - 2006

	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Total	10	1,1	5	0,5	5	0,5
Europa	*8*	*80,0*	*4*	*40,0*	*4*	*40,0*
Unión Europea	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Reino Unido	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Alemania	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Francia	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Resto Europa	8	80,0	4	40,0	4	40,0
Rumanía	8	80,0	4	40,0	4	40,0
África	*0*	*0,0*	*0*	*0,0*	*0*	*0,0*
Marruecos	0	0,0	0	0,0	0	0,0
América	*1*	*10,0*	*0*	*0,0*	*1*	*10,0*
Colombia	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Ecuador	1	10,0	0	0,0	1	10,0
Argentina	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Asia	*1*	*10,0*	*1*	*10,0*	*0*	*0,0*
Resto países	*0*	*0,0*	*0*	*0,0*	*0*	*0,0*

Proporción de población extranjera sobre el total de la población

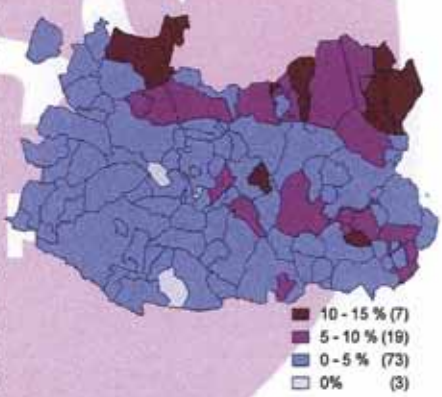

El porcentaje de extranjeros total está calculado sobre el total de la población.
El porcentaje de extranjeros por países está calculado sobre el total extranjeros.

VARIACIONES RESIDENCIALES

	Migraciones Interiores			Migraciones Exteriores		
Año	Saldo	Inmigraciones	Emigraciones	Saldo	Inmigraciones	Emigraciones
2001	-31	0	31	..	0	..
2002	-6	14	20	0	0	0
2003	-10	19	29	4	4	0
2004	-14	17	31	2	2	0
2005	3	22	19	1	2	1

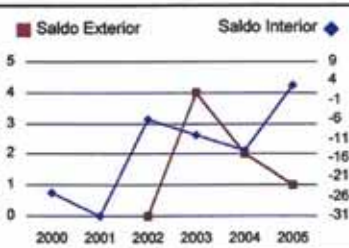

Ficha nº 3

5 Estructura productiva

AFILIADOS Y CENTROS DE TRABAJO POR SECTOR DE ACTIVIDAD (marzo 2006)

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social.

AFILIADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD

		%
Agricultura	60	35,3
Industria	4	2,4
Construcción	46	27,1
Servicios	60	35,3
No Consta	0	0
Total	170	100
- Autónomos	54	
- Por cuenta ajena	116	

CENTROS DE TRABAJO POR SECTOR DE ACTIVIDAD

		%
Agricultura	4	18,2
Industria	2	9,1
Construcción	5	22,7
Servicios	11	50,0
No Consta	0	0
Total	22	100

Número de centros de trabajo por 1.000 habitantes
marzo 2006

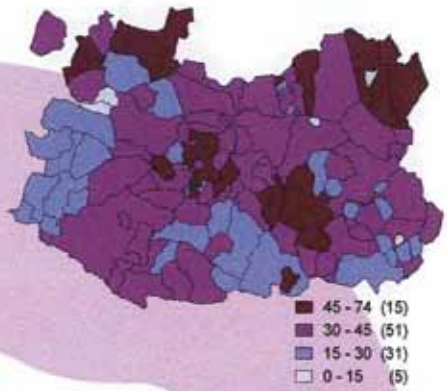

AGRICULTURA

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Fondo Español de Garantías Agrarias. Últimos datos disponibles 2007.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES

Superficie predominante en cada municipio

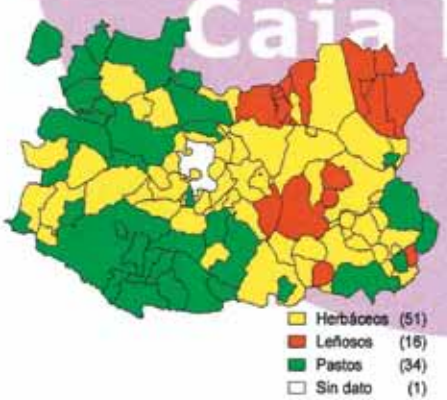

Usos	Hectáreas	%
HERBÁCEOS	**2.810,4**	**38,83**
Huerta	6,8	0,24
Invernaderos y similares	..	..
Tierras arables	2.803,6	99,76
LEÑOSOS	**389,0**	**5,37**
Cítricos	..	..
Asociación olivar - frutal	..	..
Olivar	379,0	97,43
Frutales	10,0	2,56
Frutos secos	..	..
Asociación frutos secos - olivar	..	..
Asociación viñedo - frutal	..	..
Viñedo	0,1	0,01
Asociación viñedo - olivar	..	..
Asociación frutos secos - viñedo	..	..
PASTOS	**3.649,0**	**50,42**
Pastizal	59,4	1,63
Pasto con arbolado	2.227,9	61,06
Pasto arbustivo	1.361,7	37,32
ESPECIES FORESTALES	**7,2**	**0,10**
OTROS ESPACIOS NO AGRÍCOLAS	**361,8**	**5,00**
SUPERFICIES ESPECIALES	**20,2**	**0,28**

DENOMINACIONES DE ORIGEN

Carne de Ávila (Prod.)

Caja España

INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social.

	Afiliados		Centros de trabajo	
Industrias extractivas	0	0 %	0	0 %
Industrias manufactureras	4	8,0 %	2	28,6 %
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	0	0 %	0	0 %
Construcción	46	92,0 %	5	71,4 %

SERVICIOS

Fuente: Camerdata - AIMC

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	2005	2006
Total	**22**	**21**
Comercio al por mayor e intermediarios	1	1
Comercio al por menor	21	20
Comercio al por menor de alimentación, bebidas y tabaco	**7**	**7**
Frutas, verduras y hortalizas	0	0
Carnes, despojos, huevos, aves, conejos, caza	1	0
Pescados y otros productos de la pesca	0	0
Pan, pastelería, confitería y productos lácteos	1	2
Vinos y bebidas de todas clases	0	0
Labores de tabaco y productos de fumador	3	3
Productos alimenticios y bebidas en general	2	2
Comercio al por menor de productos no alimenticios	**4**	**3**
Textil, confección, calzado y artículos de cuero	0	0
Productos farmacéuticos, droguería, perf. y cosmética	1	1
Equipamiento hogar, bricolage, constr. y saneamiento	2	2
Vehículos terrestres, accesorios y recambios	0	0
Combustible, carburantes y lubricantes	0	0
Bienes usados (muebles y enseres de uso doméstico)	0	0
Instrumentos musicales y accesorios	0	0
Otro comercio al por menor	1	0
Comercio al por menor mixto y otros	**10**	**10**
Grandes almacenes	0	0
Hipermercados	0	0
Almacenes Populares	0	0
Resto	10	10

EQUIPAMIENTO BÁSICO	2005	2006
Hoteles y moteles	0	0
Hostales y pensiones	0	0
Fondas y casas de huéspedes	0	0
Hoteles - apartamentos	0	0
Restaurantes	0	0
Cafeterías	0	0
Cafés y Bares	12	11
Bancos	0	0
Cajas de ahorro	2	2
Número de farmacias	1	1
Número de gasolineras	0	0
Locales de cine	0	0
Pantallas de cine	0	0

Caja España

6 Mercado de trabajo

PARO REGISTRADO Y AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Fuente: INEM.

	Municipio	Provincia	España
Población de 15 a 64 (1/1/2006)	528	333.137	30.849.177
(Pob 15-64) / (Pob total)	56,8 %	65,7 %	69,0 %
Afiliados a la S. Social (31/3/2006)	170	167.524	18.360.037
(Afiliados SS) / (Pob 15-64)	32,2 %	50,3 %	59,5 %
Paro registrado (31/3/2007)	104	27.274	2.052.412
(Paro reg) / (Pob 15-64)	19,7 %	8,2 %	6,7 %

Paro registrado a 31 de marzo

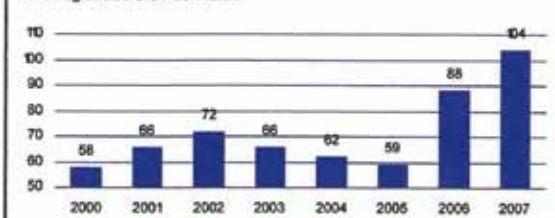

Nota: A partir de 2005 los datos se han calculado con la nueva metodología SISPE. Estos datos no son comparables con años anteriores. (Ver metodología)

Proporción de parados sobre la población de 15 a 64 años

31 de marzo 2007

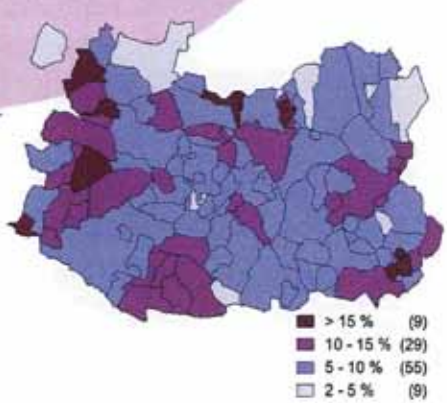

Ficha nº 5

7 Usos y fiscalidad del suelo

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General del Catastro. Últimos datos disponibles 2005.

SUPERFICIES CATASTRALES

SEGÚN TIPO

	Hectáreas
Urbana	29
Rústica	7.259

PARCELAS URBANAS

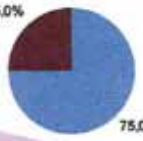

	M²
Edificadas	217.602
Solares	72.379

SUELO URBANO

Año última revisión	2005	
Número de titulares	650	
Unidades urbanas según uso	948	
Uso residencial	504	53,2 %
Otro uso	444	46,8 %
Valor catastral de las unidades según uso (miles de euros)	14.586	
Uso residencial	9.068	62,2 %
Otro uso	5.518	37,8 %
Parcelas urbanas (unidades)		
Parcelas edificadas	771	84,5 %
Solares	141	15,5 %
Superficie total de las parcelas (m²)		
Parcelas edificadas	217.602	75,0 %
Solares	72.379	25,0 %
Valor catastral por unidad urbana (euros)	15.386	

Superficie en m²	Solares	Parcelas edificadas
Menos de 100	18	98
De 100 a 500	88	622
De 500 a 1.000	19	32
De 1.000 a 10.000	16	19
Más de 10.000	0	0

SUELO RÚSTICO

Año última revisión	2000
Número de titulares	510
Número de parcelas	1.117
Número de subparcelas	1.802
Superficie total (hectáreas)	7.259
Valor catastral (miles de euros)	1.544

Distribución de la superficie rústica por principales tipos de cultivo

	Hectáreas	%
Labor Secano	3.851	53,1
Pastos y Terrenos Incultos	2.367	32,6
Olivar	366	5,0

IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES (I.B.I.)

	Naturaleza Urbana	Naturaleza Rústica
Número de recibos	948	531
Base imponible no exenta (miles de euros)	13.765	1.544
Base imponible exenta (miles de euros)	-	0
Base liquidable no exenta (miles de euros)	10.637	-
Tipo de gravamen general	0,45	0,65
Número de tipos distintos del general	0	-
Cuota íntegra (euros)	47.865	10.036
Cuota líquida (euros)	47.865	3.744

Caja España

Ficha nº 6

8 Viviendas y locales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo de población y vivienda 2001.

EDIFICIOS SEGÚN TIPO

Total	635	%
Con una vivienda familiar	543	85,5
Con varias viviendas familiares	37	5,8
Con viviendas familiares compartido con locales	30	4,7
Con vivienda colectiva: hotel, albergue, pensión...	0	0,0
Con vivienda colectiva: convento, cuartel, prisión...	0	0,0
Con vivienda colectiva: instituciones de enseñanza,...	0	0,0
Con vivienda colectiva: hospitales en general,...	0	0,0
Con locales compartidos con alguna vivienda	3	0,5
Locales	22	3,5
Alojamientos	0	0,0

EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDA

Según su estado		Según año de construcción	
Total	610	1991	10
Bueno	604	1992	5
Deficiente	6	1993	4
Malo	0	1994	9
Ruinoso	0	1995	5
		1996	4
		1997	6
		1998	15
		1999	9
		2000	5
		2001	10

VIVIENDAS

Viviendas familiares	664
Principales	400
Convencionales	400
Alojamientos	0
No principales	264
Secundarias	238
Vacías	26
Otro tipo	0
Viviendas colectivas	0

HOGARES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA

Total	400
En propiedad por compra, totalmente pagada	239
En propiedad por compra, con pagos pendientes (hipotecas...)	8
En propiedad por herencia o donación	74
En alquiler	20
Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresa...	53
Otra forma	6

LOCALES

Total	61
Inactivos	4
Activos	57

Equipamientos de salud (ambulatorio, centro de salud, hospital...)	1
Equipamientos educativos (colegio, facultad, guardería, escuela...)	3
Equipamientos de bienestar social (club ancianos, centro servicios sociales, centro día...)	2
Equipamientos culturales o deportivos (teatro, cine, museo, sala exposiciones, polideportivo...)	1
Local comercial	32
Oficinas (incluye también el resto de los servicios)	13
Local industrial	2
Local agrario	3

Proporción de viviendas secundarias sobre el total de viviendas familiares

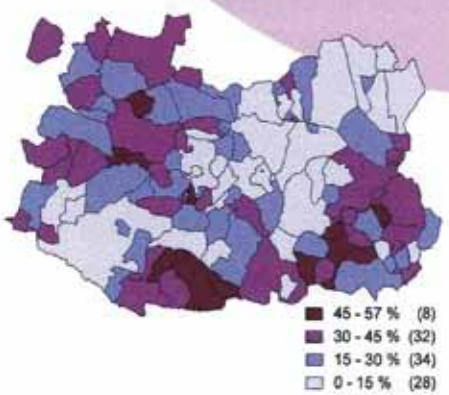

Proporción de viviendas vacías sobre el total de viviendas familiares

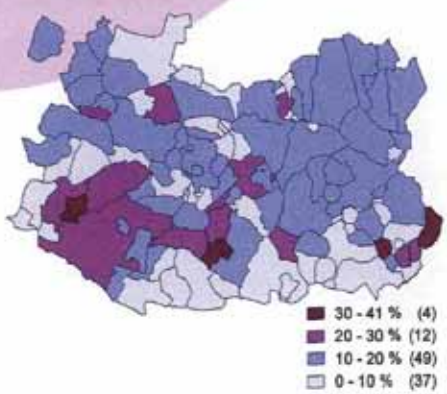

9 Presupuestos municipales

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Coordinación Financiera.

PRESUPUESTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES (euros)

	Presupuestos 2003	Presupuestos 2004	Presupuestos 2005
TOTAL INGRESOS	**765.208,1**	**824.480,9**	..
Impuestos directos	77.212,2	90.765,6	..
Impuestos indirectos	1.201,0	1.251,0	..
Tasas y otros ingresos	111.637,1	88.563,9	..
Transferencias corrientes	228.448,3	239.466,8	..
Ingresos patrimoniales	58.272,9	59.841,2	..
Enajenación inversiones reales	0,0	0,0	..
Transferencias de capital	288.386,7	284.592,4	..
Activos financieros	0,0	60.000,0	..
Pasivos financieros	50,0	0,0	..
TOTAL GASTOS	**765.208,1**	**824.480,9**	..
Gastos de personal	181.416,7	196.519,5	..
Gastos en bienes corrientes y servicios	177.671,3	185.664,4	..
Transferencias corrientes	56.090,2	61.175,0	..
Transferencias de capital	0,0	0,0	..
Activos financieros	30.223,8	18.679,0	..
Pasivos financieros	4.755,4	0,0	..

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES (euros)

	Liquidación 2002	Liquidación 2003	Liquidación 2004
TOTAL INGRESOS	**777.703,9**	..	..
Impuestos directos	70.084,5	..	..
Impuestos indirectos	62,0	..	..
Tasas y otros ingresos	47.943,8	..	..
Transferencias corrientes	209.230,0	..	..
Ingresos patrimoniales	44.523,3	..	..
Enajenación inversiones reales	0,0	..	..
Transferencias de capital	405.860,3	..	..
Activos financieros	0,0	..	..
Pasivos financieros	0,0	..	..
TOTAL GASTOS	**739.900,9**	..	..
Gastos de personal	146.384,0	..	..
Gastos en bienes corrientes y servicios	164.307,6	..	..
Transferencias corrientes	41.713,3	..	..
Transferencias de capital	0,0	..	..
Activos financieros	39.307,3	..	..
Pasivos financieros	4.142,2	..	..

INFORMACIÓN IMPOSITIVA - 2006

BIENES INMUEBLES

TIPO DE GRAVAMEN		
Urbana	Rústica	Características Especiales
0,450	0,65	0,6

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

COEFICIENTE DE SITUACIÓN	
Mínimo	Máximo
1,00	1,00

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS

Tipo de gravamen (*) 2

(*): si el municipio tiene aprobados distintos tipos se recoge el más elevado.

INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL TERRENO			
De 1 hasta 5 años	Hasta 10 años	Hasta 15 años	Hasta 20 años
0,00	0,00	0,00	0,00

TIPO DE GRAVAMEN			
De 1 hasta 5 años	Hasta 10 años	Hasta 15 años	Hasta 20 años
0	0	0	0

Caja España

INFORMACIÓN IMPOSITIVA - 2006

VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

TURISMOS		
De menos de 8 Caballos Fiscales	12,62	euros
De 8 hasta 11,99 Caballos Fiscales	34,08	euros
De 12 hasta 15,99 Caballos Fiscales	71,94	euros
De 16 hasta 19,99 Caballos Fiscales	89,61	euros
De 20 Caballos Fiscales en adelante	112,00	euros

TRACTORES		
De menos de 16 Caballos Fiscales	17,67	euros
De 16 a 25 Caballos Fiscales	27,77	euros
De más de 25 Caballos Fiscales	83,30	euros

CAMIONES		
De menos de 1.000 kg de carga útil	42,28	euros
Hasta 2.999 kg de carga útil	83,30	euros
Hasta 9.999 kg de carga útil	118,64	euros
De más de 9.999 kg de carga útil	148,30	euros

AUTOBUSES		
De menos de 21 plazas	83,30	euros
De 21 a 50 plazas	118,64	euros
De más de 50 plazas	148,30	euros

REMOLQUES		
Entre 750 y 1.000 kg de carga útil	17,67	euros
Hasta 2.999 kg de carga útil	27,77	euros
De más de 2.999 kg de carga útil	83,30	euros

OTROS VEHÍCULOS		
Ciclomotores	12,62	euros
Motocicletas hasta 125 cc	34,08	euros
Motocicletas hasta 250 cc	71,94	euros
Motocicletas hasta 500 cc	89,61	euros
Motocicletas hasta 1.000 cc	89,61	euros
Motocicletas de más de 1.000 cc	112,00	euros

10 Equipamiento

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Fuente: Consejo Superior de Deportes (1998).

Aeródromos	..	Cuevas o zonas de espeleología	..	Pistas de esquí	..
Boleras o campos de petanca	..	Embalses, lagos o estanques	..	Pistas de padel	..
Campos de beisbol	..	Explanadas	..	Pistas de patinaje	..
Campos de fútbol	1	Frontones	..	Pistas de squash	..
Campos de golf	..	Grandes pabellones	..	Pistas de tenis	..
Campos de hockey	..	Pabellones	..	Pistas o rutas de equitación	..
Campos de rugby	..	Piscinas de saltos	..	Pistas polideportivas	2
Campos de tiro	..	Piscinas deportivas	1	Rocódromos o zonas de escalada	..
Canales de río o artificiales	..	Piscinas pequeñas	..	Salas cubiertas	1
Circuitos naturales	..	Piscinas recreativas	..	Terrenos de lucha canaria	..
Circuitos permanentes de motor	..	Pistas de atletismo	..	Velódromos o circuitos de bicicleta	..
				Otros	..

EDUCACIÓN. ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA

Fuente: Consejerías de Educación de las CC.AA.

Curso académico	Centros	Aulas	Alumnos	Profesores
2004 - 2005	1	7	100	9

SANIDAD

Fuente: Consejerías de Sanidad de las CC.AA.

Año de referencia	
Consultorios	..
Centros de salud	..
Centros hospitalarios	..

PARQUE DE VEHÍCULOS - 2005

Fuente: Dirección General de Tráfico.

Vehículo	Unidades
Total vehículos	553
Automóviles	336
Camiones	183
Motocicletas	19
Autobuses	5
Tractores industriales	0
Otros vehículos	10

11 Listado de entidades menores

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Relación de entidades singulares y núcleos que conforman el término municipal - 2006

Entidad singular	Núcleo de población	Población
GUADALMEZ	GUADALMEZ	929
DISEMINADOS	1	1

Caja España

Ficha elaborada por CYLSTAT

Fuente: Estudios Caja España
Última actualización: julio-2006

Ficha nº 10

DATOS ESTADÍSTICOS MUNICIPALES

Población de derecho desde 1986 hasta 1995

	Total										Varones										Mujeres									
AÑO	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
13046 Guadalmez	1210	1193	1193	1171	1153	1116	1105	1096	1098	1104	637	616	614	602	594	571	564	561	556	559	573	577	579	569	559	545	541	535	542	545

Población de derecho desde 2000 hasta 2005 por sexos

	Año 2000			Año 2001			Año 2002			Año 2003			Año 2004			Año 2005		
Unidad Poblacional	Población total	Varones	Mujeres	Población total	Varones	Mujeres	Población total	Varones	Mujeres	Población total	Varones	Mujeres	Población total	Varones	Mujeres	Población total	Varones	Mujeres
GUADALMEZ Municipio	1075	545	530	1050	531	519	996	503	493	982	496	486	971	494	477	945	484	462
GUADALMEZ Núcleo	1074	544	530	1049	530	519	995	502	493	981	495	486	970	493	477	945	483	462
GUADALMEZ Diseminado	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0

Población de más de 16 años, según nivel de estudios. Año 2001

	TOTAL		Analfabetos		Sin estudios		Primer grado		Segundo grado		Tercer grado	
TOTAL PROVINCIAL	100,00%	391.392	5,55%	21.727	20,98%	82.133	23,79%	93.114	40,78%	159.628	8,89%	34.790
13046-Guadalmez	100,00%	907	11,80%	107	41,68%	378	20,62%	187	20,51%	186	5,40%	49

VIVIENDAS

TOTAL VIVIENDAS	VIVIENDAS OCUPADAS	VIVIENDAS SECUNDARIAS	VIVIENDAS DESOCUPADAS
580	364	200	16

PLANEAMIENTO URBANISTICO

CON ORDENANZA	APROBACION DEFINITIVA	DELIMITACION SUELO URBANO	SUPERFICIE TÉRMINO MUNICIPAL 7200 Ha	FECHA APROBACION BOE 19/01/1984	SUELO RESIDENCIAL 32,71 Ha	SUELO INDUSTRIAL 1,37 Ha

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

GUADALMEZ, ¡ES HORA DE CONOCERLO!
José Antonio Donaire Capilla

ORTOFOTOS

Las Viñas

Las Capellanias
N
lalmez
Núcleo Urbano

N
PUENTE
INSTALACIONES
DEPORTIVAS

VALDESAFOS
RÍO GUADALMEZ
ARROYO
CASTILLEJO
Zona Deportiva

El Burraco
Embalse
Presa
EMBALSE DE LA SIER

N
RRA DE PEÑA BARRIGA

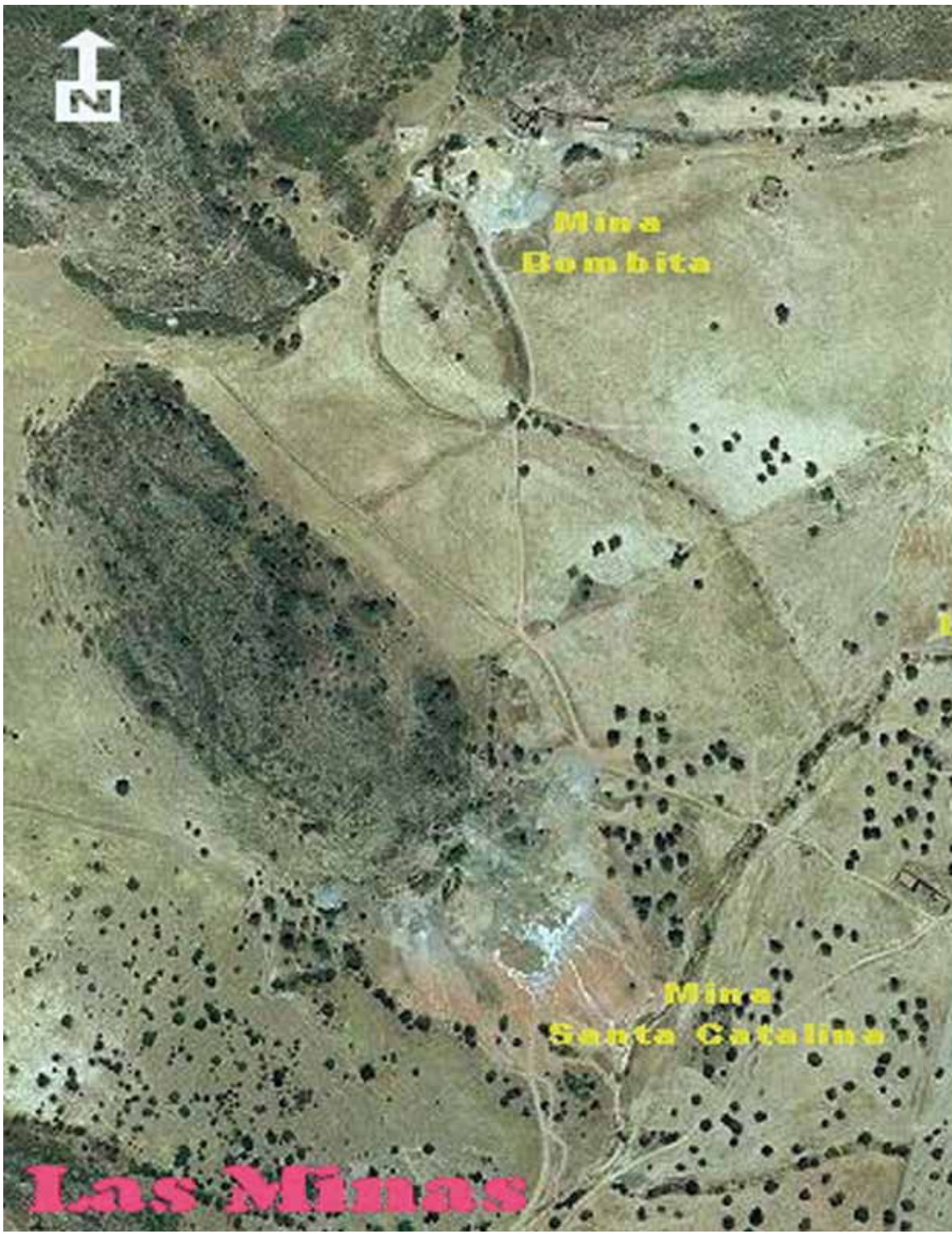
N
Mina
Bombita
Mina
Santa Catalina
Las Minas

Camino
Guadalmez-Chillón
Arroyo
Las Navas
Valdepuertas

Camino del Vivero
Río Valdeazogues
Emb
Presa
Embalse de Castilseras

N
balse

N
N-502
Castillo
Puente de Hierro

Molino Blanco
Junta de ríos
Alcudia-Valdeazogues
FF. CC.
Madrid-Badajoz
Castillo de Aznarón

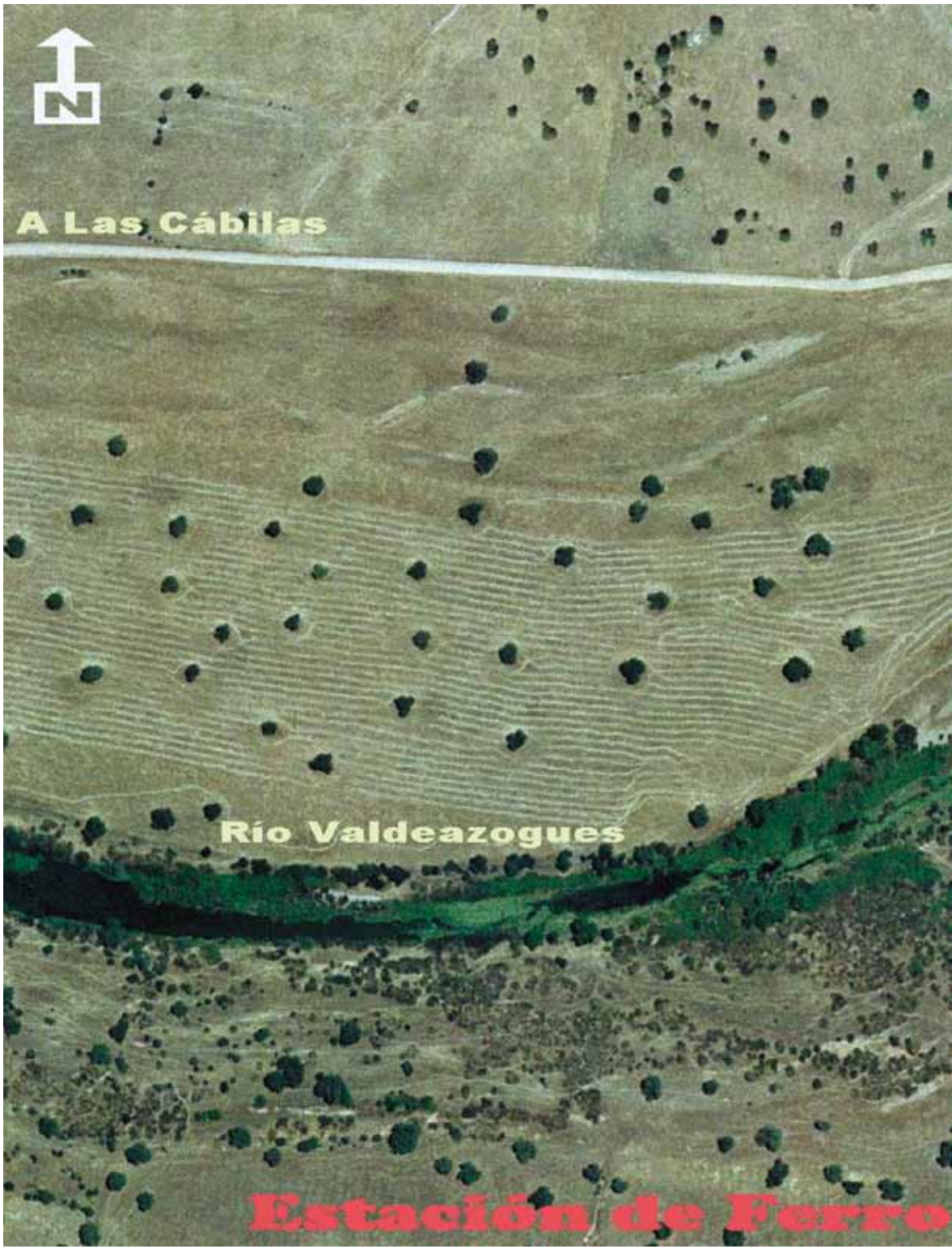
N
A Las Cábilas
Río Valdeazogues
Estación de Ferro

N-502
Estación
de Chillón
FF. CC
Madrid-Badajoz
carril de Chillón

Río Valdeazogues
N-502

Palacio
FF. CC. Madrid-Badajoz
Palacio de Moret

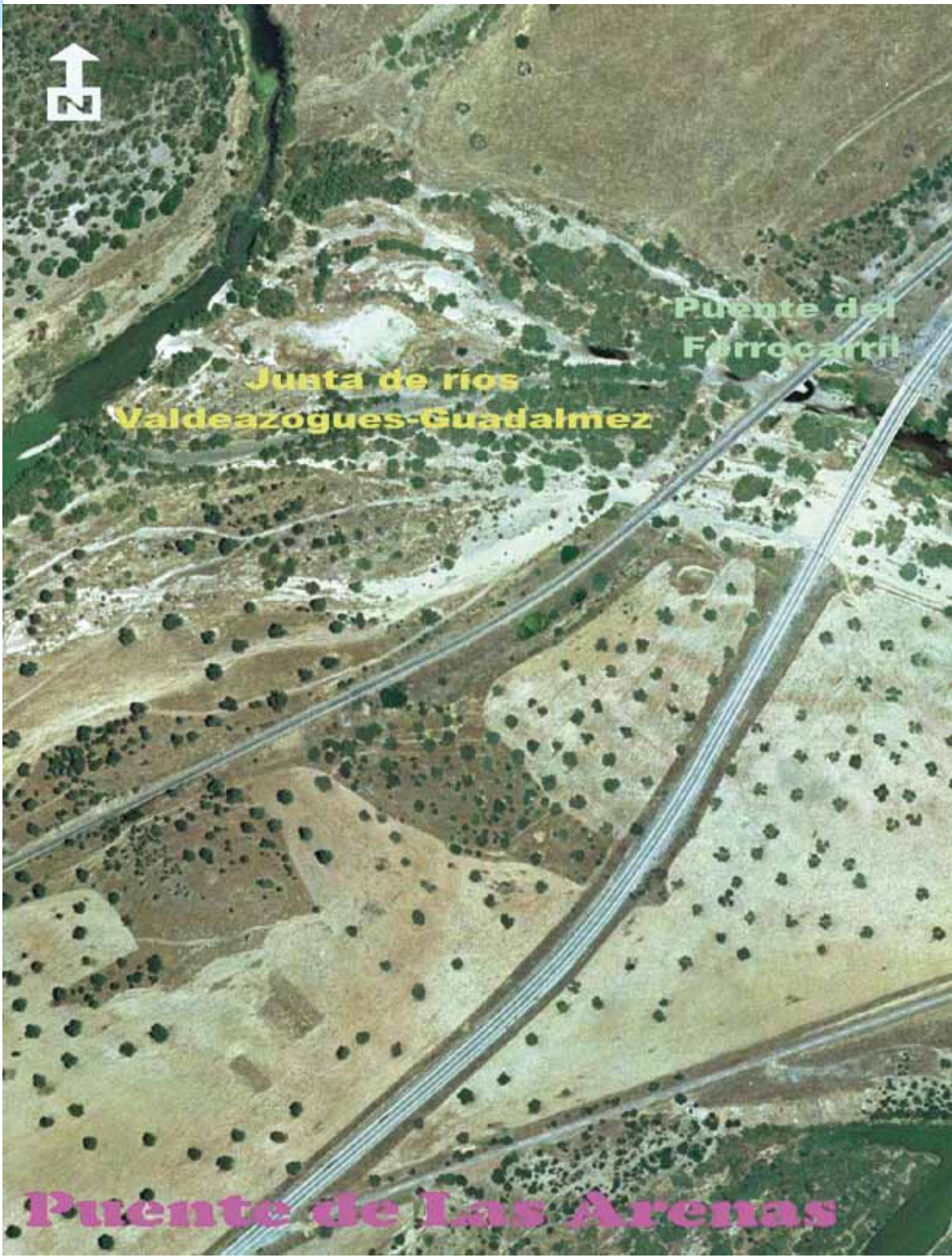
N
Puente del
Ferrocarril
Junta de ríos
Valdeazogues-Guadalmez
Puente de Las Arenas

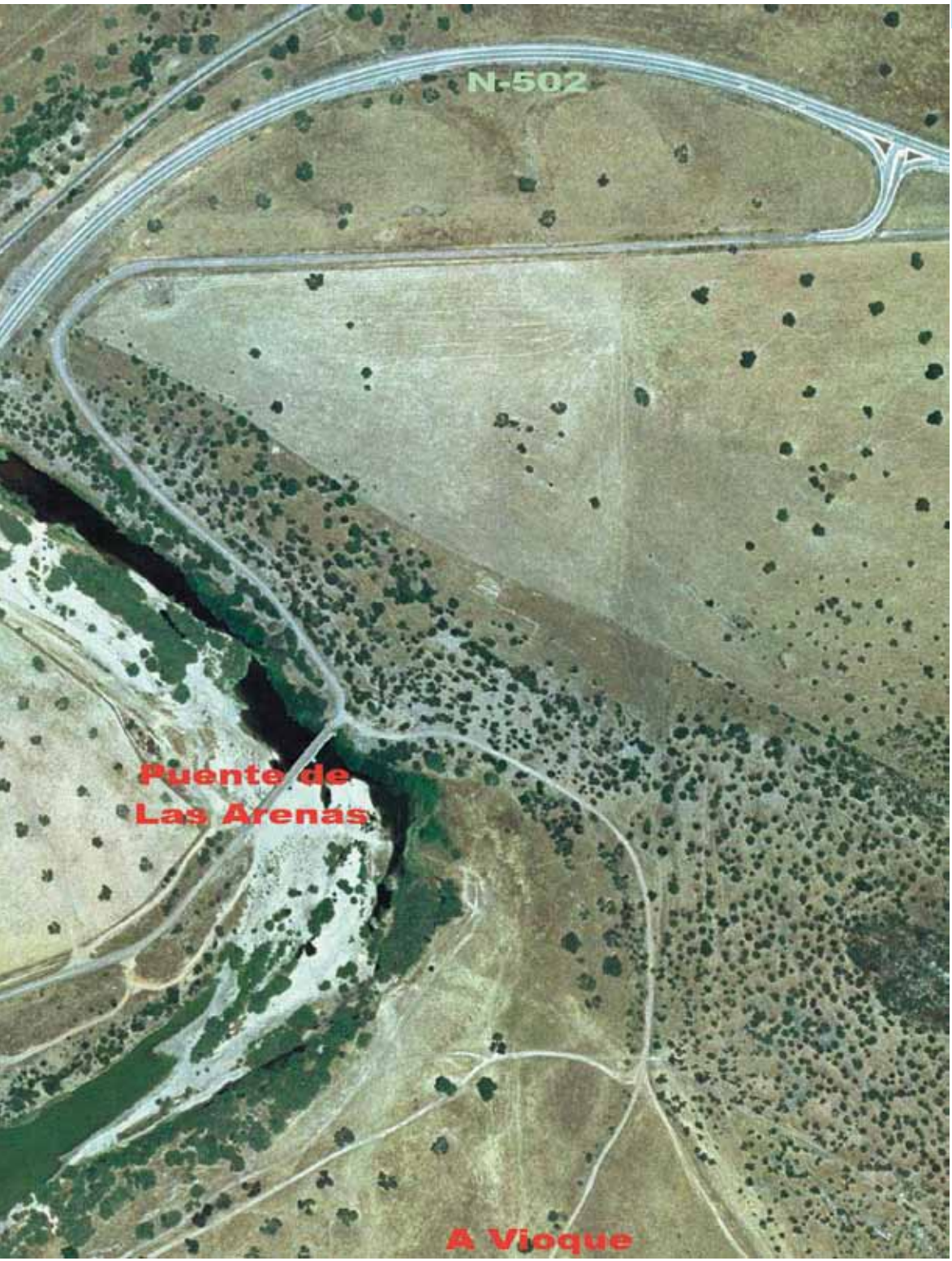
N-502
Puente de
Las Arenas
A Vioque

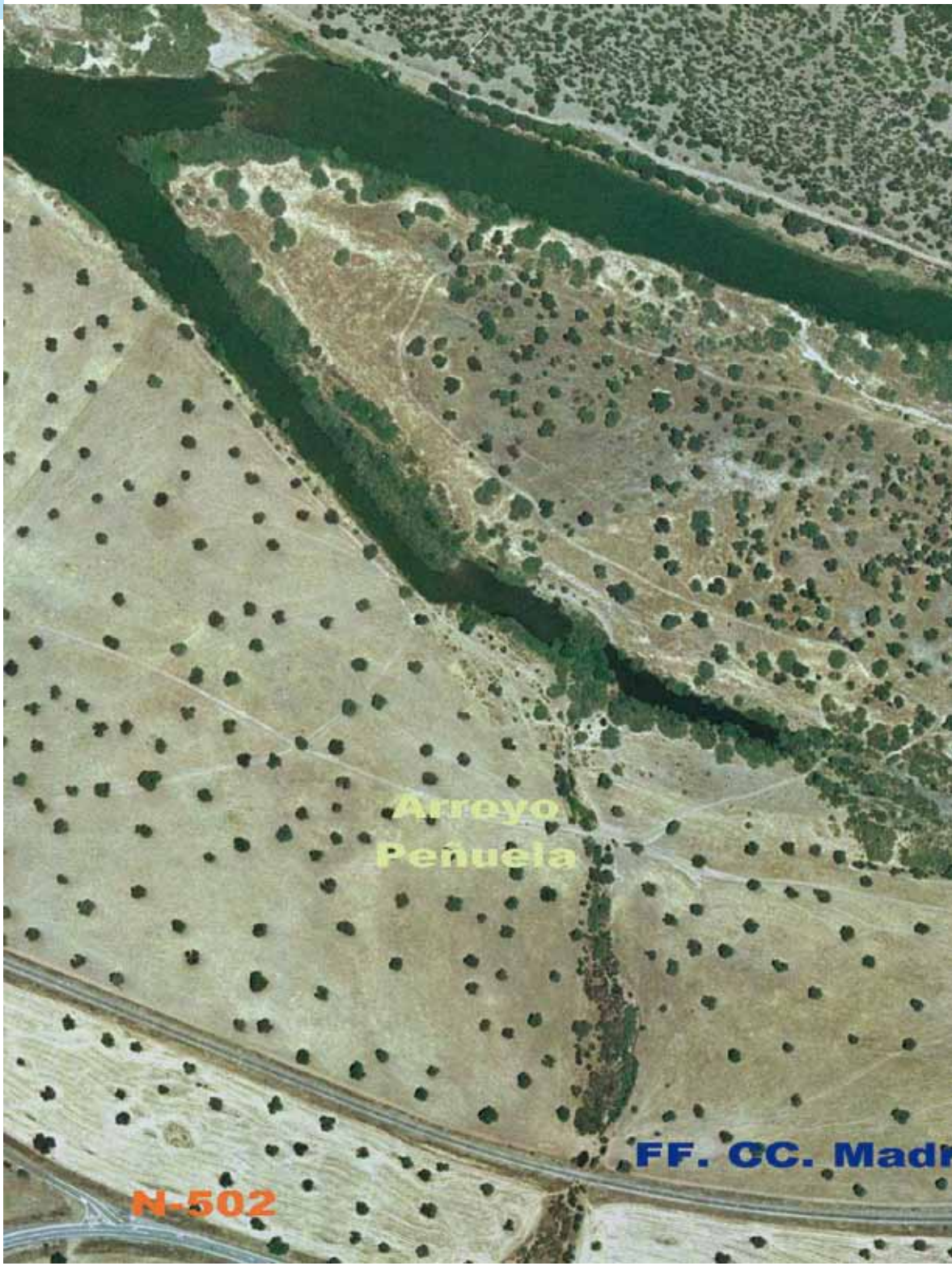
Arroyo
Peñuela
FF. CC. Madr
N-502

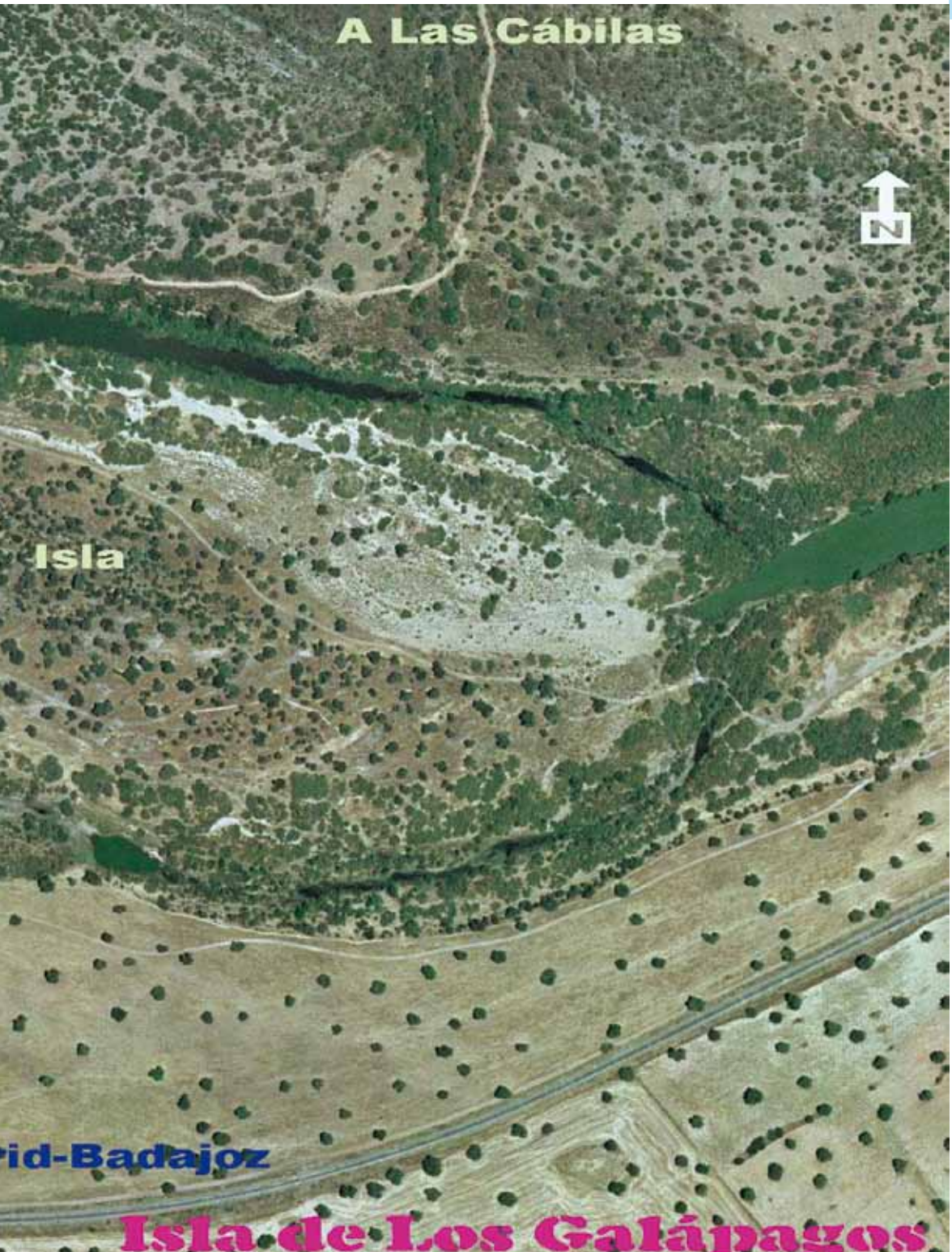
A Las Cábilas
N
Isla
rid-Badajoz
Isla de Los Galápagos

FF. CC.
Madrid-Badajoz
Carretera
CR-4145
Estación
Estación de Ferrocarril

N
N-502
Guadalmez-Los Pedroches

N
Río Guadalmez
Presa
La Vega de San
Puente
La Mojonera

Embalse de Mendoza

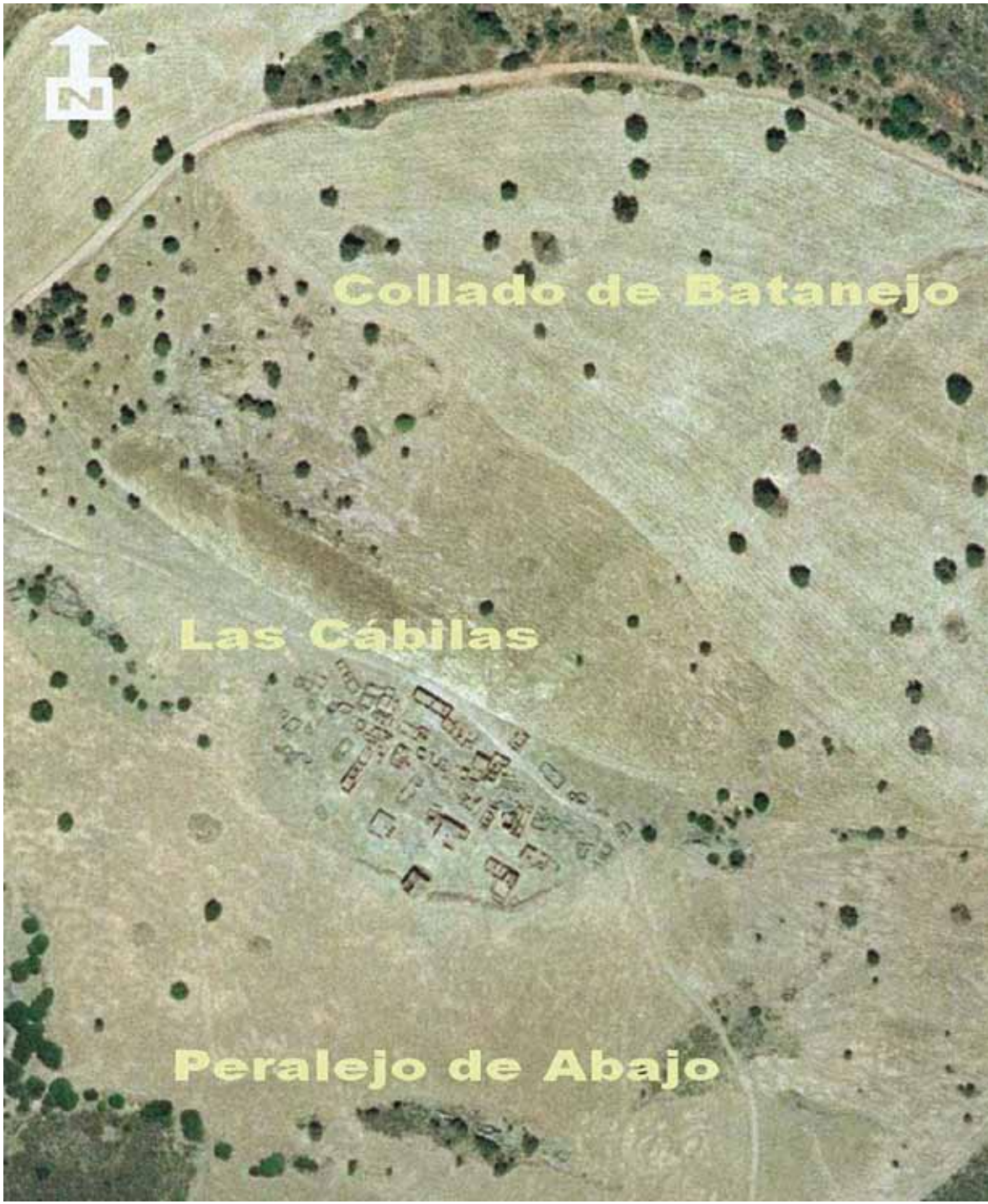
N
Collado de Batanejo
Las Cábilas
Peralejo de Abajo

Las Cábilas

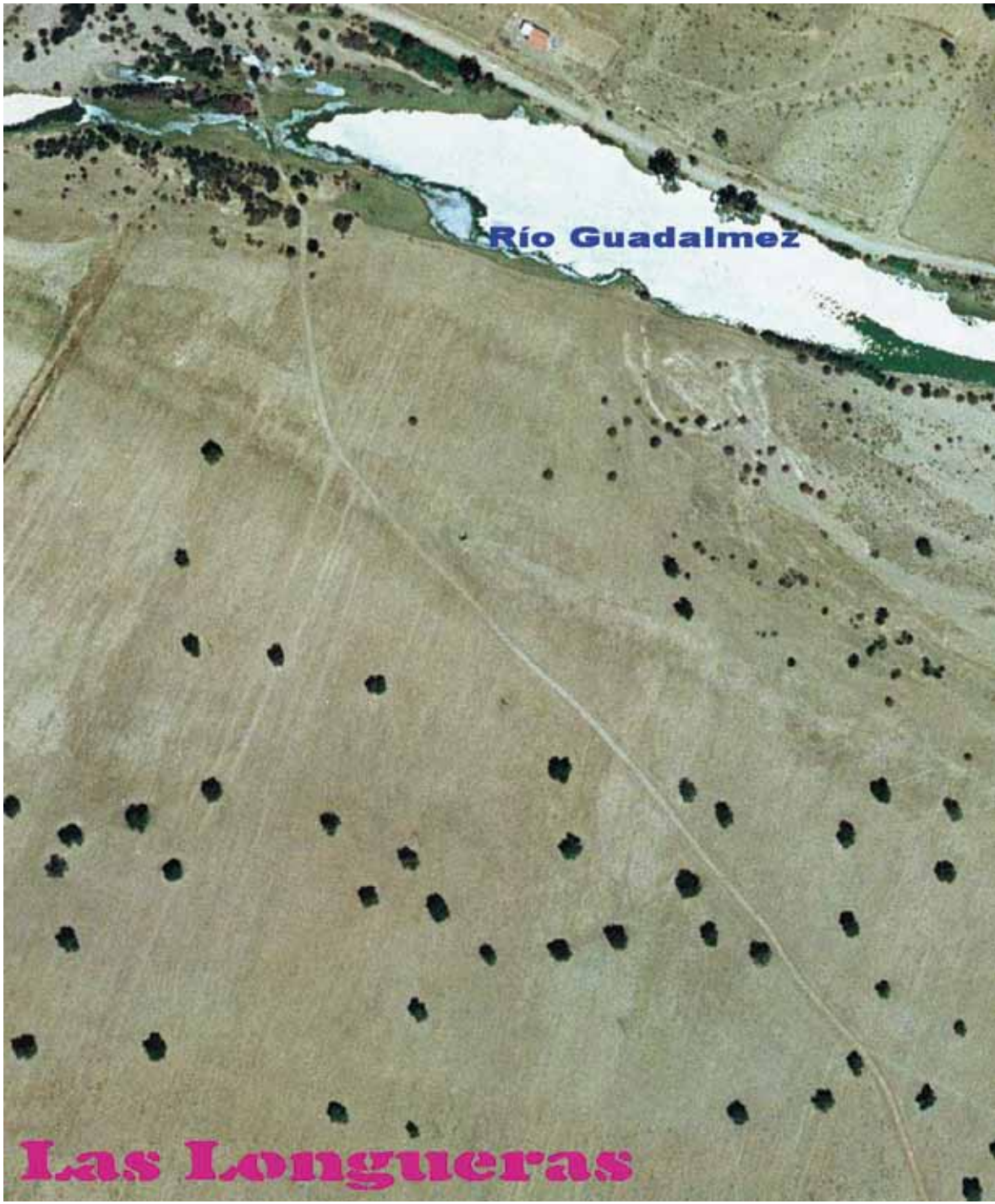
Río Guadalmez
Las Longueras

Arroyo de
la Cabrera
Chalet de
Conrado
Depósito
Longueras
N

Ferroc
Repetidor

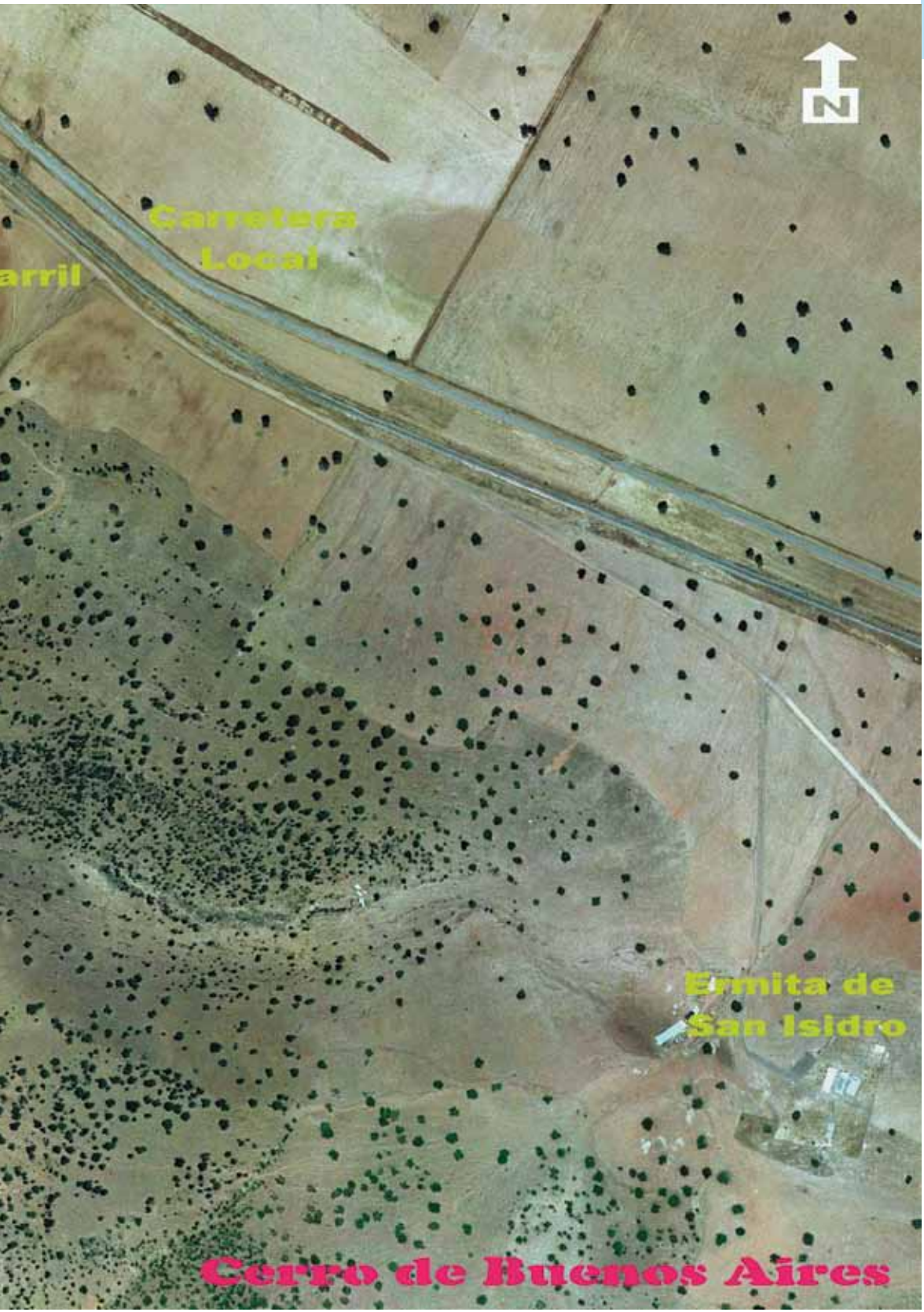
N
Carretera
Local
arril
Ermita de
San Isidro
Cerro de Buenos Aires

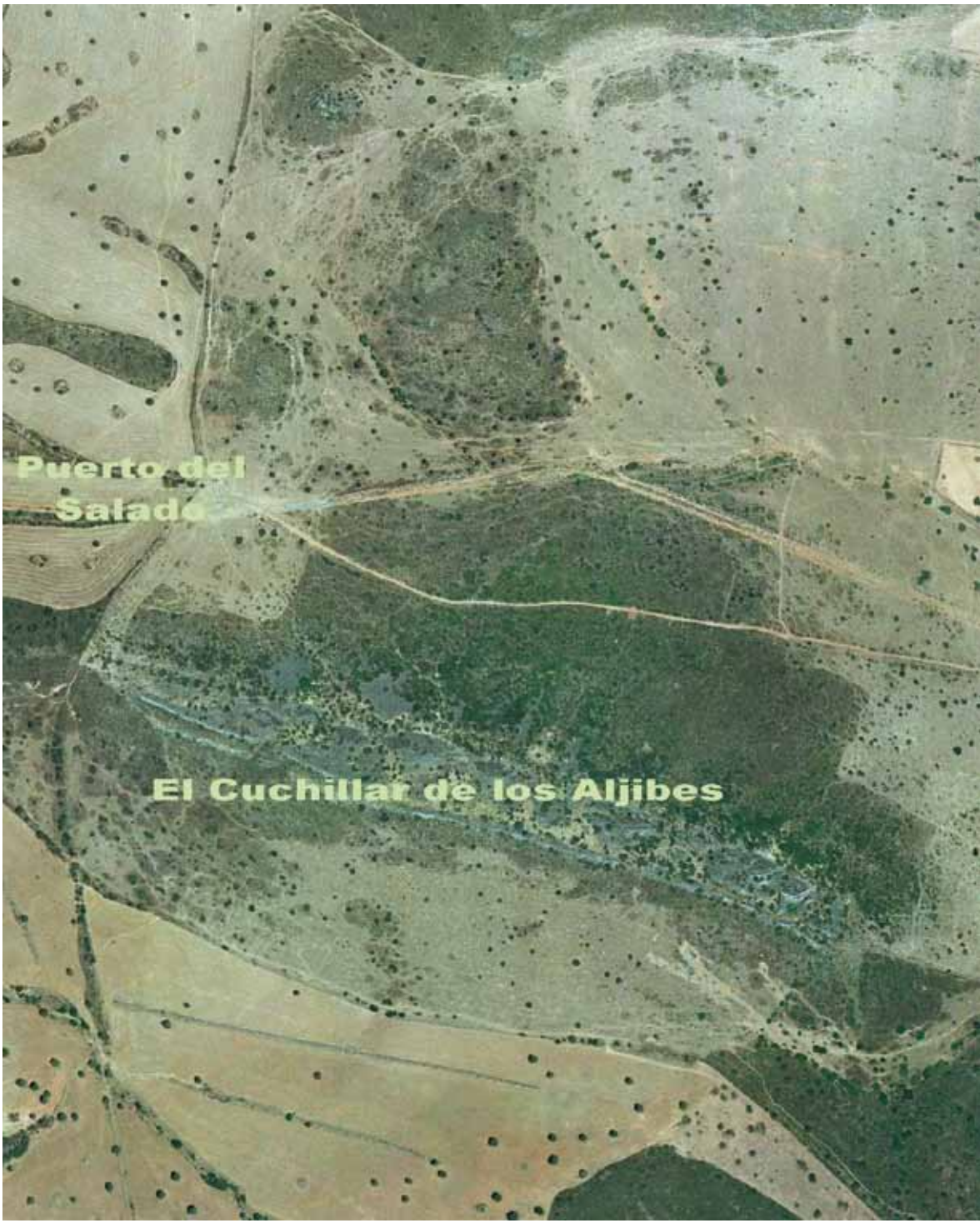
Puerto del
Salado
El Cuchillar de los Aljibes

N
Camino de La Plata
La Raña

Arroyo de los Rehundideros
Potabiliz
El Morrio
Collado del Morrio

etera
illa
adora
La Calera
Las Viñas
Guadalmez
N

N
FF.
Col
Tre
puente del Melonar
Rio Zújar

CC. Madrid-Badajoz
El Palenque
llado de los
es Mojones
El Collado de los Tres Mojones

Peña
del Águila
Peña del
Cuervo
Guadalm
Cerro Parra

ferrocarril
y carretera
ez
lorrio
Río
Vista en 3D

Guada
Dehesa de
Guadalmez
Camino de
La Plata
Ferro
y can
Vista en 3D

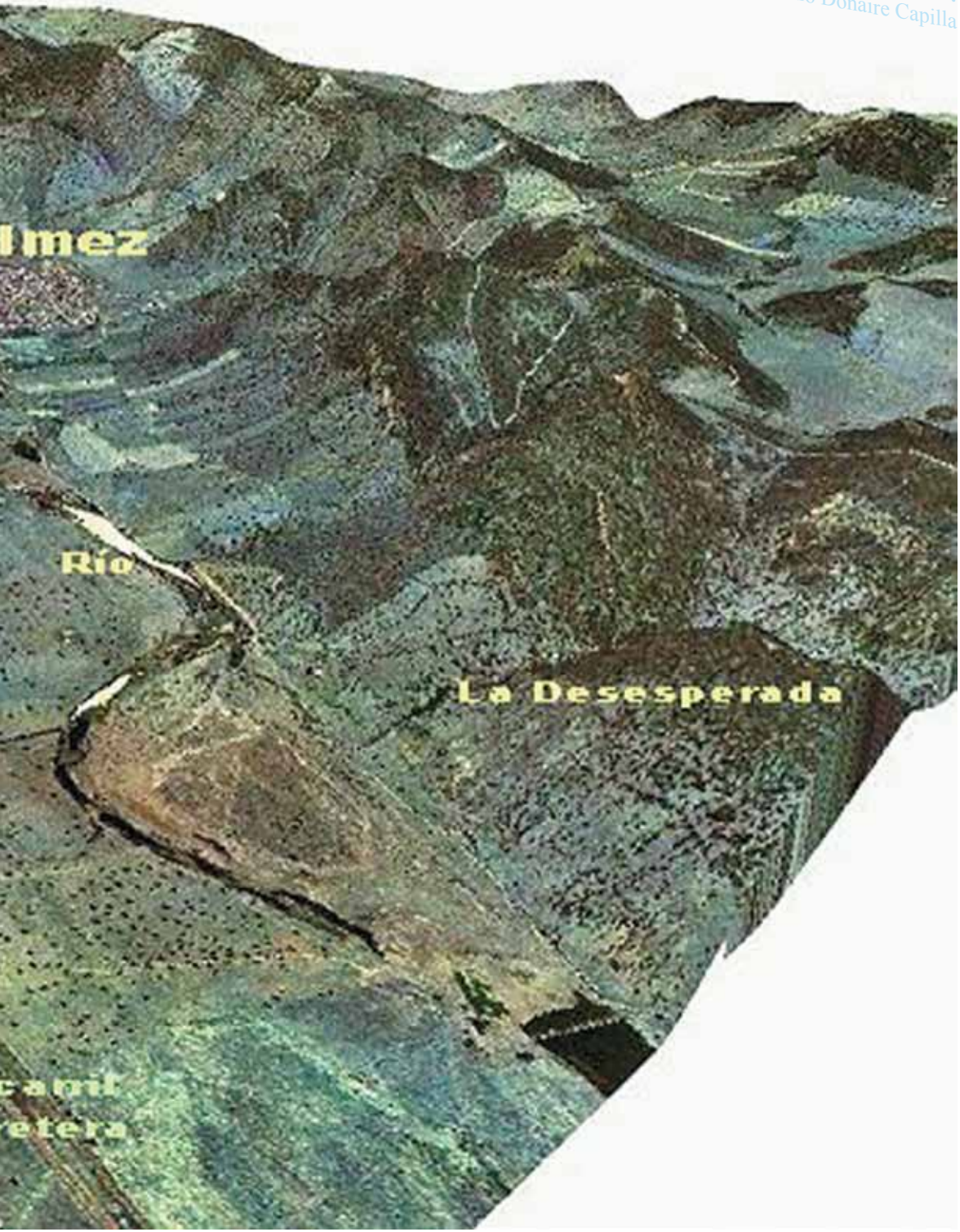
lmez
Río
La Desesperada

GUADALMEZ, ¡ES HORA DE CONOCERLO!
José Antonio Donaire Capilla

ÁLBUM FOTOGRÁFICO

Ayuntamiento

Centro Cultural y
Hogar del Jubilado

Casa Tutelada

Colegio Público

OMIC

Centro de Servicios Sociales

Cuartel de la Guardia Civil

Estación de FF. CC. Guadalmez-Los Pedroches

Plaza de toros

Campo de fútbol

Pabellón Cubierto

Depuradora

Potabilizadora

Captación de agua en Las Longueras

Depósito Regulador

Estación de Alerta de las Aguas

Estación de bombeo en el oleoducto Puertollano-Mérida

Campo de Tiro "El Chaparral"

Parque de los Guardias

Parque infantil

Rotonda carretera de Peñalsordo

N-502
CORDOBA
GUADALMEZ
Carretera Nacional 502

Actividades en el pabellón

Nacimiento del rio Guadalmez

Río Guadalmez a su paso por La Tejera

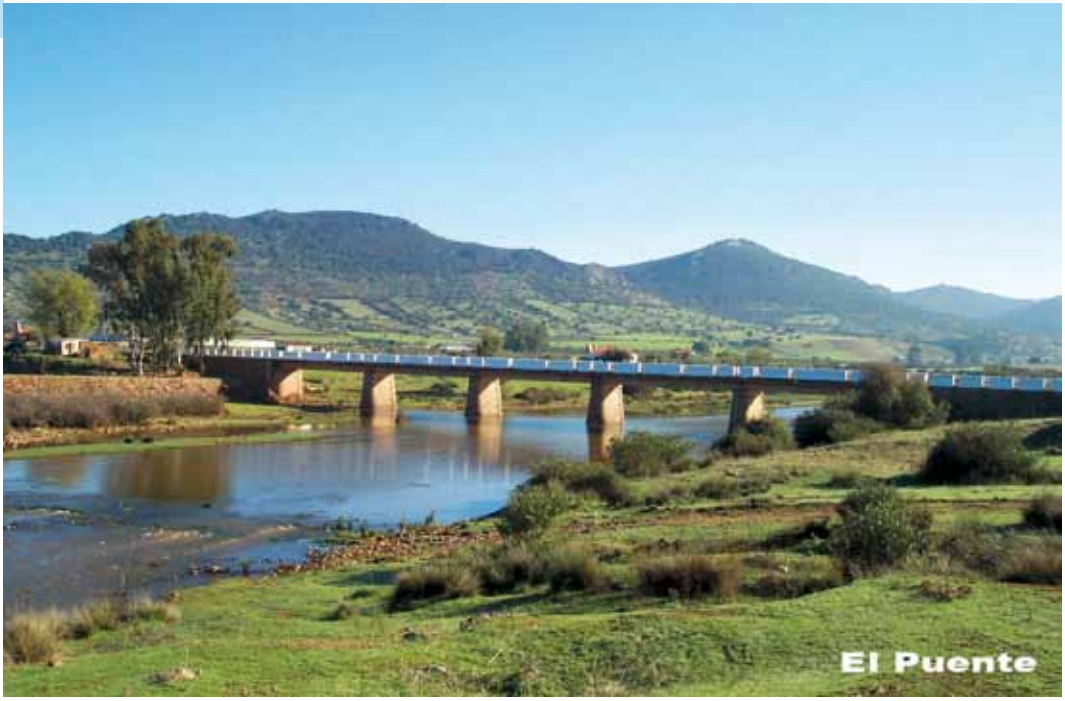
El Puente

El puente

Río Guadalmez a su paso por Las Longueras

Vista de Las Longueras

Cardos Borriqueros

Juncales y adelfares en el río Guadalmez

Valle del río Guadalmez

ríos Zujar-Guadalmez

Embalse de Mendoza

PESCA EN EL RÍO GUADALMEZ

Alcantarilla

Río Guadalmez por Vioque

Manantial en la sierra

CHORRERA DEL MOLINO

Adelfa junto al molino

Río nevado

Pozo de Sotogordo

Pozo de la Raña

Peña del Cuervo

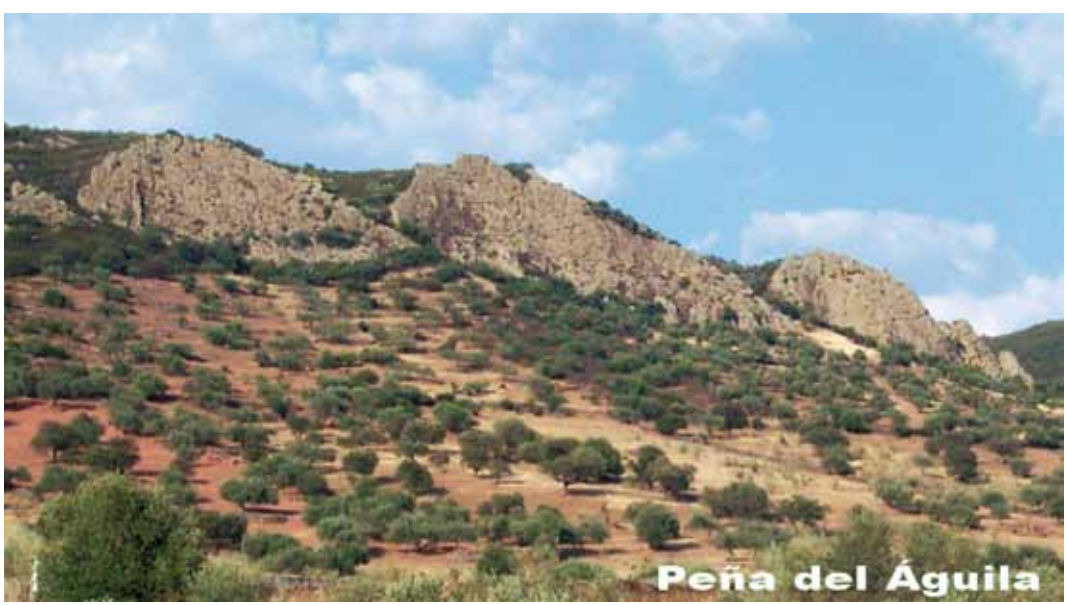
Peña del Águila

Guadalmez, ¡es hora de conocerlo!
José Antonio Donaire Capilla

Vista del Torozo

Vista desde las Cuevas de Andrés

Invernaderos

Sierra de Las Poyatas

Sierra del Palenque

Puente de la Mojonera

Puente del Ferrocarril

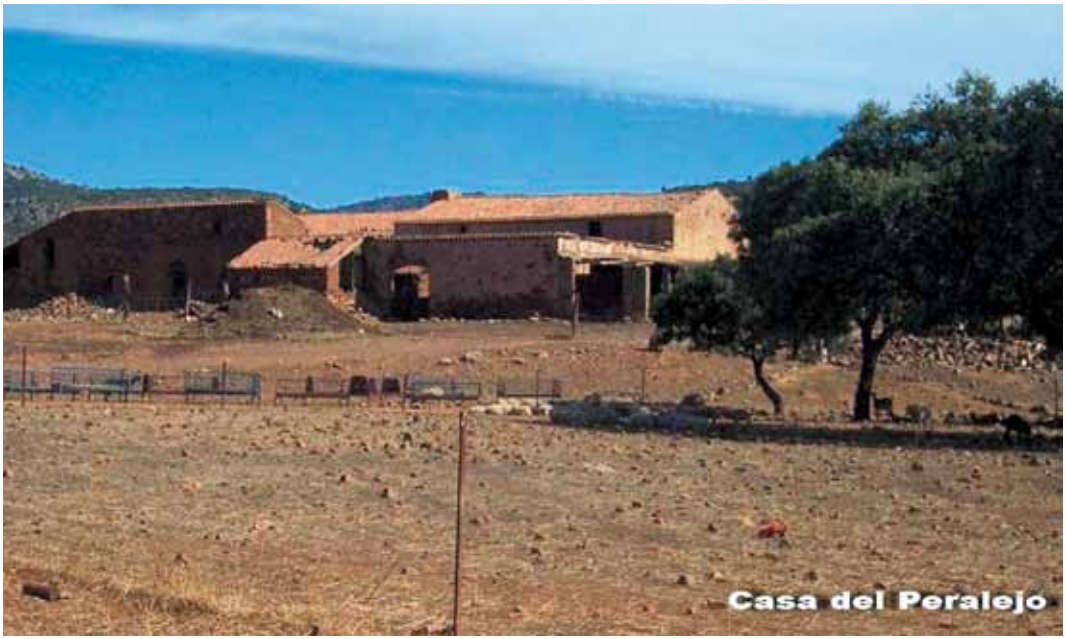
Casa del Peralejo

Merendero

Vega de San Ildefonso

Murallón

Vista desde el Castillo de Vioque

Vegetación de sierra

Flor del espino

Flor de la jara

Sierra de los Baldíos de Peñalobar

Casilla en la sierra

Huerta tradicional

Olivar

Invernadero de pimientos

Pozo artesano

Alberca

Explotación vacuna

Cabras

Explotación ovina

Explotación de porcino

Carril Embalse de la Serena

Charca para el ganado

Queseria Artesanal

Ferretería Raska

Bazar

Sociedad Cooperativa "SOCOCAMGUA"

Calle Espalda Viñas

Taller de automóviles

Era de los Siglos

Apilado de fanchas

Sogas y porrones

Yugo

Arado metálico

Aperos de labranza

Invernaderos

Murallón

Plaza de la Constitución

Zona recreativa

Indicador de zona recreativa

Virgen del puerto

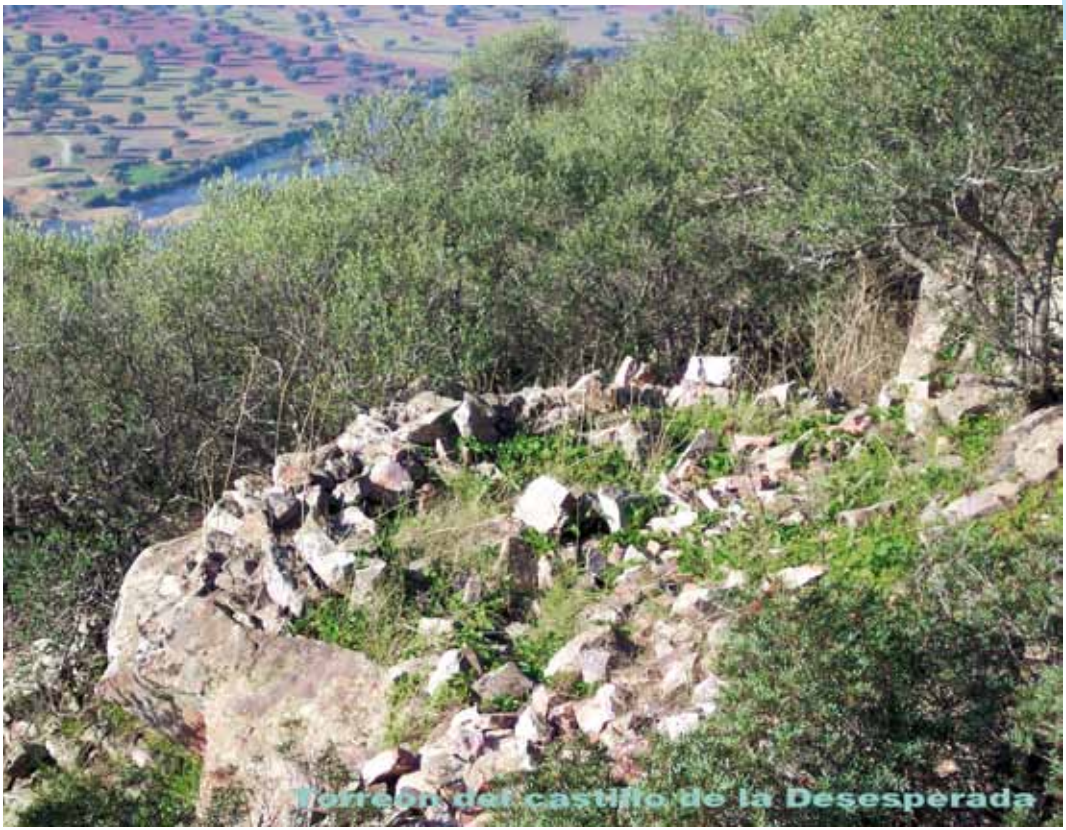

Torreón del castillo de la Desesperada

Casas de la Estación

Casilla de campo

Estación FF. CC. Guadalmez-Los Pedroches

Puente del ferrocarril

Estación de Chillón

Casa-Chozo

Pozos del Corrimiento

Zona inundable del Zújar

Paso a nivel

Ermita de San Isidro

Repetidores

Casetón de madera

Antigüa noria en el río Zujar

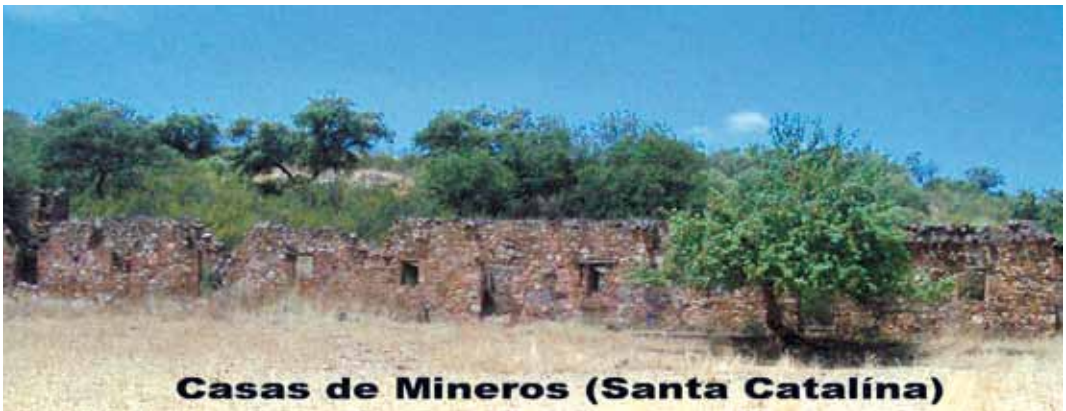
Casas de Mineros (Santa Catalína)

Guadalmez

Embalse de la Serena

De la gran cantidad de plantas y animales que pueden verse en nuestro término municipal, solo relacionaré las más comunes, dividiéndolas en vegetación de monte y de ribera, y fauna terrestre y acuática.

CANTUESO

Cardos

Cardos borriqueros

Chumbera

Coscoja

Eucaliptos

Campo de amapolas

Flor del espino

Granada

Helechos

Hierbabuena

Higuera

Hinojo

Argamulas

Hongo

Jaleeta

Jaramagos

Malvas

Avena

Marrubio

Mejorana

Musgo

Salvadillo

Ortigas

Aceitunas

Romero

Rosas rojas

Saltagojos

Salvia

Trébol

Lírio morado

Algas

Madreselva

Nenúfares

Tamujo

Zarzal

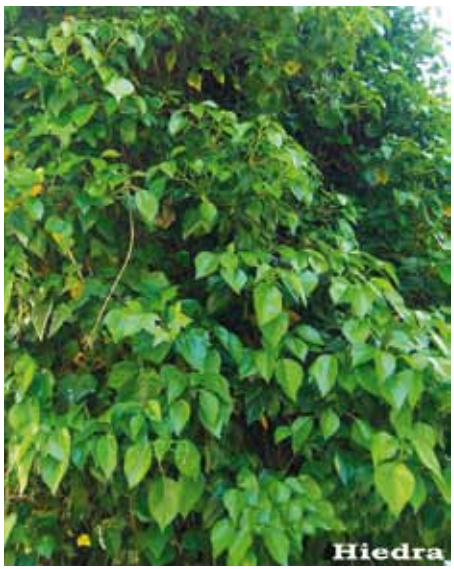
Hiedra

Juncal

Yerba lagunera

Alcaudón

Alondra

Avutarda

Gineta

chorlitejo chico

Colirroio

Cuco

Cuervo

Curita

Erizo

Escorpión

Estornino negro

Cernícalo

Grajilla

Mirlo

Murciélago

Ruiseñor bastardo

Vencejo

Andarrios chico

Avefría

Martín pescador

Martinete

Garza